



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología



El recuerdo de la dictadura, en la memoria de vecinos del barrio José Domingo Cañas: habitando un territorio de miedo, silencio y violencia

Memoria para optar al Título de Antropóloga Social

Daniela Mansilla Santelices
Profesor guía: Claudio Cerda Videla

Santiago, Chile
Agosto de 2017



*...El día o la noche en que el olvido estalle
Salte en pedazos o crepite/
Los recuerdos atroces y los de maravilla
Quebraran los barrotes de fuego
Arrastrarán por fin la verdad por el mundo
Y esa verdad será que no hay olvido.
(Mario Benedetti, El Olvido está lleno de Memoria)*



Agradecimientos

En este proceso de titulación muchas personas se cruzaron en el camino. Hay quienes han estado desde siempre, otros se fueron uniendo con el paso de los años (sí, años). Cada uno de ustedes ha sido fundamental para completar el proceso.

En primer lugar, quisiera agradecer a las y los vecinos que me abrieron las puertas de sus casas y lugares de trabajo. Quienes generosamente compartieron su energía, su tiempo y sus recuerdos. Está claro que sin ellos esta investigación no hubiese sido posible. También a la Casa Memoria José Domingo Cañas 1367 que fue clave en el primer periodo de preparación de terreno.

También agradecer a mi familia, en particular a mis papas, Pelao y Pillín, por su (casi) infinita paciencia, por las conversaciones respecto al tema, por compartir sus experiencias, por el ánimo y apoyo incondicional.

Desde ayuda en la búsqueda de entrevistados, recorridos en las calles de José Domingo Cañas, hasta las infinitas lecturas, revisiones, conversaciones, comentarios, abrazos, consejos, ánimo, cachetadas cósmicas, y tantas cosas más, agradezco especialmente Laura, Rodrigo, Naty, Dani, América y Loreto.

Un especial agradecimiento a Claudio Cerda, mi profesor guía, por su lectura, sugerencias y compartir su experiencia.

Finalmente, quisiera agradecer a quienes se han dedicado a la defensa de los derechos humanos, a la investigación en este campo, a quienes también día a día buscan hacer de este mundo un lugar mejor.



Tabla de Contenidos

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS	6
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
<i>El problema de investigación</i>	<i>9</i>
<i>Objetivos de la investigación</i>	<i>11</i>
<i>Reflexiones en torno a la metodología</i>	<i>12</i>
<i>Dificultades y Hallazgos durante el proceso de investigación</i>	<i>15</i>
<i>Articulando la dimensión temporal y espacial desde un enfoque etnográfico</i>	<i>16</i>
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES Y PROCESOS SOCIO-HISTÓRICOS PARA UNA COMPRENSIÓN DE MEMORIAS SOBRE LA REPRESIÓN	19
I. PROCESOS REPRESIVOS EN AMÉRICA LATINA ENTRE LA DÉCADA DE LOS 60'S Y 80'S.....	19
II. LA REPRESIÓN POLÍTICA EN CHILE.....	20
III. DISPOSITIVOS DEL TERROR: LOS CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN, TORTURA Y DESAPARICIÓN.....	24
<i>La desaparición e identificación de los recintos de detención</i>	<i>25</i>
IV. CHILE DESPUÉS DE LOS 90'S	28
CAPÍTULO 2: EL BARRIO JOSÉ DOMINGO CAÑAS	30
<i>Historia de la Comuna</i>	<i>30</i>
<i>La violencia en el barrio José Domingo Cañas.....</i>	<i>33</i>
El Cuartel Ollagüe	36
CAPÍTULO 3: APROXIMACIONES TEÓRICAS AL CONCEPTO DE LA MEMORIA	39
<i>La memoria como problema de estudio.....</i>	<i>39</i>
<i>Diversas memorias</i>	<i>42</i>
<i>Sobre el Olvido</i>	<i>43</i>
<i>Espacio, memoria e identidad</i>	<i>44</i>
<i>Lugares de memoria.....</i>	<i>47</i>
CAPÍTULO 4: LAS MEMORIAS DE LOS VECINOS DEL BARRIO	49
I. ¿MEMORIAS DE QUIÉN?.....	50
II. HITOS Y CONTROVERSIAS ESTRUCTURANTES DE MEMORIAS	52
<i>Periodo previo al Golpe de Estado: La Unidad Popular.....</i>	<i>52</i>
La escasez y el desabastecimiento.....	53
<i>Dictadura cívico-militar</i>	<i>58</i>
Golpe de Estado y la división del país.....	59
Toque de queda	62
III. RELACIONES SOCIALES DE VECINOS DEL BARRIO	64
<i>Miedo y Violencia en el barrio.....</i>	<i>67</i>
<i>Desconfianza</i>	<i>69</i>
<i>“Se prestó para mucho” ... venganza en el barrio</i>	<i>70</i>
<i>La comunicación interrumpida: sé, pero no conozco.....</i>	<i>71</i>
Rumor y secretos	73



Infancia en contextos de comunicación interrumpida	76
IV. RELACIÓN Y SIGNIFICADOS ATRIBUIDOS A LOS CDT	77
<i>Los difusos límites de los centros de detención y tortura</i>	77
Identificación de los CDT	78
Actores en los límites de los CDT	80
<i>Significados de los CDT</i>	82
<i>Espacialización del miedo, territorios no transitados</i>	82
CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES	86
<i>El "Barrio José Domingo Cañas"</i>	86
<i>El fenómeno de estudio</i>	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90
ANEXOS	98
I. CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS	98
II. MUESTREO DE VECINOS DEL BARRIO JOSÉ DOMINGO CAÑAS	99

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Límites del barrio JDC	14
Ilustración 2: Mapa de la Comuna de Ñuñoa, 2016	31
Ilustración 3: Mapa del barrio JDC, Centros de detención y tortura y hechos represivos durante la dictadura	35
Ilustración 4: Cómic "La Familia Mengano". El caricaturista Fulano representa una mujer barriendo huesos desde la Embajada de Italia	37
Ilustración 5: "El Circo Internacional" Caricatura publicada por Lukas.	37
Ilustración 6: Mapa de territorios de miedo en el barrio	84
Ilustración 7: Lienzo "¿Dónde están?". Frontis Casa Memoria José Domingo Cañas	98
Ilustración 8: Stencil en vereda de la Casa Memoria	98

Tabla de cuadros

Tabla 1: Características de entrevistados	99
---	----



Siglas y Abreviaturas utilizadas

AFDD	Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
CNI	Central Nacional de Informaciones
CODEPU	Comité por la Defensa de los Derechos del Pueblo
COPACHI	Comité de Cooperación por la Paz en Chile
CORVI	Corporación de la Vivienda
CUT	Central Única de Trabajadores de Chile
DINA	Dirección de Inteligencia Nacional
Ex CDT	Ex Centro de Detención y Tortura
FASIC	Fundación de Ayuda social de las Iglesias cristianas
JAP	Junta de Abastecimiento y control de Precios
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionario
PC	Partido Comunista



Resumen

Durante la dictadura cívico-militar en Chile (1973-1990), se cometieron diversos crímenes de lesa humanidad. Uno de los dispositivos utilizados por agentes del Estado fueron los centros de detención, tortura y desaparición, algunos clandestinos y otros pertenecientes al Estado. Estos recintos, distribuidos por el territorio nacional, resultaron centrales para generar terror, inseguridad y desconfianza, no sólo para quienes se encontraban secuestrados en dichos lugares, sino que también para la población que poseía información fragmentaria sobre estos recintos o intuía su existencia, contribuyendo con ello a la institucionalización del miedo en la cotidianeidad de los individuos y comunidades. Este es un factor que contribuyó a la reestructuración de las relaciones sociales, fenómeno común al conjunto de la sociedad.

La presente investigación se enmarca en el campo de estudios de las memorias colectivas sobre la dictadura, focalizando su atención en la memoria de vecinos de un barrio de la comuna de Ñuñoa en la ciudad de Santiago de Chile, en el cual operaron importantes recintos de detención política. A través de entrevistas en profundidad, observación directa del espacio barrial afectado y fuentes secundarias, es posible entender que estas memorias se tejen a partir de “secretos a voces”, cuyo contexto de producción fue un territorio violento, clandestino, subterráneo, donde se concentraron centros de detención y tortura en pocas cuadras, en las que predominó un silencio lleno de significados.

Palabras clave: Memoria, dictadura, derechos humanos, vecinos, centros de detención y tortura, Chile.



Introducción

La dictadura cívico-militar chilena (1973 y 1990) y las violaciones a los derechos humanos cometidas por ésta, han sido investigadas desde diversas disciplinas, con variados enfoques y énfasis (Garretón M. A., 1987; Lechner, 1988; Lira & Castillo, 1991; Stern, 2000; Piper, 2005).

En este contexto, los lugares destinados a la represión, prisión y tortura, así como también –posteriormente- los memoriales y sitios de memoria orientados al recuerdo y conmemoración impulsados en su gran mayoría por la sociedad civil-, han sido analizados desde un enfoque etnográfico por diversas investigaciones sobre memoriales en Chile de Hasen & Sandoval (2009), sobre lugares de memoria (López, 2010a; López, 2010b), y la relación entre estos lugares y la promoción de los Derechos Humanos (Opazo, 2010). Asimismo, se han realizado estudios que buscan comprender los hechos ocurridos en estos lugares, como es el caso del estudio de San Francisco, Fuentes, & Sepúlveda (2010).

En estas investigaciones, los testimonios orales y documentación proporcionada por sobrevivientes de la represión vivida en dictadura, de sus familiares y de organismos de derechos humanos,¹ han ocupado un lugar central en la identificación y caracterización de recintos de detención política y tortura, sus víctimas y victimarios. Si bien se ha indagado en la descripción interna de los sitios, su puesta en valor y relevancia para la sociedad, no se ha enfatizado en el entorno social de estos lugares, por consiguiente, en Chile, hasta el momento, no se han desarrollado estudios que aborden cómo quienes habitaban o desarrollaban su vida cotidiana en las proximidades de estos recintos, incorporaron -e incorporan- a sus memorias, recuerdan y significan los centros de detención y tortura, lugares que involucran experiencias, emociones y significados diversos².

La presente investigación busca conocer la memoria de quienes estaban allí, en las casas vecinas, en las cuadras aledañas, quienes habitaron un barrio donde, durante la dictadura funcionaron centros de detención y tortura, algunos de carácter público y conocido, como el campo de prisioneros Estadio Nacional por donde transitaban más de 40.000 personas

¹ Algunos de los organismos y agrupaciones que actuaron durante la dictadura para la promoción y defensa de los derechos humanos fueron el Comité de Cooperación para la Paz en Chile creado en 1973 y que en 1976 pasó a ser la Vicaría de la Solidaridad; la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos creada en 1974, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos; la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias cristianas creada en 1975, Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, organismo creado en 1979, y en 1980, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo.

² Distinto es el caso de Argentina, donde se han desarrollado estudios sobre vecinos de estos recintos, por ejemplo, relatos de vecinos del ex centro clandestino de detención Olimpo (Fariás, 2009), memorias de vecinos del centro clandestino y detención Hospital Posadas (Crenzel, 2010), y también, respecto a la investigación con vecinos, se ha propuesto un giro en cuanto a la conceptualización del vecino: “de sujeto testigo al sujeto de experiencia” (Bertotti, 2012).



entre septiembre y noviembre de 1973, y otros, recintos clandestinos o secretos, como la casa ubicada en José Domingo Cañas N°1367 (ex Cuartel Ollagüe) o la casa ubicada en Matta Oriente N° 394, por mencionar algunos.

Es relevante indagar en este tema debido a que los recintos de detención no sólo estaban destinados a las personas que en ellos permanecieron secuestradas, sino que enviaban un mensaje al resto de la sociedad (Calveiro, 2006b) de ahí la necesidad de hallar y articular fragmentos que a veces se complementan y otras veces se ven confrontados, y de conocer lo vivido durante dictadura desde la perspectiva de “otros testigos”³, de personas que no pasaron por centros de detención, que no fueron prisioneros, pero que sin embargo la violencia y el terror formaron parte de su vida cotidiana. Vecinos que habitaron alrededor del difuso límite que existió entre los recintos de detención y el barrio, el entorno colindante. En este sentido es posible plantear que la represión y el terror propio de esa época fue transversal a toda la sociedad, que se trató de violencia política, cuyo objetivo principal fue reestructurar a la sociedad para imponer un modelo ideológico. Se abordará entonces, la perspectiva de sujetos que no sufrieron torturas, pero que sí experimentaron la violencia, el terror y la represión bajo otros dispositivos, actores que muchas veces no son considerados cuando se hace referencia a la memoria e historia de la dictadura chilena.

El principal hallazgo al aproximarse desde la investigación a estas memorias sociales, cotidianas, diversas y cambiantes, fue el silencio. Silencio transversal a toda la sociedad, presente en el día a día, al interior de las familias, en el ámbito educativo/académico, en las instituciones, en el Estado. Si bien, el silencio es definido como la abstención de hablar, la falta de ruido, la falta u omisión de algo por escrito, muchas veces entendido como un “vacío”, también puede ser definido como un “estado en el que no hay ningún ruido o no se oye ninguna voz”, o “Ausencia de noticias o palabras sobre un asunto”. ¿Es en el caso de la dictadura *el silencio* realmente una ausencia?

El problema de investigación

La memoria, compuesta de recuerdos, experiencias y significados es una construcción continuamente actualizada del pasado (Halbwachs, 2004a, 2004b; Auge, 1998; Candau, 2008). El principal proceso de esta construcción y re-construcción es la selección, operación ligada intrínsecamente con el olvido. Hacer memoria o recordar, consiste en una acción discursiva realizada en el presente, que construye relatos sobre el pasado. Existen diversas memorias tanto individuales como colectivas, ambas de carácter social, y a la vez “recordar algo es decir, al mismo tiempo, qué y cómo se lo recuerda, delimitando un momento específico y con un cierto tejido o trama de sentido” (Piper-Shaffir, Fernández-Droguett, & Iñiguez-Rueda, 2013, pág. 3).

³ Este tema se abordará en el capítulo 4.



Además, la memoria se puede concebir “como un terreno de lucha por la construcción de identidades” (Pereiro, 2011, pág. 70). Estas identidades no son exclusivas a individuos o colectivos, sino que también están presentes en territorios, especialmente aquellos que han tenido una carga emocional, afectiva e histórica significativa.

El territorio, es un medio a través del cual los sujetos o colectivos pueden implicarse en la construcción de una memoria compartida, visibilizando hechos y actores, así como también negando y olvidando otros. La elaboración de sentidos en la ciudad implica la sacralización de vínculos que establece una persona o grupo con un espacio específico. Son lazos que se dan entre quienes rodean, conocen, visitan o son vecinos de éstos lugares. Este vínculo entre memorias y territorios es clave para explorar la memoria social de vecinos del barrio José Domingo Cañas, territorio donde aún quedan huellas de ex centros de detención política y tortura que funcionaron durante la dictadura.

En la actualidad, a 43 años del golpe de Estado, como sociedad corremos el riesgo de que los crímenes del pasado sean pensados como hechos particulares y aislados realizados en un pasado impermeable, a partir de responsabilidades individuales, y no como parte de una política sistemática de terrorismo de Estado,

“lugares como los ex CDT⁴ recuperados pueden aislarse de la sociedad desconociendo una parte fundamental de su identidad como centros de detención, cual era aterrorizar a la población más allá de la violencia ejercida contra los directamente afectados o las víctimas reconocidas por los informes de verdad” (López, 2010b, pág. 63).

Estos recintos en ningún momento estuvieron aislados del resto de la trama urbana, lo que ocurría dentro disipaba hacia los alrededores. En el caso del barrio José Domingo Cañas, mientras funcionó el Cuartel Ollagüe⁵, ex recinto de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y actual lugar de memoria, la violencia fue parte del barrio, afectando la vida de los vecinos de distintas formas y grados, llegando a ser parte del contexto bajo el cual se construyeron las memorias sobre/en este territorio.

Considerando 1) la ubicación del ex Cuartel Ollagüe en pleno barrio residencial, y del Estadio Nacional a pocas cuadras; 2) las relaciones que establecieron los vecinos con este tipo de recintos ubicados en el barrio; además de 3) la diversidad de memorias posibles, resulta relevante investigar la memoria sobre estos recintos y el territorio en el cual se sitúan, especialmente si consideramos los antecedentes de una memoria fragmentada y en disputa producto de la dictadura cívico-militar.

⁴ Centros de Detención, Tortura y Exterminio, expresión usada para marcar la pretensión de exterminar a un conjunto de sujetos, no sólo físicamente sino en tanto portadores de una ideología y proyecto político.

⁵ Entre agosto y noviembre de 1974 aproximadamente.



A través de esta investigación se espera contribuir al campo de estudios de las memorias colectivas del pasado reciente de Chile, visibilizando memorias escasamente estudiadas: la de vecinos de recintos de detención, que se construyeron a partir de lo vivido en los territorios de violencia que funcionaron durante la dictadura. Poniendo en práctica un enfoque antropológico de la memoria, el que tiene como eje central la perspectiva de los sujetos, quienes vivieron en el barrio durante la dictadura militar, considerando experiencias, significados, indagando en la relación que han establecido con estos recintos, y cómo han sido incorporados en sus recuerdos.

En el caso particular del Cuartel Ollagüe, éste ha transitado por distintas facetas: una casa privada, luego un lugar utilizado por la Embajada de Panamá, después un centro de detención y tortura, posteriormente un lugar abandonado que luego fue derrumbado, y actualmente un lugar de memoria. A partir de las múltiples funciones y formas que ha tenido este sitio, cabe considerar la existencia de distintas memorias asociadas a este lugar.

Teniendo en cuenta lo anterior, surgen preguntas como: ¿reconocen los vecinos la existencia del Cuartel Ollagüe en particular, y en general de otros recintos de detención y tortura que hayan existido en el barrio? ¿Qué y cómo se recuerda el Cuartel Ollagüe y/u otros recintos de este tipo? ¿Cuál es la relación entre los vecinos y el/los recintos de detención que funcionaron en el barrio? ¿Qué experiencias y significados ligados a estos lugares forman parte de las memorias de estos vecinos?

La principal pregunta que pretende responder esta investigación es: ¿Cuál es la Memoria social de los vecinos del barrio José Domingo Cañas sobre este territorio de represión, de centros de detención y tortura?

Objetivos de la investigación

El objetivo general es conocer la memoria social de los vecinos del barrio José Domingo Cañas, que vivieron durante la época de la dictadura cívico-militar, sobre los recintos de detención, que conformaron este territorio de violencia.

Los objetivos específicos son:

1. Describir la **relación** que los vecinos establecieron con centros de detención y tortura ubicados en el barrio José Domingo Cañas durante la dictadura militar, y la relación entre vecinos.
2. Describir los **significados** atribuidos a estos recintos de detención y tortura, por los vecinos del barrio José Domingo Cañas.



3. Describir **hitos** y **controversias** a nivel nacional a partir de los cuales se ha organizado y estructurado la memoria social de los vecinos, en un contexto de violencia y represión propio de la dictadura.

Reflexiones en torno a la metodología

La presente investigación se sitúa desde una posición epistemológica constructivista e interpretativa. La metodología es de tipo cualitativa y de carácter descriptivo e inductivo, pues busca el conocimiento de memorias de vecinos que vivieron en un territorio donde funcionaron recintos de detención y tortura lo que permite abordar el problema de investigación con mayor profundidad y densidad. Se utilizó como enfoque teórico metodológico la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002), lo cual implica una estrecha relación entre la producción de datos y el análisis.

Para llevar a cabo este estudio fue fundamental comprender este proceso como dinámico, flexible y emergente. La investigación se abordó desde una aproximación exploratoria, y por lo mismo, las conclusiones no pretenden ser representativas y dar cuenta del *universo de memorias* de vecinos del barrio José Domingo Cañas.

Dado que el objetivo de esta investigación es conocer las experiencias, significados y relaciones que establecieron los vecinos en torno al recinto de detención Cuartel Ollagüe y otros recintos de este tipo situados en este territorio, el eje central es la perspectiva de los sujetos.

Respecto a la producción de datos, se realizaron entrevistas en profundidad semi-estructuradas a personas que habitaron en el barrio durante el periodo dictatorial. Esta técnica se comprendió desde una perspectiva constructivista, presentando “un yo narrativo” (Valles, 2002), el cual expone sus sentidos, significados, recuerdos, los que permiten indagar en la memoria individual, personal y social. Otro de los recursos considerados en esta investigación fue la entrevista con un informante calificado, con el objetivo de reflexionar sobre la dimensión territorial a considerar en este estudio.

Además, se realizaron observaciones etnográficas en el barrio articulado por la calle José Domingo Cañas en la comuna de Ñuñoa, entre el año 2013 y 2016. Y finalmente, se consideró una dimensión documental, que implicó la revisión de archivos en el Museo de la Memoria y Derechos Humanos, en la Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, y la Biblioteca José Martí de la Casa Memoria José Domingo Cañas 1367. En estos archivos se encontraron testimonios de vecinos presentes en publicaciones realizadas por la Casa Memoria (Moya, 2007; 2013), algunas fotografías y



un documental⁶ realizado por el Colectivo José Domingo Cañas, que busca rescatar la historia del sitio de memoria a través de testimonios de sobrevivientes, vecinos de la casa, e integrantes del Colectivo. En relación a la validez y confiabilidad de los datos, se utilizó como estrategia de validación la triangulación de datos.

En concordancia con el enfoque teórico-metodológico, el muestreo de esta investigación fue de tipo teórico, se trató de un “muestreo con base en los conceptos emergentes, con el propósito de explorar el rango de dimensiones o las condiciones diversas en las cuales varían las propiedades de los conceptos” (Strauss & Corbin, 2002, pág. 80). El límite del muestreo fue la saturación teórica, esto significó que se entrevistó hasta que dejaron de aparecer datos nuevos relevantes para la investigación, cuando las “categorías” se hicieron más densas, y estuvieron bien desarrolladas en relación a sus propiedades y dimensiones, y las relaciones entre las categorías, bien establecidas y validadas (Strauss & Corbin, 2002)⁷.

Los criterios incluyentes para la selección de participantes de la investigación fueron:

1. Ser habitantes del barrio José Domingo Cañas, comuna de Ñuñoa.
2. Haber vivido en el barrio durante la época de la dictadura cívico-militar chilena, pues fue durante esa época donde funcionaron los recintos de detención y tortura.

El primer criterio incluyente fue modificado, debido a que no se logró la saturación teórica con los vecinos que accedieron a compartir su narración y que vivían en el barrio desde la década de los 60's-70's hasta la actualidad. En terreno se observó que muchos de los vecinos que habían vivido parte importante del periodo represivo en el barrio, actualmente se encontraban viviendo en otros barrios y/o comunas de Santiago. Es por esto, y considerando que la investigación es un proceso flexible, dinámico y emergente, que se decidió expandir la muestra y considerar a personas que ya no vivieran en la actualidad en este barrio. De esta manera, también se logró abordar el criterio “Años vividos en el barrio” para densificar los datos producidos. Dentro de los vecinos que participaron en esta investigación hay quienes vivieron en el barrio durante un breve periodo de año y medio, hasta quienes han vivido 80 años en el mismo sector⁸.

Mientras que el criterio excluyente para participar en la investigación fue haber sido víctimas directas de violaciones a los derechos humanos en recintos de detención tortura y desaparición, o tener familiares directos que vivieran esta experiencia. Es decir, en la

⁶ El documental “Las Luciérnagas” (2006), creado por el Colectivo José Domingo Cañas y dirigido por Carlos Espinoza, se encuentra disponible en la Biblioteca José Martí ubicada en el sitio de memoria.

⁷ Para revisar el detalle de las personas entrevistadas ver Tabla 1 presente en Anexos.

⁸ Se optó por considerar el testimonio de una vecina que vivió entre 1971 y 1972, ya que da cuenta de una memoria del barrio previa al Golpe de Estado.

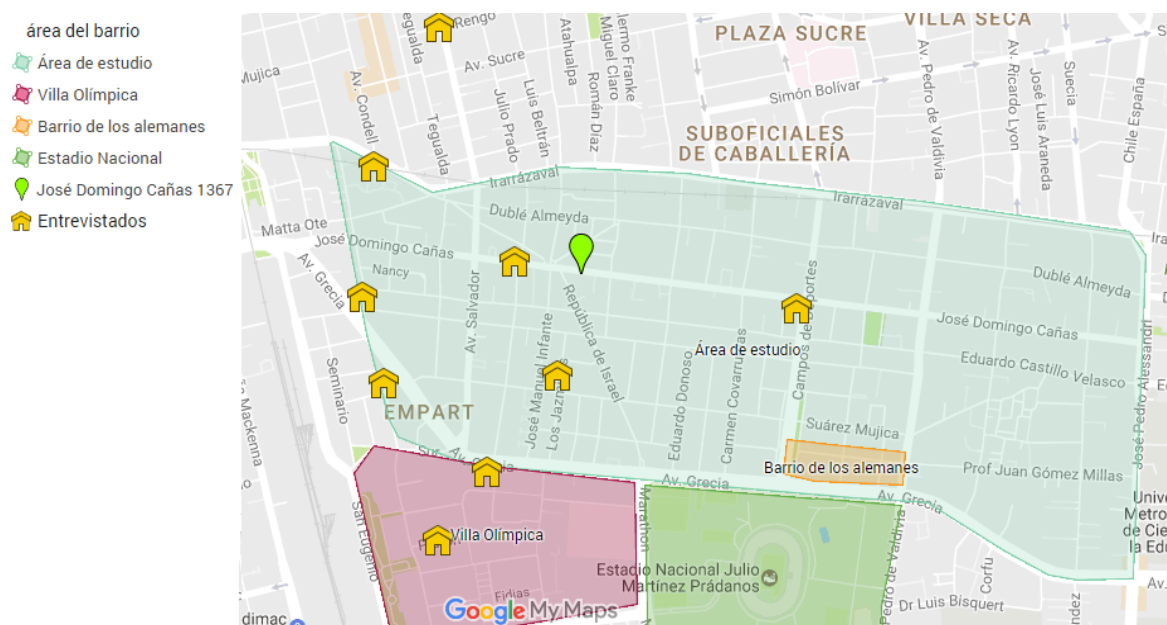


investigación no participaron ex prisioneros políticos, ni familiares directos de detenidos desaparecidos y/o ejecutados políticos.

Respecto al acceso de los entrevistados, al comienzo se realizó un “puerta a puerta”, y luego de agotar esa alternativa, se optó por un muestreo bola de nieve⁹. Esta estrategia resultó pertinente, pues la población del barrio José Domingo Cañas que cumple con el criterio de haber vivido durante la época de la dictadura es relativamente pequeña, y es muy probable que los vecinos estén en contacto entre ellos.

El barrio donde se desarrolló la investigación, denominado José Domingo Cañas, tiene como columna vertebral la calle José Domingo Cañas, y como límites las calles y avenidas: Calle Lo Encalada por el Oeste, Av. Irarrázaval por el Norte, calle José Pedro Alessandri por el Este, y la Av. Grecia por el Sur, como se representa a continuación¹⁰:

Ilustración 1: Límites del barrio JDC



Fuente: Elaboración propia, 2016.

La imagen anterior muestra el área que abarcó la búsqueda de entrevistados y la pregunta (en relación al territorio) por las experiencias, significados y recuerdos. El

⁹ De un total de 9 entrevistas realizadas, hubo 2 personas que accedieron a compartir su testimonio a través del “puerta a puerta”, el resto de los entrevistados fue contactado a través del muestreo bola de nieve.

¹⁰ Los límites abarcan un área que considera a los vecinos cercanos al lugar de memoria (ex Cuartel Ollagüe). Corresponde a una adaptación del límite de barrio considerado por Laura Moya (2013). En esa área, existieron más centros de tortura, pero no reconocidos oficialmente (Moya 2013), lo que da cuenta del ambiente de violencia en ese barrio durante la dictadura.



“símbolo casa”, señala en el mapa los lugares donde vivían/viven las personas entrevistadas.

Para el análisis de las entrevistas se utilizó el análisis de discurso desde la Teoría Fundamentada. Lo anterior consideró un microanálisis, para construir categorías y develar las relaciones entre conceptos; además de tres tipos de codificación: 1) la codificación abierta, donde se identificaron los conceptos y se descubrieron en los datos sus propiedades y dimensiones, 2) la codificación axial, donde se relacionaron categorías con sub-categorías, y la 3) codificación selectiva, donde se llevó a cabo el proceso de integrar y refinar la teoría.

Dificultades y Hallazgos durante el proceso de investigación

Frente a un tema tan complejo por las dimensiones temporal y espacial que aborda, además de la diversidad de estrategias utilizadas y la complejidad de acceso a los participantes, se hace necesario explicar al lector algunas dificultades que repercutieron en la construcción del problema y en la estrategia de producción de información.

Al llegar al barrio, iniciando el trabajo de campo, se apreció que el ex Cuartel Ollagüe, actual Casa Memoria José Domingo Cañas, estaba cerrada tras unas rejas negras. Colgados de estas rejas había lienzos señalando la consigna “Dónde están” de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos que refiere a la demanda por información sobre el paradero de sus familiares, la misma consigna se encontraba junto a la de “Verdad y justicia” escritas a través de la técnica stencil en la vereda de la Casa Memoria¹¹. Estas huellas de un pasado violento concentradas en la cuadra donde se ubica la Casa Memoria, no coincidían con la imagen apacible de personas mayores, en su mayoría acompañados por enfermeras, que paseaban a sus perros o se sentaban a tomar sol y leer el diario tranquilamente. A primera vista, nada estaba pasando en estas calles.

Ante este encuentro de un pasado violento y un presente tranquilo, un escenario donde se sentía que el tiempo transcurría más lento, y donde “nada pasaba” surgió la pregunta: ¿cómo conocer lo que ocurrió en este barrio, un territorio marcado por la existencia de recintos de detención en el pasado, cuando en la actualidad es un barrio tranquilo y pacífico, territorio aparentemente vacío y sin mayores rastros de ese pasado?¹²

Sumado a lo anterior, el barrio sobre el cual trata la investigación ha sufrido en las últimas décadas grandes cambios estructurales: varios vecinos han vendido sus propiedades, las casas han sido reemplazadas en su mayoría por edificios de cerca de diez pisos, y

¹¹ Fotografías del frontis de la Casa memoria y del lienzo y stencils se pueden consultar en la sección Anexos.

¹² Para profundizar en cómo el pasado violento en la ciudad, en particular, respecto a centros de detención tortura y exterminio parecen inadvertidos, ver López, 2010a, 2013.



antiguos dueños han fallecido, dejando a sus hijos como actuales propietarios, esto ha implicado el cambio en la población del barrio. Con estos antecedentes, una nueva pregunta metodológica debe ser considerada en la investigación: ¿cómo lograr el acceso a vecinos que vivieron durante la dictadura en el barrio, si la mayoría de las casas del pasado, en el presente son edificios, y si las calles y casas, a excepción de unas pocas personas que transitan por las calles, están vacías durante el día pues la mayoría de la población trabaja en otras comunas?

En un principio, la investigación fue guiada por la interrogante sobre el Cuartel Ollagüe, recinto de detención reconocido en los Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004)¹³. Recinto que además de tener el carácter de “oficial”, actualmente es un lugar de memoria llamado “Casa Memoria José Domingo Cañas 1367”, donde se realizan desde hace años performances que pretenden visibilizar lo que ocurrió en esa casa durante la dictadura cívico-militar¹⁴. Es así como se inició la investigación preguntando por –y esperando hallar- una memoria sobre un lugar reconocido en documentación de carácter nacional y oficial.

Sin embargo, en la medida en que se iba desarrollando el terreno de la investigación, casi ningún vecino –de los que accedieron a compartir su testimonio-, tenía conocimiento sobre este lugar, ni siquiera de la actual Casa Memoria a pesar de vivir a pocas cuadras del sitio. El centro de detención reconocido por las Comisiones de Verdad, que además posee una escultura conmemorativa en el frontis del lugar, no formaba parte de las memorias de los vecinos. El estudio se vio enfrentado a otras memorias... memorias sueltas, memorias subterráneas (Pollak, 1989), integradas por narraciones sobre *otros* lugares, *otros* centros de detención, tortura y desaparición, otro tipo de violencia desplegada en el barrio que emerge en la medida en que nos adentramos a las memorias de los vecinos.

Articulando la dimensión temporal y espacial desde un enfoque etnográfico

Para conocer el barrio de la época de los 70's y 80's, de aproximarse a ese barrio que fue materia prima y al mismo tiempo contexto de producción de la memoria de los vecinos que habitaron ese territorio, se relacionó la dimensión territorial con las narraciones producidas y compartidas por los vecinos.

¿Cómo conocer un barrio que ha cambiado tanto a través del tiempo? ¿Cómo viajar en el tiempo al barrio José Domingo Cañas de esas décadas? ¿Cómo lograr “*estar ahí*”? concepto tan propio de la etnografía... ¿Cómo acercarse desde un enfoque etnográfico al

¹³ Informe Rettig e Informe Valech respectivamente.

¹⁴ Ejemplo de estas intervenciones son las llamadas “velatones” realizadas desde los años 2000, hasta la actualidad todos los miércoles del año a las 19:00 horas en el frontis de la Casa Memoria.



recuerdo que tienen los vecinos de este pasado? Estas interrogantes invitan a nuevas formas de aproximarse al problema de investigación, en palabras de Gil (2010) “Una investigación etnográfica sobre el pasado reciente obliga a poner en práctica una serie de variados recursos metodológicos que exceden con amplitud las ortodoxias disciplinares” (Gil, 2010, pág. 250).

Además de la libertad para improvisar que ofrece el enfoque etnográfico, “se requiere un encuadre, coordenadas espaciales, temporales, teóricas y temáticas donde poder armar el rompecabezas” (Durand, 2012, pág. 49). Es buscando piezas para unir este rompecabezas que se realizó trabajo de campo, se visitó el barrio y los lugares donde se produjeron hitos represivos, donde existieron recintos de detención política y tortura. Se observó en terreno los cambios que había dejado el tiempo: algunos recintos habían desaparecido, casas que funcionaron como cuarteles de la DINA actualmente son Restaurante de comida china o grandes edificios de 10 o más pisos. También se conversó con personas que, si bien no vivían en el barrio, si lo habitaban pues tenían negocios como verdulerías o almacenes de barrio desde los 70’s. Además de la información obtenida en terreno, se realizó una búsqueda en bibliotecas, centros de documentación y archivos, datos y noticias sobre eventos que habían ocurrido en el barrio¹⁵. Los materiales producidos y recolectados, formaron un conjunto de “recortes” y “recuerdos” que se integraron a las narraciones de los vecinos.

Regresando a los recursos metodológicos que exceden las ortodoxas disciplinares (Gil, 2010), con el objetivo de vincular la información obtenida de diversas fuentes y acercarse a ese barrio del pasado, se creó un mapa *online*¹⁶ donde se ingresaron hitos vinculados a la violencia política estatal, que se fue plasmando en diversas “capas”: la primera capa delimita el área de estudio (barrio José Domingo Cañas) y lugares adyacentes relevantes (por ejemplo, Estadio Nacional y Villa Olímpica) según lo que contaban los vecinos y el material de fuente secundaria; le sigue una “capa” con los recintos de detención identificados por algunos vecinos a través de sus testimonios; luego otra “capa” representa los lugares donde fueron hallados cuerpos¹⁷, y una última capa indica enfrentamientos, detenciones y allanamientos. A medida que se iba ingresando la información de cada capa, el mapa se iba haciendo más denso y se iba logrando un acercamiento al barrio de la época de dictadura.

Cuando el mapa contaba con capas de información más densas, se emprendió un nuevo recorrido por el barrio, pero esta vez con mapa en mano (desde el celular), y a medida

¹⁵ Este último acercamiento al barrio a través de los archivos no fue tan exitoso como se esperaba. Al visitar el Centro de documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, sólo se encontró un libro realizado por un ex integrante de la agrupación de la Casa Memoria José Domingo Cañas 1367, que contaba la historia del ex Cuartel Ollagüe y de la agrupación.

¹⁶ El mapa de hitos represivos (*Ilustración 3*) se creó utilizando el programa Google Maps.

¹⁷ Esta información fue consultada en el sitio web de Archivos Chile, “Mapa Interactivo de las ejecuciones masivas de 1973” disponible en: <http://archivoschile.org/2012/01/mapa-interactivo/>



que se recorrían las calles, el mapa se iba actualizando, mostrando la ubicación en él y señalando los hitos represivos. El pasado se hacía de alguna forma presente. Entonces, por un lado, se tienen los testimonios, y, por otro, un territorio “marcado”. El barrio ya no estaba vacío, las narraciones y capas del mapa lo iban haciendo cada vez más denso. Físicamente se recorría el barrio casi sin marcas de violencia, un lugar en silencio, mientras que virtualmente, se observaba un lugar denso, lleno de hitos represivos.



Capítulo 1: Antecedentes y procesos socio-históricos para una comprensión de memorias sobre la represión

Para indagar en la vida cotidiana de los vecinos de este barrio durante los 70's y 80's, y la relación que establecían entre ellos, es necesario conocer la situación represiva que se vivió tanto en América Latina en general, como en Chile en particular. De esta manera, el objetivo del presente capítulo es articular las principales referencias tanto temporales como espaciales en las que se fue construyendo –y se construye- la memoria socio-espacial de vecinos que vivieron la época de la dictadura cívico-militar en el barrio José Domingo Cañas. En un principio se realizará un acercamiento a los procesos socio-históricos de carácter represivo experimentados en América Latina durante la década de los 60's y 80's. Tras la panorámica general, este capítulo se centrará en procesos nacionales sobre la represión relevantes para la comprensión del problema de esta investigación.

I. Procesos represivos en América Latina entre la década de los 60's y 80's

Durante el siglo XX, específicamente entre las décadas de los 60's y 80's, en América Latina, en contextos de dictaduras y conflictos armados, se instaló un “terrorismo de Estado contra-revolucionario transnacional” (Gaudichaud, 2003), violando de manera sistemática y generalizada los Derechos Humanos con total impunidad.

En los años 70's, se implementó el “Plan u Operación Cóndor” fundado entre Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia en 1975, a los que se sumó Brasil (1976) y luego Ecuador y Perú (1978) (Ferreira Navarro, 2014). Esta operación contó con la colaboración y financiamiento de Estados Unidos¹⁸.

El plan, que articulaba las dictaduras del Cono sur, tuvo como objetivo principal eliminar aquellos elementos de oposición que pudiesen poner en peligro la continuidad en el poder de los regímenes militares en varios países de Latinoamérica. Fue impulsado para transformar las “sociedades latinoamericanas a partir de un paradigma común de percepción de las nociones de ‘identidad nacional’ y de ‘seguridad’” (Feierstein D. , 2009, pág. 22)¹⁹.

¹⁸ Se comprobó la existencia de este operativo a partir del descubrimiento de los archivos de la Policía secreta de Paraguay (1992) llamados “archivos del terror”, y a la documentación del Departamento de Estado de Estados Unidos (1999), entre otros archivos.

¹⁹ El operar de esta red comprendió acciones en distintos niveles: 1) el secuestro e intercambio de prisioneros; 2) la producción y transferencia de información de inteligencia; y 3) la colaboración en maniobras represivas en cada uno de los territorios involucrados, incluyendo acciones conjuntas (Feierstein D. , 2009).



Se trabajó en la construcción de una otredad negativa, “el Otro a eliminar se construyó como *otro* político, caracterizado como subversivo. Bajo esta denominación se asimiló a una serie de *otros*: todos aquellos que representaran una alternativa para el proyecto hegemónico norteamericano” (Calveiro, 2006a, pág. 366). Este argumento del otro negativo fue utilizado para justificar la administración de terror en la región, a través de secuestros, torturas y desapariciones forzadas²⁰.

Los proyectos políticos previos a este periodo represivo, fueron derrotados a través de estas políticas de terror, y las sociedades latinoamericanas fueron marcadas profundamente. “Se eliminó a una generación de dirigentes políticos, sociales, sindicales, militares nacionalistas, sacerdotes progresistas, intelectuales alternativos, descabezando, desarticulando, vaciando las sociedades que se intentaba penetrar y controlar.” (Calveiro, 2006a, pág. 366). Las sociedades fueron inducidas a la inmovilidad y la obediencia.

A fines de los años '80 e inicio de los '90, comenzó un periodo generalizado de transición a la democracia en algunos de los países del Cono sur²¹. Para enfrentar este proceso, ya sea como iniciativa de los gobiernos democráticos o de la sociedad civil, se crearon comisiones de investigación, conocidas como “Comisiones de Verdad” en Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Brasil, entre otros, las cuales a través de la publicación de Informes buscaron dar a conocer parte de lo ocurrido en las dictaduras latinoamericanas²².

Sin embargo, la información sobre el paradero de detenidos desaparecidos, quiénes fueron responsables y cómplices en las diversas operaciones represivas aún es escasa, casi nula. Debido a esta situación, organizaciones de la sociedad civil exigen justicia, la cual no es posible de lograr sin el conocimiento de la verdad sobre estos hechos. De esta forma, se hace evidente la deuda por parte del Estado hacia la sociedad y comienza una demanda por la verdad y justicia, con el objetivo de que “*Nunca Más*”²³ ocurran estos hechos.

II. La represión política en Chile

En Chile, el 11 de septiembre de 1973, día en que se bombardeó el Palacio de la Moneda y se derrocó el gobierno del Presidente Salvador Allende, se instauró el régimen militar

²⁰ Según Gaudichaud (2003), “el Terror de Estado en el Cono Sur es responsable de al menos 50.000 asesinatos, más de 35.000 desaparecidos y 400.000 aprisionamientos.” (pág. 2). Estas cifras consideran no sólo a personas militantes de izquierda, sino que también a personas que no tenían ninguna actividad política reconocida.

²¹ El inicio de estas transiciones políticas fue en 1983, cuando se instauró un gobierno civil en Argentina (Zalaquett, 1998).

²² Decimos “parte de lo ocurrido” porque hasta el día de hoy existe un pacto de silencio entre los actores que fueron parte de los regímenes dictatoriales.

²³ Nombre de varios de los Informes de las Comisiones de Verdad.



que llegó a su fin el 11 de Marzo de 1990, cuando asumió el gobierno del país el Presidente Patricio Aylwin²⁴.

El país quedó en manos de la Junta Militar presidida por el comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet²⁵. Para instaurar su autoridad se llevó a cabo una política de represión que implicó la violación sistemática los derechos humanos. El derecho a la integridad física, a la vida, a la libertad de expresión, a la opinión, al trabajo, a un proceso judicial justo, entre otros, quedaron suspendidos.

Si bien las Fuerzas Armadas asumieron el control del país, actualmente es ampliamente aceptado que se trató de una dictadura cívico-militar, pues además de la intervención de las Fuerzas Armadas, ésta contó con la participación de civiles en altas funciones de gobierno²⁶. Esto, implica responsabilizar a más actores de lo que se ha hecho hasta el día de hoy, y tiene un alcance jurídico distinto que permite la declaración de civiles ante tribunales, quienes hasta la fecha permanecen impunes.

Durante los primeros meses de la dictadura cívico-militar, las distintas ramas de las Fuerzas Armadas junto con Carabineros, Investigaciones, servicios de inteligencia²⁷ y civiles al servicio de organismos de seguridad, llevaron a cabo una serie de acciones represivas indiscriminadas y masivas. Se implementó un terror generalizado en la población.

La represión se institucionalizó a través de diversos mecanismos, movilizando personal y recursos de diversos organismos públicos, y se decretó leyes que ampararon la represión. El mismo día del golpe de Estado se decreta Estado de Sitio²⁸ en todo el territorio nacional, el cual se prolonga hasta 1987. Al mismo tiempo, comienzan a funcionar los “Tribunales Militares en tiempos de Guerra, lo que afecta –entre otras cosas- a la penalidad de los delitos y a los derechos de defensa del detenido” (Baeza, Muñoz, Sepúlveda, & Taibo, 1987, pág. 5)²⁹.

²⁴ Tanto en Uruguay como en Chile, la transición a la democracia inició una vez que los regímenes *de facto* fueron derrotados en elecciones. (Zalaquett, 1998)

²⁵ A través del Decreto Ley N°1 “Acta de constitución de La Junta de Gobierno”, promulgado el 11 de septiembre de 1973 y vigente desde el 18 de septiembre de 1973, disponible en: <http://bcn.cl/1v79d>

²⁶ Para conocer casos que se han investigado en Chile revisar el libro “Asociación Ilícita: Los archivos secretos de la dictadura” (Dorat & Weibel, 2012).

²⁷ El 14 de junio de 1975, a través del Decreto Ley N° 521 el régimen militar creó la Dirección de Inteligencia Nacional. En agosto de 1977, la DINA es reemplazada por la Central Nacional de Información (CNI), organismo que funcionó hasta febrero de 1990, momento en que fue disuelta a través de la Ley N° 18.943.

²⁸ “Declara Estado de Sitio”, Decreto Ley N° 3, 11 septiembre de 1973.

²⁹ Se comprende el estado de sitio como un estado de excepción, “un espacio vacío de derecho, una zona de anomia en que todas las determinaciones jurídicas – y sobre todo, la distinción misma entre lo público y lo privado – son desactivadas” (Agamben, 2004, pág. 75).



Es a través del argumento de *la guerra interna* que la Junta Militar justificó la represión, se trató de una política de Estado orientada a construir una otredad negativa³⁰, a eliminar al “enemigo interno”³¹. Los operativos masivos como detenciones y allanamientos en distintos sectores del país, ejecuciones sin juicio previo, desaparición forzada de personas³², y muertos en “supuestos” enfrentamientos se volvieron habituales. Otra de las prácticas utilizadas fueron los interrogatorios y torturas de todo tipo, muchas de las cuales tuvieron como desenlace la muerte del detenido.

El régimen militar desplegó un fuerte control militar en diversas organizaciones e instituciones: suprimieron partidos políticos, detuvieron a dirigentes, militantes o simpatizantes de izquierda, organizaciones de trabajadores fueron desbaratadas, eliminaron la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT)³³, organizaciones poblacionales y estudiantiles vieron limitado su modo de actuar, a través de una intensa intervención militar al interior de los establecimientos educacionales y de las universidades, además, suprimieron los centros y federaciones de estudiantes. La vida social se vio intensamente afectada por el ambiente militarizado que invadía al país. Se intimidó a la población de manera constante, lo que generó desconfianza, inseguridad y miedo cuando se reunía grupos de gente (Padilla & Comas Díaz, 1987).

Los medios de comunicación también fueron intervenidos. Aquellas radios, revistas y diarios que no fueran partidarios de la Junta Militar, fueron ocupados por personal militar y se clausuraron. Se estableció una cadena única de información radial y televisión.

Los ámbitos políticos, económicos, educacionales, sociales, culturales, públicos, individuales, ideológicos de la sociedad que se vieron afectados y transformados, indican que la dictadura fue mucho más que represión y censura, y que el proceso iniciado con el golpe de Estado no distinguió edad, género, profesión, estado civil, ni clase social. Se trató de un proceso de reestructuración social y nacional bastante complejo:

“Es algo que está allí día tras día y año tras año, impregnándolo todo hasta invadir los rincones más íntimos de los seres humanos. Sus víctimas no son solo aquellos que sufren directamente su crueldad o su censura, sino también los indiferentes e incluso aquellos que la apoyan

³⁰ Cualquier persona que pudiera poner en riesgo el nuevo orden establecido, como comunistas, socialistas, marxistas, y subversivos.

³¹ Evidencia de lo anterior está en el Bando N° 6 de la Junta Militar: “Las Fuerzas Armadas y el cuerpo de Carabineros de Chile, reitera al pueblo de Chile la absoluta unidad de sus mandos y tropas y su decisión inquebrantada de luchar hasta las últimas consecuencias para derrocar al Gobierno marxista.”

³² Estos casos son los llamados Detenidos Desaparecidos. Hasta el día de hoy se desconoce el paradero de miles de detenidos.

³³ A través del Decreto Ley N° 12, publicado el 24 de septiembre de 1973, se cancela la personalidad jurídica de la CUT. Disponible en: http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_im_gob_pino8/DMdocjm0009.pdf



y la justifican; porque también ellos están envueltos en las redes de un sistema que determina lo que hacemos y no hacemos, lo que pensamos, lo que creamos, lo que soñamos y lo que callamos” (Politzer, 1985, pág. 9)

La represión entre 1974 y 1977, fue desplegada principalmente por la DINA³⁴, organismo secreto que con el tiempo alcanzó un alto nivel de especialización e independencia, la cual significó el paso de una represión generalizada, a una selectiva. En este periodo las acciones represivas fueron dirigidas fundamentalmente a desarticular organizaciones políticas de izquierda³⁵, consideradas “enemigas” del régimen.

En 1977 se disuelve la DINA principalmente por el “conocimiento de la opinión pública nacional e internacional de todos los actos ilícitos cometidos por dicho organismo, lo que se acentúa por las investigaciones hechas en relación al caso Letelier que involucra a la DINA y al Gobierno” (Baeza, Muñoz, Sepúlveda, & Taibo, 1987, pág. 29) En este periodo disminuye el número de detenciones masivas y se organizan protestas que son reprimidas violentamente.

De manera transversal durante los 17 años de dictadura cívico-militar, las relaciones sociales sufrieron grandes cambios. La confianza, compromiso y solidaridad fueron reemplazadas por la acusación, sospecha y desconfianza entre vecinos, colegas y otros, impulsada por la Junta militar. En la sociedad se instaló un “modelo dominante caracterizado por un individualismo extremo y una desconfianza mutua en las relaciones hacia el otro” (Feierstein D. , 2009, pág. 204).

Es importante mencionar que las sistemáticas violaciones a los derechos humanos fueron registradas y denunciadas –tanto a nivel nacional como internacional- en diversos organismos de derechos humanos, como COPACHI, que posteriormente fue la Vicaría de la Solidaridad, la Fundación de Ayuda social de las Iglesias Cristianas (FASIC), la AFDD, el Comité por la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), entre otros. Estos organismos y agrupaciones funcionaron de manera constante los 17 años de dictadura cívico-militar, y dan cuenta de la resistencia que existió durante todo ese periodo.

Las cifras sobre detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, torturados con resultado de muerte, y prisioneros políticos, que dan cuenta de la represión vivida en dictadura, están presentes en los Informes de la Comisión Rettig y la Comisión Valech³⁶. En el

³⁴ Este organismo dependía directamente de la Junta Militar, y tenía como función “reunir, sistematizar y procesar información que el Gobierno requiera con el propósito de producir inteligencia para adecuar sus resoluciones en el campo de la seguridad y desarrollo nacional”. (Baeza, Muñoz, Sepúlveda, & Taibo, 1987, pág. 16)

³⁵ Especialmente del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), del Partido Socialista y del Partido Comunista.

³⁶ El 25 de abril de 1990, se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR), conocida como “Comisión Rettig”, que funcionó durante 9 meses bajo el Decreto Supremo N° 355.



Informe de la primera Comisión (1991), se registró aquellos casos de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos; mientras que, en el segundo Informe (2004), se abordaron casos de sobrevivientes de prisión política y tortura. Alrededor de 28.000 personas fueron prisioneros políticos y torturados, 3.197 fueron muertas, y al menos 1.102 fueron desaparecidos³⁷. Además, miles de personas fueron exiliadas y cientos de miles pasaron por centros clandestinos de detención y tortura.

III. Dispositivos del terror: Los centros clandestinos de detención, tortura y desaparición

Entre septiembre de 1973 y fines de 1976, se habilitaron varios campos de prisioneros y recintos de detención a lo largo del territorio nacional. Estos recintos, resultaron ser fundamentales para el establecimiento de la dictadura.

Hasta la fecha se han identificado en el país 1.168 recintos utilizados para la detención y/o tortura. En la Región Metropolitana, hay antecedentes de 271 recintos que pertenecían a las distintas ramas de Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, además de campos de prisioneros, estadios, cárceles y recintos secretos de la DINA y de la CNI³⁸.

En estos lugares se cometieron de forma sistemática crímenes de terrorismo de Estado como persecución política, secuestros, torturas, violaciones, ejecuciones, desapariciones forzadas, entre otros. Con estas prácticas se buscó desarticular a los grupos opositores, e imponer terror, inseguridad y desconfianza en toda la sociedad. Los organismos represivos recluían al “enemigo interno” y lo sometían a diversas torturas bajo el contexto de interrogatorios:

“La vida cotidiana en esos lugares se caracterizaba por condiciones físicas insalubres y una constante presión psicológica sobre los prisioneros, manteniéndolos amarrados, vendados y en total incertidumbre respecto al desenlace de la irregular situación que los afectaba. Además, en todo momento estaban expuestos a interrogatorios brutales.” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pág. 304)

La información sobre estos lugares se ha producido en su mayoría a partir de testimonios de sobrevivientes de la represión política, así como también ha sido importante el rol de

El año 2003, se crea la “Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura” –Decreto Supremo Nº1.040-, también conocida como Comisión Valech.

³⁷ Según las estadísticas presentes en el Informe Rettig, un 94,5% de las víctimas fueron hombres, y respecto a la edad, un 54,9% de las víctimas tenía entre 21 y 35 años. (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991)

³⁸ Algunos de los más conocidos son: Londres 38; José Domingo Cañas Nº1367 (Cuartel Ollagüe); y Villa Grimaldi (Cuartel Terranova).



distintos organismos y agrupaciones de derechos humanos que han impulsado y desarrollado investigaciones en torno a ex recintos de detención, y en algunos casos, actuales sitios de memoria³⁹. Es a partir de esta información que se conoce que la estadía de los detenidos era por periodos que podían variar entre días y meses. El “estado de excepción” impedía que los detenidos y sus familiares pudiesen llevar a cabo procesos judiciales.

Según la actividad, función y grado de conocimiento, es posible establecer distintos tipos de recintos de detención⁴⁰: 1) Lugares secretos o clandestinos de detención y tortura⁴¹; 2) Lugares de detención donde no se aplicaba tortura, eran recintos de tránsito hacia otros centros donde se interrogaba y torturaba; 3) Campamentos de prisioneros, o campos de concentración, de conocimiento público; 4) Recintos de detención pertenecientes a instituciones, por ejemplo, comisarías y escuelas militares; 5) Cárceles y penitenciarías, y 6) Recintos para el funcionamiento interno de servicios de inteligencia.

La desaparición e identificación de los recintos de detención

Después de 1978 disminuyó la actividad represiva en la mayoría de los centros de detención. Según se expresa en el Informe de la Comisión Valech, “fue difícil para los detenidos conocer la ubicación e identificación exacta de esos recintos, principalmente por las medidas adoptadas por sus captores para mantener el carácter secreto y clandestino⁴² de esos lugares” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pág. 302).

Para la dictadura, era fundamental que se mantuviera oculta la existencia de estos lugares, ya que iba en contra del discurso oficial que transmitía por diversos medios el régimen militar. De hacerse pública la existencia de estos recintos, “el ‘enemigo interno’ habría tenido la oportunidad de adaptarse eficazmente al estado de cosas. La oposición

³⁹ En Santiago tenemos por ejemplo el caso del Parque por la Paz Villa Grimaldi, Londres 38, la Casa memoria José Domingo Cañas, cuya Fundación ha investigado sobre otros recintos en el barrio de Ñuñoa (Moya, 2013), Estadio Nacional, entre otros. En regiones se puede mencionar el Monumento Nacional Providencia Antofagasta, que a partir de la sistematización de entrevistas cualitativas y revisión de archivos de derechos humanos reconstruyó la historia del lugar. En la Región de Coquimbo, en conjunto con agrupaciones de derechos humanos, el Archivo Oral de Coquimbo ha logrado recabar testimonios sobre los lugares de detención en la región.

⁴⁰ López (2010b), siguiendo la clasificación de Silva y Rojas (2004, págs. 47-48).

⁴¹ También había algunas clínicas donde se atendían a prisioneros en estado de gravedad.

⁴² El adjetivo *Clandestino* se entiende como “que se hace de forma oculta o secreta para burlar la ley”, mientras que *Secreto*, se define como “que solamente es conocido por un número limitado de personas”, o “que pertenece a un dominio reservado, es impenetrable y solo resulta perceptible o asequible para las personas iniciadas”. Los recintos de detención poseen ambas características, se encontraban ocultos y un limitado número de personas sabía de su existencia y funcionamiento, además de los sobrevivientes. Actualmente, este “limitado” número de personas que conoce la existencia de estos recintos, mantiene un pacto de silencio, lo que obstaculiza el acceso a la verdad de los crímenes cometidos y los responsables y cómplices.



hubiera podido implementar estrategias más eficaces de resistencia, tanto a nivel nacional como internacional, logrando que los Centros no cumplieran cabalmente su función” (Santos, 2016, pág. 272).

Sin embargo, ya a 27 años de llegada la democracia al país, aún se mantiene el ocultamiento, el secreto y la negación por parte de los perpetradores. Hasta el día de hoy siguen existiendo recintos desconocidos, especialmente en regiones. Esta desaparición de los recintos de detención y desaparición ha sido investigada por Silva y Rojas (2004) y por Santos (2016). Estos autores analizan las diversas estrategias de desaparición que se han aplicado desde el inicio de funcionamiento de los recintos, hasta el día de hoy.

Según plantea Silva y Rojas (2004), los mecanismos de desaparición son diversos: 1) la demolición, que implica una destrucción intencionada, 2) la simulación, por ejemplo, cuando se cambia la numeración del lugar, 3) el ocultamiento, donde se desvincula al lugar de la actividad represiva, y 4) la apropiación, que habla de una intención por adueñarse de algo, por ejemplo, cuando por traspaso a otro dueño, se impide la acción pública en el lugar. (Silva & Rojas, 2004)

Tomando en cuenta la anterior clasificación realizada por Silva y Rojas (2004), Santos (2016) propone tres tipos de desapariciones. En primer lugar, está la Desaparición ontológica, en la cual mediante acciones (demolición, abandono, destrucción, desmantelamiento) se desaparece físicamente el recinto de detención, eliminando de esta forma las evidencias de los crímenes que se cometieron en esos lugares; en segundo lugar, propone la Desaparición sensorial que tiene como objetivo que no se vea, que no sea *percibido* el recinto. Esto se logra a través de la simulación, transformación del recinto, ocultamiento, entre otras acciones que indican que el lugar puede seguir existiendo físicamente, pero que no es posible de observar. Y la tercera desaparición, es la Epistemológica, la cual según el autor es la más radical de las tres, pues a través del ocultamiento, simulación, o derrumbamiento, el recinto se aleja del ámbito del saber, se desconoce que existe/existió⁴³.

Para el autor, las desapariciones ontológicas y sensoriales no son necesariamente definitivas, es decir, se pueden revertir a través de diversas acciones que impidan el olvido de lo que ocurrió en esos lugares. “La verdadera irreversibilidad se da si la desaparición es de orden epistemológica” (Santos, 2016, pág. 274), pues deja de conocerse la existencia del recinto, pasa al olvido definitivo.

Un caso emblemático de un recinto que aún no desaparece, es el Campo de prisioneros Estadio Nacional, ubicado en la comuna de Ñuñoa. Este sitio, inaugurado en 1938, fue sede de la Copa Mundial de Fútbol en 1962, años más tarde, en septiembre de 1973,

⁴³ Como es el caso del Cuartel de la Brigada Lautaro ubicada en la Avenida Simón Bolívar N°8630, comuna de La Reina.



pasó a ser un campo de prisioneros políticos⁴⁴. Los detenidos, eran ubicados en las graderías del Estadio (tenía una capacidad para aproximadamente 70.000 personas), el lugar destinado a los interrogatorios y torturas, era el velódromo. En noviembre de 1973, Chile debía jugar contra la entonces Unión República Socialista Soviética un partido de eliminatorias para el Mundial de Alemania del año siguiente. Es por este motivo que de manera muy rápida se desalojó el Estadio y volvió a cumplir su función original: ser un centro deportivo. Este proceso donde un lugar vuelve a recuperar el uso original que se le daba al espacio, se puede conceptualizar como “retroconversión” (Santos, 2016) o “normalización” (López, 2010a), el cual da cuenta de que ciertos lugares volvieron a desarrollar sus usos y funciones “normales”⁴⁵. De ahí en adelante, continuó siendo un sitio que convoca eventos deportivos y culturales.

Esta retroconversión (Santos, 2016) pudo haber terminado en una desaparición del recinto de detención de tipo sensorial, o incluso epistémica. Sin embargo, en septiembre de 2003 el Estadio Nacional fue declarado Monumento Histórico, dejando 7 lugares dentro del recinto protegidos y destinados a recordar los crímenes que se realizaron durante dictadura en ese lugar, aportando a una construcción y reconstrucción continua de la memoria⁴⁶. Al interior de este recinto, hay sitios que se conservan tal cual estaban en 1973, además, todos los 11 de septiembre se realiza una velación para recordar a quienes pasaron por este lugar, para que nunca se olvide los crímenes ocurridos durante el periodo dictatorial. Estas performances e intervenciones que se realizan en este campo de deportes representan formas de resistencia contra la desaparición, a pesar de existir el proceso de retroconversión o normalización.

Dos elementos quedan por decir respecto a los centros de detención y la práctica de desaparición: estos recintos, ya fueran secretos y clandestinos o identificados, no funcionaron de manera aislada, eran una red de tortura y desaparición, un circuito represivo. Para ejemplificar el funcionamiento de este circuito donde los prisioneros eran trasladados a diferentes recintos, incluso a otras regiones del país, se presenta una cita del Informe de la Comisión de Prisión política y tortura respecto a los detenidos del Estadio Nacional “En ocasiones les vendaban los ojos para transportarlos en una camioneta cerrada a otro recinto de tortura donde eran interrogados. Luego, algunos regresaban al Estadio Nacional” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pág. 525).

⁴⁴ “El día 22 de septiembre, según la Cruz Roja Internacional (CRI), había 7.000 detenidos”. (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004)

⁴⁵ López (2010) destaca que esto ocurría en aquellos recintos que “operaron en instalaciones institucionales de propiedad del Estado, [dónde] tras la finalización de la dictadura éstas regresaron a sus funciones normales, encubriendo las labores extraordinarias a las que estuvieron destinadas durante la dictadura” (López, 2010a, pág. 68).

⁴⁶ Todos los sábados del año, entre 10:00 y 11:30 a.m. se puede realizar de manera gratuita en el Estadio Nacional una visita guiada dirigida por la agrupación “Estadio Nacional, Memoria Nacional”. Para conocer más de esta agrupación, visitar: <http://www.estadionacionalmemorianacional.cl/>



Además, la política de desaparición o el *Poder de desaparición* como lo nombra Pilar Calveiro (2006b) fue transversal durante la dictadura, y sus efectos persisten hasta el día de hoy. No sólo desaparecían los cuerpos de las personas detenidas, sino que también eran desaparecidos los recintos, se trata de un intento por eliminar las evidencias de los crímenes cometidos, y, por consiguiente, imposibilitar la construcción de un presente y un futuro basado en la verdad y la justicia. Como menciona una vecina del barrio José Domingo Cañas, “mi amiga contaba que las trasladaban las casas de tortura, estas de la que se escuchaban los gritos creo que fue la que más duró, pero las otras las vendieron las casas, hicieron edificios, en fin... *Borraron la memoria...*” (S1, mujer, 80 años). Se observa la relación que hace la vecina entre la desaparición de lugares (ya sea por derrumbamiento, ocultación, etc.), y la memoria de lo ocurrido.

IV. Chile después de los 90's

¿En qué medida el pasado dictatorial sigue produciendo efectos en el presente?... Durante el periodo de transición las Fuerzas Armadas continuaron teniendo protagonismo, pues el proceso “se realizó de acuerdo con el cronograma establecido por los militares en 1980, con el fin de asegurar su permanencia en el poder hasta 1997, en caso de que ganaran el plebiscito efectuado en 1988” (Zalaquett, 1998, pág. 123). Entre el plebiscito de 1988 y las elecciones presidenciales al año siguiente, el régimen militar y la oposición llegaron a un acuerdo sobre una serie de reformas a la Constitución, lo cual influyó posteriormente en la forma en que se desarrolló el proceso de transición.

Ya entrada la democracia, tanto miembros de las Fuerzas armadas como civiles que participaron en el régimen militar se negaron a entregar información respecto al paradero de detenidos desaparecidos, de las operaciones que habían realizado, y mucho menos a reconocer su participación o la de colaboradores/cómplices. Continúa hasta el día de hoy la exigencia de información sobre los crímenes y el destino de los detenidos desaparecidos, y la demanda por justicia que apunta a que los crímenes cometidos desde el Estado no queden impunes.

El Estado chileno ha impulsado políticas públicas orientadas a la reparación moral y de la dignidad de las víctimas, al reconocimiento como tales por el resto de la sociedad, y a la reconciliación nacional. Estas políticas que tienen que ver al mismo tiempo con el pasado, el presente y el futuro, buscan “promover que determinados aspectos del pasado sean revelados, valorizados, conservados o transmitidos, dada su importancia o significación para el contexto desde el cual son impulsadas” (Garretón, González, & Lauzán, 2011, pág. 20). Suponen reconocer que la reparación no sólo concierne a las víctimas directas, sino que involucra la sociedad en su conjunto.

“Si reconstituir la verdad ha sido una ardua tarea para esta Comisión, emplearla para la Reconciliación Nacional es un delicado y fundamental deber de todos los chilenos. ¿Cómo sacar partido de la verdad que



hemos procurado sistematizar en nuestra investigación y dado a conocer en nuestro informe? Creemos firmemente que los chilenos hemos de coger de esa verdad lo que nos hace responsables a todos y a cada uno; entender que la violencia represiva y la extremista tienen aspectos que no sólo han de pesar sobre las conciencias de los autores directos de los crímenes. Lo contrario sería estrechar la visión con que hemos de abarcar el significado de lo que pasó” (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991, pág. XVII).

Existen políticas de reparación que han abordado la dimensión simbólica proponiendo la creación de memoriales y reconocimientos públicos, los cuales forman parte de la actual “Ruta de la Memoria: Santiago, 1973-1989”⁴⁷. Otras, han comprendido las fechas significativas, oportunidades de conmemoración⁴⁸.

Además, se han promulgado leyes y decretos que tienen como objetivo principal la educación, investigación, difusión, gestión y sistematización de documentación y archivos. Algunos ejemplos son el trabajo realizado por Comisiones de Investigación; el Parque por la Paz Villa Grimaldi (2004), un espacio de memoria que ha desarrollado líneas de investigación y gestión de documentos; la creación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2006), y el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2009).

De manera alternativa a la política de reparación simbólica sobre memoriales, algunos sectores de la sociedad civil han trabajado por la recuperación y transformación de ex centros de detención y tortura, estableciendo, en algunos casos, lugares de memoria. Algunos de los ex centros de detención y memoriales que actualmente cuentan con un reconocimiento como lugar de memoria son: Londres 38, Vicaría de la Solidaridad, Estadio Víctor Jara, Museo de la Solidaridad, República N°517, José Domingo Cañas N°1367, Estadio Nacional, Parque por la Paz Villa Grimaldi, Las Sillas, Cementerio General, Puente Bulnes, 3 y 4 Álamos, y Nido 20.

⁴⁷ Creada el 2009, donde es el Ministerio de Bienes Nacionales el encargado de implementarla. En esta ruta, se incluye algunos hitos como el Monumento a Salvador Allende (1994); el Memorial por los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos (1994), Monumento Histórico Nacional Hornos de Lonquén (1996), Puente Bulnes: Muro de la memoria (2001), Casa José Domingo Cañas 1367 (2002), Londres 38 (2005), el Monumento a Víctor Jara (2007), entre otros.

⁴⁸ El año 2002, a través de la ley N° 19.793, se deroga el Día de Unidad Nacional, donde se conmemoraba el Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973. Posterior a esto, han sido declaradas tres fechas significativas: 1) el Día del Detenido Desaparecido (2006), 2) el Día Nacional contra la tortura (2009) y 3) el Día Nacional del Ejecutado Político (2009).



Capítulo 2: El Barrio José Domingo Cañas

Habiendo abordado los procesos represivos generales tanto de Latinoamérica como de Chile, es preciso avanzar hacia el territorio de interés de este estudio: el barrio José Domingo Cañas. En este capítulo se presentará una revisión de la historia de la comuna de Ñuñoa, y luego del barrio José Domingo Cañas, poniendo énfasis en la violencia sufrida en este barrio durante la dictadura cívico-militar, teniendo como eje central la historia del Cuartel Ollagüe.

Historia de la Comuna

La comuna de Ñuñoa limita con la comuna de Providencia al norte, Macul al sur, comuna de Santiago al poniente, Peñalolén al suroriente y al oriente con la comuna de La Reina. En 1894, año en que fue fundada, los límites eran mucho más extensos de lo que son hoy en día, y la población mucho menor.

Actualmente, la comuna ocupa una superficie de 16,9 km², donde habita un 2,7% (163.511) de la población de la Región Metropolitana según información del CENSO 2002. El grupo etario predominante en la comuna son quienes se encuentran entre los 45 y 64 años de edad (25,79%). Según menciona la Municipalidad de Ñuñoa, “La población Ñuñoína pertenece principalmente a la clase media chilena (más del 60%), con incidencia del grupo medio alto (30%).” (Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, 2016)

Es pertinente conocer a grandes rasgos la historia de la comuna de Ñuñoa, pues como se puede apreciar en el mapa que se presenta a continuación (*Ilustración 2*), el barrio José Domingo Cañas, cuyos límites definimos anteriormente, se encuentra en el núcleo de la comuna y considera las grandes avenidas como Irarrázaval, Av. Grecia, Av. José Pedro Alessandri.



Ilustración 2: Mapa de la Comuna de Ñuñoa, 2016



Fuente: <http://plazadelentretenimiento.blogspot.cl/>

En la segunda mitad del siglo XIX, la comuna de Ñuñoa era una zona rural, habitada en su mayoría por migrantes, “un 62% de la población de Ñuñoa tenía un origen migrante, lo mismo ocurría en otras zonas rurales de Santiago”. (de Ramón, 2007, pág. 187). Avanzando en el tiempo, a inicios del siglo XX, la población de la comuna fue creciendo, debido a ciertos fenómenos propios del desarrollo urbano de la capital, “las familias de clase media agobiadas por las alzas de las rentas de arrendamiento, ocurridas a principios del siglo XX” (de Ramón, 2007) iniciaron su traslado hacia las nuevas comunas que en la época estaban surgiendo. Existía un auge de la construcción, los arriendos eran más baratos, el aire más puro y los alimentos podían obtenerse por precios más económicos que en el centro de Santiago debido a la cercanía de las propiedades dedicadas al cultivo de frutos y hortalizas.

Hacia 1910, se impulsa una campaña para atraer personas interesadas en comprar y construir propiedades. Indica el historiador Armando de Ramón, que Ñuñoa parecía llevar una ventaja en materia de poblamiento sobre las comunas recientemente creadas, de “rápida urbanización, sus poblaciones y especialmente sus quintas y propiedades agrícolas que la habían hecho famosa desde los tiempos coloniales” (de Ramón, 2007, pág. 208).



Hacia 1920, todo parecía indicar que Ñuñoa se estaba convirtiendo en una de las comunas que concentraba mayor cantidad de residentes.

“Gran cantidad de poblaciones se extendían desde la entrada de la Avenida Irarrázaval, junto al ferrocarril a Puente Alto, hasta los guindos, lugar preferido por las colonias de extranjeros que allí habían formado sus propias poblaciones. En esta misma década comenzaron a levantarse en la Avenida Irarrázaval algunas residencias de grandes proporciones” (de Ramón, 2007, pág. 208).

Las construcciones que se realizaban en comunas como Providencia, Ñuñoa y San Miguel, eran modestas y acogedoras, distribuidas en varias calles, eso conformaba un barrio bastante homogéneo. La mayoría de los habitantes de estos barrios eran de clase media.

La renovación urbana se vio impulsada desde 1920 en adelante, principalmente debido a la creación de las Cajas de Previsión, de los Empleados Públicos, de particulares y de las FFAA. Estas instituciones iniciaron la construcción de viviendas en diversas comunas (Santiago, Ñuñoa, Providencia, San Miguel), “esta expansión, (...) beneficiaba preferentemente a los sectores de la clase media que eran los que depositaban sus fondos previsionales en dichas instituciones” (de Ramón, 2007, pág. 211). Sin embargo, los grupos de clases más acomodadas aprovecharon la renovación urbana y construyeron viviendas de mayores dimensiones y excelente factura.

Armando De Ramón plantea que el fenómeno migratorio fue un elemento central respecto al poblamiento urbano de la comuna de Ñuñoa, “hacia mediados del siglo, las comunas preferidas por estos grupos sociales (migrantes del campo a la ciudad) eran las de Conchalí, Quinta Normal, La Cisterna, San Miguel y Ñuñoa” (de Ramón, 2007, pág. 242). Esta situación se radicaliza hacia el año 1960, cuando la población migrante se asienta en estas comunas, lo cual conlleva a que se incorpore un número importante de población pobre en las mencionadas comunas, en específico, Ñuñoa.

Considerando que la falta de viviendas, a mediados del siglo XX, era un gran problema, en julio de 1953, a través del Decreto Ley N°285, se creó la Corporación de la Vivienda (CORVI), resultado de la fusión de la Caja de Habitación Popular y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, ambas instituciones preexistentes tenían por objetivo contribuir a la solución del problema habitacional.

La CORVI es definida como “la entidad encargada del estudio y fomento de la construcción de viviendas económicas, así como de la ejecución, de la urbanización, de la reestructuración, de la remodelación y de la reconstrucción de barrios” (Raposo, 2008, pág. 88). En este contexto se inicia, en 1961 la construcción de la “Villa Olímpica”. Asociado al proyecto, se generaron expectativas vinculadas al Mundial de Fútbol del que Chile sería sede el año 1962. “El proyecto de la Villa Olímpica servía para mostrar el



desarrollo pujante de la nación, y sus líneas modernas dejaban traslucir la idea de un país en vías de la modernización” (Martínez & Moreno, 2005)

El crecimiento urbano y poblacional de Ñuñoa, alcanza su máxima intensidad en las décadas de 1960 y 1970. Hacia 1980 se puede considerar que todo el territorio de la comuna de Ñuñoa se encuentra urbanizado y rodeado por otras comunas urbanas, surgidas del antiguo territorio comunal.

Además de las renovaciones urbanas que vivió esta comuna a lo largo del siglo XX, podemos hablar de las rupturas que se produjeron a partir del Golpe de Estado. La dictadura ocasionó cambios y tensiones en la sociedad en general, y en particular en este territorio y entre los vecinos, por ejemplo, el Estadio Nacional para 1973 pasó a ser un campo de prisioneros, y entre 1973 y 1974 la DINA se apropió de casas para darles un uso represivo, es entonces cuando la violencia comenzó a ser parte de la vida cotidiana.

La violencia en el barrio José Domingo Cañas

El fenómeno de la violencia ha sido de gran interés para la disciplina antropológica, el cual ha estado ligado a “la búsqueda de nuevas formas de pensar e interpretar estas complejas relaciones entre actos de violencia, significación, representación, hegemonía o resistencia” (Ferrándiz & Feixa, 2004, pág. 161).

Para esta investigación, resulta pertinente acotar la violencia a aquella de tipo política. Nos referimos en específico al terrorismo de Estado, el cual

“comprende el uso de la violencia indiscriminada, por su intensidad y por sus medios, ejercida principalmente sobre población civil con el objeto de controlarla a través del terror. Como es evidente, el terrorismo más frecuente y feroz, tanto del mundo bipolar como del global, no es otro que el terrorismo de Estado” (Calveiro, 2006a, pág. 372).

Esta violencia incluye “formas de agresión física y terror administradas por las autoridades oficiales y por aquellos que se les oponen, tales como represión militar, tortura policial y resistencia armada, en nombre de una ideología, movimiento o estado político”. (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Al día siguiente del Golpe de Estado, comenzó a funcionar como campo de concentración el Estadio Nacional, a medida que transcurrían los meses, se instalaron en el barrio centros clandestinos de detención y tortura, e incluso agentes de la DINA y luego de la CNI, fueron llegando al barrio a vivir junto a sus familias, se transformaron en “nuevos vecinos”. A partir de investigaciones realizadas por miembros de la Fundación 1367 y



testimonios aportados por vecinos, se han identificado otros centros clandestinos, además del Cuartel Ollagüe, en el mismo cordón de José Domingo Cañas⁴⁹.

En el día a día, los vecinos se vieron obligados a convivir con militares armados, agentes de la DINA y CNI, y otras personas “sospechosas”. Una vecina del ex cuartel Ollagüe señala que “los militares durante este periodo se convirtieron en vecinos no gratos del sector, vecinos con los que tenías muchas veces que compartir el camino a casa, o la compra de algún producto en el almacén del barrio” (Fundación 1367. Casa Memoria José Domingo Cañas, s.f.).

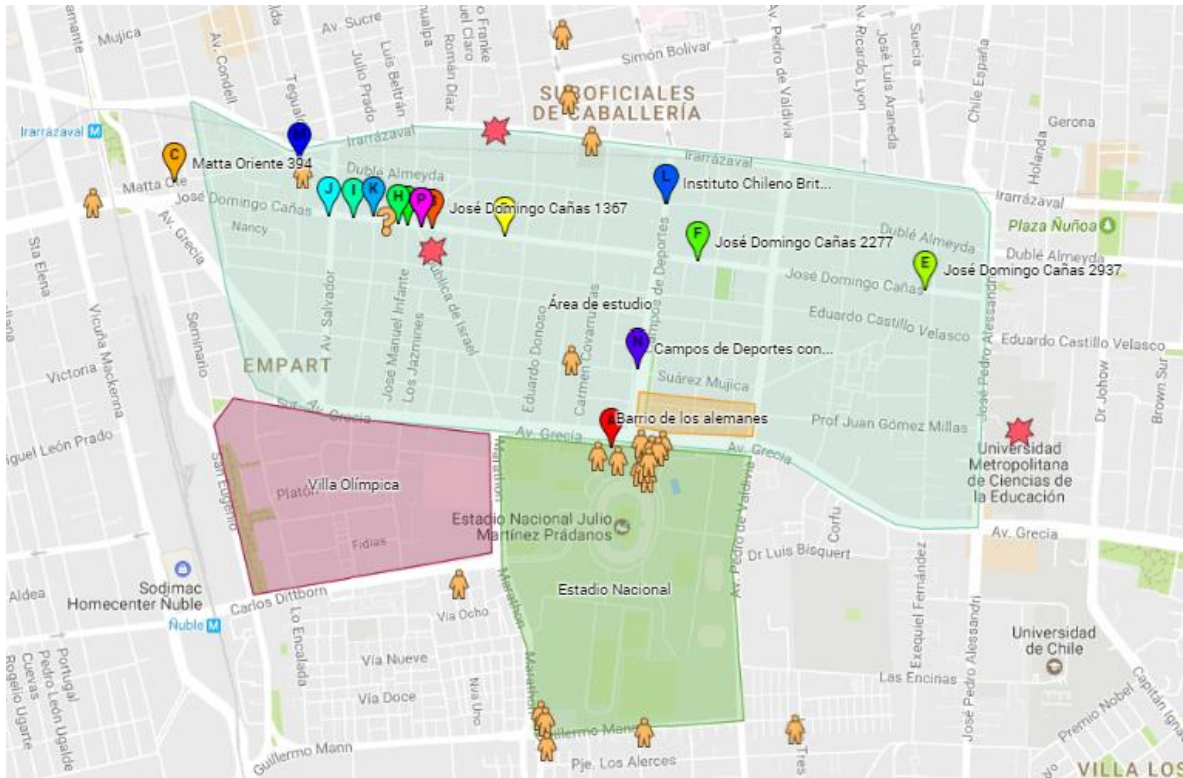
Este entramado de cuarteles, de oficinas, y centros de tortura, significó un cambio en la vida cotidiana de los vecinos del barrio, y de la sociedad en general. Además de que muchos sufrieron represión de manera directa, hubo una tortura psicológica, un “clima de temor e incertidumbre derivado de las distintas formas de represión ejercidas en el barrio” (Moya, 2013, pág. 66)

A continuación, se presenta un mapa que grafica diversas situaciones represivas ocurridas en el barrio. En primer lugar, se señalan las supuestas ubicaciones de los recintos clandestinos de detención y tortura; luego allanamientos realizados a vecinos del barrio, detenciones realizadas a transeúntes, y también se señalan ejecuciones realizadas durante 1973.

⁴⁹ Casa ubicada en calle Matta Oriente n°394; casas ubicadas en José Domingo Cañas: N° 1637, N°2937, N°2277, N°1233, N°1221, N°1047 Y N°961. (Moya, 2013)



Ilustración 3: Mapa del barrio JDC, Centros de detención y tortura y hechos represivos durante la dictadura.



Ex CDT José Domingo Cañas		área del barrio
Centros de detención y tortura		<ul style="list-style-type: none"> Área de estudio Villa Olímpica Barrio de los alemanes Estadio Nacional
<ul style="list-style-type: none"> Estadio Nacional José Domingo Cañas 1367 Matta Oriente 394 José Domingo Cañas 1637 José Domingo Cañas 2937 José Domingo Cañas 2277 José Domingo Cañas 1233 José Domingo Cañas 1221 	<ul style="list-style-type: none"> José Domingo Cañas 1047 José Domingo Cañas 961 Obispo Orrego 241 Instituto Chileno Británico de Cultura República de Israel 849 Campos de Deportes con Suárez Mujica José Domingo Cañas 1305 José Domingo Cañas 1315 	<ul style="list-style-type: none"> Allanamientos Detenciones, hechos represivos Ejecuciones vía pública en 1973

Fuente: Elaboración propia, diciembre 2016

Como se puede apreciar, los centros de detención, se concentraron en unas pocas cuadras del barrio, y la mayoría de las ejecuciones y de cuerpos hallados fueron encontrados en las cercanías del Estadio Nacional. Estos son solo dos de los múltiples indicadores de violencia que se vivieron en el barrio.



El Cuartel Ollagüe

Uno de los recintos reconocidos en los Informes de las Comisiones de verdad, y el cual impulsó el desarrollo de esta investigación, es el centro clandestino de detención y tortura: Cuartel Ollagüe.

Este Cuartel, actualmente es un sitio de memoria ubicado en plena zona residencial, en la calle José Domingo Cañas N°1367, comuna de Ñuñoa, Santiago. Según los testimonios declarados ante la Comisión de Prisión política y tortura (2004):

“Este recinto estaba formado por una casa y un edificio contiguo. La casa tenía un solo piso, con jardín en la entrada y rodeada de una reja de un metro y medio de alto. En el costado derecho había un garage. En el interior existía un patio a través del cual era posible comunicarse con el edificio contiguo, de tres pisos. Estaba ubicado en la esquina de José Domingo Cañas con República de Israel” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004, pág. 530).

Antes del golpe de Estado, la casa había pertenecido al sociólogo brasileño Teotonio Dos Santos, quien decidió cederla a la Embajada de Panamá, pues ésta tenía problemas de espacio para recibir a asilados políticos en la única casa que tenían en Providencia⁵⁰.

En agosto de 1974, pasó a ser utilizada por la DINA, y bautizada como “Cuartel Ollagüe”. Su objetivo estratégico fue perseguir a militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) o que tuvieran alguna cercanía con él⁵¹. El mayor número de detenidos se concentró entre agosto y noviembre de 1974 (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004). El tiempo en que permanecían detenidos los prisioneros podía ser entre días hasta más de un mes.

Uno de los casos emblemáticos vinculados a este recinto de detención es el de Lumi Videla, militante del MIR que fue prisionera en este lugar y cuyo cadáver, que presentaba signos de tortura, fue lanzado desde la calle a la Embajada de Italia en noviembre de 1974. Posterior a este hecho, los medios de comunicación responsabilizaron a los asilados al interior de la embajada de haber asesinado a Lumi Videla producto de una orgía, hechos desmentidos por la Embajada.

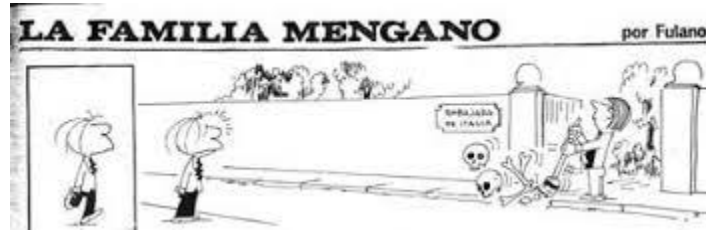
Esta situación vuelve a hacer presente la violencia que predominaba en esa época, y la intervención y complicidad de los medios de comunicación. A continuación, a modo de ejemplo, se muestran dos caricaturas publicadas en el Diario La Segunda y el Diario El Mercurio, que hacen alusión a la ejecución realizada a Lumi Videla.

⁵⁰ Se trasladaron aproximadamente 375 personas.

⁵¹ Hasta la fecha hay registro de 54 desaparecidos y una ejecutada política (Fundación 1367. Casa Memoria José Domingo Cañas, s.f.).



Ilustración 4: Cómec "La Familia Mengano". El caricaturista Fulano representa una mujer barriendo huesos desde la Embajada de Italia.



Fuente: Diario La Segunda, noviembre 1974.

Ilustración 5: "El Circo Internacional" Caricatura publicada por Lukas.



Fuente: Diario El Mercurio, 7 de noviembre de 1974.

Entre 1977 y 1987, la casa funcionó como oficina de aparatos de seguridad de la CNI. Ese año, mediante decreto⁵², se obligó a la CNI a no tener más centros de detención y a entregar al Ministerio de Bienes Nacionales las propiedades expropiadas que fueron

⁵² Decreto N°324, del 24 de marzo de 1987, que modifica el Decreto N°594 de 1984. En este decreto se incluye la casa de José Domingo Cañas N° 1367 como centro clandestino de detención y tortura.



utilizadas como centros clandestinos. La casa pasó a funcionar como centro del Servicio Nacional de Menores (SENAME) hasta 1989. Posterior a la dictadura, se aprobó una ley que obligó al Ministerio de Bienes Nacionales a devolver a los dueños originales aquellas propiedades que habían sido expropiadas, y es así como la casa vuelve a manos de Teotonio Dos Santos.

Entre 1989 y el 2000 la casa fue abandonada, lo que para los vecinos representó un serio problema. Ante esta situación, una vecina comenzó a “convocar a distintas agrupaciones de derechos humanos para dar inicio a la lucha por la recuperación de la casa” (Fundación 1367. Casa Memoria José Domingo Cañas, s.f.)

El año 2000 la propiedad de la casa ya estaba en manos del abogado de Teotonio Dos Santos. La Fundación 1367 comienza negociaciones para comprar la casa, sin embargo, ésta fue adquirida por 90 millones de pesos por Pablo Rochet, dueño de la empresa de juguetes Rochet y quien tuvo la juguetería en la casa contigua mientras funcionó el Cuartel. La Fundación no alcanzó a reaccionar a tiempo, pues se habían retrasado las negociaciones para adjudicar el presupuesto para la compra de la casa.

La fundación continuó trabajando para recuperar la casa. Previo a la declaratoria del lugar como Monumento Nacional, en diciembre del 2001, Rochet destruyó la casa, pasando a ser un sitio eriazo hasta el 2009. Cuando el sitio fue declarado Monumento, se prohibió el uso con fines de lucro del lugar, y pasó a utilizarse como estacionamiento de autos.

El año 2002, al no existir la casa como testimonio de memoria, el territorio fue declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales como “sitio histórico”. Durante el año 2005 se aprueba una propuesta de la fundación para construir la actual Casa Memoria.

Finalmente, durante el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, el Estado adquirió la propiedad, confirmando la edificación del sitio de memoria. Durante el 2010, la Fundación inauguró la Casa Memoria, donde se recuerda a las personas que estuvieron detenidas en ese lugar durante la dictadura a través de diversas actividades.



Capítulo 3: Aproximaciones teóricas al concepto de la Memoria

La memoria como problema de estudio

Tras el fin de las últimas dictaduras del Cono sur latinoamericano, las sociedades involucradas debieron enfrentar sus pasados de violencia, en este contexto la memoria emergió como un problema de estudio para diversas disciplinas, que en su conjunto contribuyeron a conformar un campo de estudios de las memorias colectivas en la región (Guber, 1996; Jelin, 2002; Berliner, 2005).

La centralidad de la memoria como problema de interés para distintas disciplinas de las ciencias sociales, entre ellas la antropología, responde a la importancia que adquirieron las disputas sobre las versiones legítimas del pasado reciente una vez finalizadas las dictaduras: ¿qué y cómo se recuerda el pasado dictatorial? ¿cómo se transmite?, ¿quiénes son los portadores de las memorias?, ¿quiénes pueden intervenir en esas disputas?, ¿a través de qué medios es posible articular el recuerdo y el olvido?, ¿qué efectos políticos y sociales tiene la concurrencia de diversas memorias en el espacio público?, ¿cuál es la relación entre memoria, justicia y reparación?, se convirtieron en interrogantes que han sido abordadas como problemas de investigación.

De esta forma, la memoria adquirió un status propio como fenómeno de estudio, más allá de su consideración como una fuente para el “conocimiento” del pasado. Esta orientación requirió la adopción de conceptualizaciones sobre la memoria útiles para su estudio, las que trasladaron el interés por el pasado hacia las condiciones del presente que, como se verá a continuación, intervienen en las representaciones del pasado.

La memoria involucra “recuerdos y olvidos; narrativas y actos; silencios y gestos” (Jelin, 2002, pág. 1), también imágenes, experiencias, significados, y re-significados. Cuando hablamos de memoria, no nos estamos refiriendo a un almacén de contenidos, como es el caso de los dispositivos de almacenamiento tecnológicos como las memorias de computadores (Guber, 1996), sino que se trata de saberes, emociones y/o vacíos.

Esta memoria se va creando en base a un proceso creativo, donde hay una construcción y reconstrucción continuamente actualizada del pasado (Augé, 1998) (Candau, 2008). Van ocurriendo procesos de significación, simbolización, y se asignan valores a distintos hechos, incorporando a la vez testimonios de terceros, y narrativas de diarios, libros, entre otros. La operación base del proceso es la selección, donde se descarta de manera automática aquello no recordado.

Además del proceso de selección, la memoria es integrada por una dimensión temporal. Elizabeth Jelin (2002) propone que la memoria y el recordar son procesos subjetivos, donde los sujetos se mueven en un futuro pasado, un pasado que no sucedió, y en un



presente que se aleja y acerca simultáneamente de esos pasados de la experiencia, y los futuros de las expectativas.

Halbwachs (2004a) propone que la memoria es un acto colectivo, que se constituye en y desde relaciones sociales, refiere a la elaboración que un grupo o sociedad hace sobre su pasado. Según este autor, hay dos formas de constituir los recuerdos, la primera, se trata de recuerdos que se organizan y agrupan en torno a una persona definida, que los ve desde *su* punto de vista, a esta forma se les conoce como “memorias individuales”; y la segunda, es una organización donde los recuerdos se reparten dentro de una sociedad, como imágenes parciales, son las llamadas “memorias colectivas”.

Los grupos sociales construyen sus memorias: lo que debe ser recordado y lo que no. Para Halbwachs, la memoria individual no es más que un punto de vista sobre la memoria colectiva, “es una parte (metonimia) y un significante (metafórico) de la memoria colectiva” (Jelin, 2002). La memoria colectiva sería una conciencia del pasado compartida por un conjunto de individuos, pero también un conjunto de representaciones colectivas que crean marcos sociales de la memoria, como el espacio y el tiempo (Halbwachs, 2004a).⁵³

Los marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 2004b) contienen visiones de mundo, valores de una sociedad, son portadores de “la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores” (Jelin, 2002, pág. 3). Las memorias individuales siempre se encuentran enmarcadas socialmente, por muy íntimos y personales que sean los recuerdos, siempre están inmersos en narrativas colectivas. La construcción de memoria no ocurre en personas aisladas, sino que los sujetos recuerdan y construyen dentro de un contexto social y cultural específico.

Este concepto de “memoria colectiva” podría comprenderse como una entidad reificada, una memoria independiente de los individuos, externa y por encima de ellos, pero también es posible de interpretar en el sentido de “memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder” (Jelin, 2002, pág. 4), en la presente investigación, corresponde asumir la segunda definición.

La temática que está constantemente presente en los estudios del campo de la memoria es el peso que tiene el contexto social y lo individual en los procesos de memoria. La característica colectiva de las memorias se entiende por la dinámica constante de memorias individuales en diálogo unas con otras, dada por códigos culturales compartidos. Las memorias son al mismo tiempo individuales y sociales, porque las experiencias y vivencias individuales no pueden ser experiencias con sentido si no está la presencia de discursos culturales, siempre colectivos.

⁵³ El marco temporal se refiere a que el proceso de recordar no implica “movilizar” los hechos ocurridos, sino que involucra la reconstrucción del pasado en la práctica social presente.



Tanto la experiencia como las memorias individuales no existen en sí, sino que se manifiestan en el acto de compartir, se construyen en el narrar y escuchar⁵⁴. Aun cuando los recuerdos son íntimos, únicos, personales, uno recuerda con la ayuda de los recuerdos de otros, y con los códigos culturales compartidos. La memoria se produce entonces, en tanto existen sujetos que comparten una cultura. Este punto resulta central para nuestra investigación, pues permite comprender la(s) memoria(s) como procesos de construcción, no como datos dados y estáticos. Desde esta perspectiva, los estudios de memoria deben considerar la diversidad de memorias, los distintos actores sociales, y las disputas del sentido del pasado en escenarios diversos (Pollak, 1989).⁵⁵

Steve Stern (2000), propone una metodología para comprender cómo se van creando puentes, vínculos entre lo personal y lo colectivo, proponiendo los conceptos de entre las “memorias sueltas” y las “memorias emblemáticas”, las cuales dan un sentido mayor y colectivo a las primeras (Stern, 2000), y a las grandes experiencias, procesos, traumas y virajes históricos. Las primeras memorias, las sueltas, son memorias únicas, recuerdos y experiencias personales que no tienen mucho sentido fuera del ámbito personal y que no tienen un lugar en el imaginario social, vendrían siendo las que anteriormente nombramos como memorias individuales; mientras que las memorias emblemáticas, tienen cierta resonancia cultural efectiva, no son una sola memoria hegemónica ni un contenido concreto, sino que son una especie de marco que organiza y articula memorias concretas, y sus sentidos; le permiten adquirir a las memorias personales y sueltas un sentido interpretativo y al mismo tiempo un criterio de selección, definiendo cuáles son las cosas que es mejor olvidar.

Es significativo mencionar que las memorias emblemáticas no son construcciones arbitrarias o al azar, sino que responden al conflicto social, y existen ciertos criterios⁵⁶ y procesos para lograr convencer y así lograr tener peso cultural. “Es la dinámica compleja del eco que hace que una memoria emblemática pueda “convencer” a sectores

⁵⁴ En la acción de narrar se constituye una historia que, si bien tiene aspectos de continuidad y estabilidad, también incluye quiebres y silencios que impiden hablar de un “cierre”, de una clausura.

⁵⁵ De esta manera, para evitar confusiones respecto al problema de la “memoria colectiva”, en esta investigación se optó por referirse a “memoria social”, que a la vez permite superar la mirada de una única memoria consolidada, y considerar diversas memorias.

⁵⁶ Los criterios establecidos por el autor son: 1) Historicidad, tiene que ser un momento o un hecho percibido como “histórico y fundamental” para una o varias generaciones; 2) Autenticidad: experiencias concretas reales; 3) Amplitud: capaz de incorporar varios recuerdos y contenidos concretos, darle un sentido compartido; 4) Proyección en los espacios públicos o semi-públicos: elaboración y circulación más o menos pública, en medios de comunicación, espacios académicos, etc.; 5) La encarnación en un referente social convincente: “si el referente social provoca respeto y hasta empatía cultural, le da a la memoria emblemática cierta autenticidad y una mayor capacidad de convencer” (pág. 9); y 6) Los portavoces humanos, comprometidos y organizados para compartir memorias, organizarlas y proyectarlas (Stern, 2000).



significativos, dando así sentidos mayores a varias memorias sueltas”. (Stern, 2000, pág. 8)

Esta metodología implica conceptualizar de qué se trata una memoria emblemática, qué elementos la constituyen y definen, y que luego identifiquemos los nudos convocantes, “para ver con mayor claridad los actores sociales y las situaciones que van creando puentes de memoria, ligando lo suelto y lo emblemático en la sociedad” (Stern, 2000, pág. 3)

Los nudos convocantes de la memoria interrumpen la vida cotidiana, exigiendo atención y consciencia. Son multidimensionales, El primer nudo son los seres humanos, los llamados “portavoces”, también están los nudos de “hechos y fechas”, y, por último, los nudos que son “sitios o restos físicos” ligados al pasado. Pollak (1992, citado en Jelin, 2002), coincide con estos 3 nudos. Él los llama elementos “fijos”: acontecimientos, personas y personajes y lugares, que cumplen la función de organizar y articular las memorias. Estos elementos articuladores nos dan pistas de lo que tenemos que abordar al momento de trabajar con memorias sociales.

Diversas memorias

Al igual que la realidad social, la memoria es compleja, y no es posible esperar un total ajuste o concordancia, entre memorias individuales y públicas, sociales o colectivas, ya que existen contradicciones, tensiones, silencios, conflictos, además de puntos de encuentro y de integración.

Michael Pollak (1989), tiene como argumento central la existencia de diversas memorias. La atención no está puesta en la cohesión de una memoria colectiva, sino que está en los procesos de dominación, mecanismos de poder y la opresión hacia los grupos marginados de la sociedad. Este autor habla de una memoria oficial o hegemónica y otra subterránea, la de los dominados o vencidos. Esta perspectiva pone sus esfuerzos en entender los procesos, y los actores involucrados en la constitución de la memoria, considerando como contexto las situaciones de violencia, por ejemplo, el Holocausto, o en nuestro caso, la dictadura cívico-militar en Chile.

Estas memorias subterráneas, o aquellas memorias intersectadas por hechos traumáticos, presentan dificultades para armar su narrativa, y constituir su sentido, no se encuentran las palabras para expresar y representar lo sucedido, “los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria” (Jelin, 2002, pág. 28). Aquellas memorias “traumatizadas”, tienden a ser individuales, mientras que las memorias narrativas, son “construcciones sociales comunicables con otros.” (Bal 1999, citado en Jelin 2002). Los recuerdos, son expresados en forma narrativa, “convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una



memoria que se expresa en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia.” (Jelin, 2002, pág. 9).

En momentos de crisis, es posible visibilizar las memorias subterráneas, se puede inducir a una revisión de la memoria colectiva, logrando el cuestionamiento de la memoria oficial. El problema de las memorias subterráneas es su transmisión intacta hasta el día en que se den las condiciones para que se visibilicen. La memoria subterránea no utiliza canales oficiales para su perduración, tales como libros u otro tipo de publicaciones, sino que suele utilizar mecanismos orales que le permitan su reproducción.

Quienes recuerdan son sujetos activos, que tienen la capacidad de responder y transformar, y que intentan transmitir e imponer sentidos al pasado de otros. Cuando un sujeto interroga al pasado o trae al presente un acontecimiento pasado, se trata de un proceso subjetivo, activo, dinámico, y construido socialmente, en diálogo e interacción. En este proceso de recordar, es cuando los acontecimientos adquieren carga afectiva, no antes.

Sobre el Olvido

Cuando hablamos de memoria, está presente de manera intrínseca el olvido. El antropólogo Marc Augé (1998), reflexiona sobre la relación entre la memoria y el olvido, y la considera equivalente a la relación entre la vida y la muerte, pues una no puede existir sin la otra. "El olvido nos devuelve al presente, aunque se conjugue en todos los tiempos: en futuro, para vivir el inicio, en presente para vivir el instante, y en pasado, para vivir el retorno; en todos los casos para no repetirlo." (Augé, 1998, pág. 104).

Augé propone que todo lo vivido tiene forma de relato, y que la relación con el tiempo pasa necesariamente por el olvido: "Los testimonios recolectados por etnólogos, pone en evidencia ejemplos de olvido, los cuales poseen una virtud narrativa, ayudan a vivir el tiempo como una historia" (Augé, 1998, pág. 33). Esta dimensión narrativa, está presente tanto para el investigado como para el etnólogo. Las narraciones de uno y otros se configuran de nuevo unas con otras.

Así como hay distintos tipos de memorias, hay múltiples olvidos. Según Jelin (2002), un primer olvido es aquel olvido profundo, definitivo "que responde a la borradura de hechos y procesos del pasado, producidos por el propio devenir histórico" (Jelin, 2002, pág. 29) De ser exitoso este tipo de olvido, no tendríamos como comprobarlo. Sin embargo, a partir de cambios en los marcos culturales y sociales, recuerdos que estaban olvidados "definitivamente", reaparecen y cobran vigencia.

Pero también el olvido puede ser producto de una voluntad política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros (Jelin, 2002, pág. 29), por ejemplo, la destrucción y/o desaparición de centros de detención y



tortura como vimos en un capítulo anterior. Esto obstaculizaría –llegando incluso a impedir- las recuperaciones y reconstrucciones de memorias en el presente y futuro. También está el “olvido evasivo” (Ricoeur, 1999), “que refleja un intento de no recordar lo que puede herir” (...) en este punto la contracara del olvido es el silencio” (Jelin, 2002, pág. 31). Finalmente está el olvido liberador, que libera de la carga del pasado para así poder mirar –hay quienes dicen “avanzar”- hacia el futuro (Jelin, 2002).

Así como los sujetos pueden elaborar sus memorias a partir de recuerdos y narraciones de otros que han sido transmitidas, y se encadenan unas memorias con otras, el olvido social también es intersubjetivo.

Espacio, memoria e identidad

Vincular los conceptos territorio, espacio y memoria, no resulta tan evidente. Como plantea Silva Prada (2014), la relación entre estos conceptos “ha sido débil y marginal tanto en los debates de las Ciencias sociales sobre la memoria en Latinoamérica, como en las reflexiones de la Geografía contemporánea.” (2014, pág. 20)

Hasta fines de los 70’s e inicios de los 80’s, el territorio era comprendido en el ámbito disciplinar como la materialización del espacio, era posible calcular el espacio a través de la matematización de sus elementos básicos (puntos, líneas y superficies), se comprendía entonces como un espacio geométrico, euclidiano, un contenedor vacío que se llenaría con cuerpos y objetos (Lefebvre, [1974] 2013; Silva Prada, 2014; Ramírez Velásquez, 2004). El concepto de territorio fue comprendido, hasta ese momento, como inteligible, neutral, objetivo, inmutable y definitivo (Lefebvre, [1974] 2013), sin importar quiénes lo ocupaban y habitaban.

Es en la década de los 80’s cuando “la geografía crítica señala los aspectos políticos y geopolíticos (Sack, 1986; Gottmann, 1970) inherentes a estas formas de representación del espacio” (Silva Prada, 2014). Desde ese momento, se inicia un fuerte y fértil debate sobre la reconceptualización del espacio (Massey, 2004), donde éste pasa a ser un concepto político, que involucra dinámicas de poder, y donde se destaca la naturaleza subjetiva e intersubjetiva del territorio.

Entonces, el territorio no es un telón de fondo sobre el cual los sujetos actúan libremente, sino que este “escenario” es tan constitutivo como aquello que los sujetos dicen y hacen. El espacio y el territorio, dejan de entenderse como algo simple, cerrado y estático⁵⁷. Se comprenden como producto de relaciones, de una complejidad de redes, vínculos,

⁵⁷ “Siempre hay cabos sin atar en el espacio, cabos que le proporcionan su apertura hacia el futuro y dotan a la dimensión espacial de la cualidad de permitirnos pensar y orientarnos, tomar posiciones en esa apertura.” (Massey, 2012, pág. 11)



prácticas, influencias, flujos, fronteras, “intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el hogar) como a nivel global” (Massey, 2004, pág. 78).

El espacio es al mismo tiempo un producto y un condicionante social⁵⁸ (Massey, 2012, pág. 7). El sujeto produce el espacio a través de las continuas interacciones y relaciones sociales, pero al mismo tiempo, el espacio hace al sujeto. Los sujetos y grupos sociales definen material y simbólicamente límites, tramas, significados; y por otro, el territorio afecta a las comunidades e individuos en cuanto que constitución de identidades y formas de ser (Silva & Rojas, 2004). Esta compleja interpenetración entre fenómenos sociales y espaciales, solo puede distinguirse con fines heurísticos.

Para abordar el espacio desde una perspectiva antropológica, la clave es comprenderlo como un lugar socialmente construido (Urrejola, 2005). Se trata de un espacio habitado, valorado (ya sea instrumental o culturalmente), hay una apropiación intencionada, una territorialización. Este proceso implica la definición de límites, tanto físicos como simbólicos, orientados por objetivos o fines determinados que alguien promueve.

“La territorialidad es, entonces, el proceso de consolidación de campos de posibilidad para las acciones de los sujetos, el cual se va constituyendo históricamente y a partir del cual se van constituyendo ellos mismos en estas espacialidades sentidas y vividas como propias”.
(Silva Prada, 2014, pág. 22)

Siguiendo a Marc Augé (1993), los “lugares antropológicos” están cargados de sentido y significación cultural, se trata de lugares densos, espacios donde se dan prácticas sociales y culturales. Esta densidad es la que permite a los individuos por un lado identificar al lugar, y por otro, identificarse con él. Esto tiene que ver con que quienes habitan, reconocen, perciben y usan los lugares, pueden reconocerse en ellos; no están “ocupando un lugar”, sino que son parte de él. Nos encontramos frente a un espacio que se relaciona con “uno o varios sujetos, generando ciertos vínculos que no necesariamente pasan por ser de dominio o control, sino que tienen que ver también con lazos afectivos y de identidad” (Reyes, 2012, pág. 21).

Al igual que la memoria, el territorio mantiene un estrecho vínculo con la identidad, pues el espacio puede ser considerado como símbolo de pertenencia socio-territorial y como símbolo de identidad, “los sujetos (individuales y colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural” (Chávez, 2008, págs. 27-28). Estas identidades

⁵⁸Doreen Massey incorpora la dimensión de responsabilidad política que conlleva esta construcción conceptual del espacio, dado que, si el espacio es un producto social, entonces ha de ser también una responsabilidad política, y si es algo que producimos, entonces importa cómo lo producimos (Massey, 2004), sin embargo, también hay que estar consciente de que el espacio tiene efectos – muchas veces no considerados-, que influyen en la forma en que se desarrolla una sociedad y la imagen que ésta tiene de sí misma.



se refuerzan y reactualizan a través de la continuidad de ciertas prácticas de interacción social e identificación mutua (Urrejola, 2005, pág. 8).

Respecto a las identidades espaciales, éstas siempre están en constante actualización, se forman y se modifican, esto se explica porque los lugares adquieren sus identidades producto de interacciones y relaciones con otros. En palabras de Massey (2004) “la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento” (Massey, 2004, pág. 79).

En el territorio convergen las sensaciones, lo percibido, lo sabido, lo practicado y lo vivido, en este espacio quienes habitan el lugar dejan huellas y marcas, así como también recuerdos. El espacio aparece como el lugar donde se enganchan los recuerdos para poder conservarse (Chávez, 2008). El territorio funciona como marco de la memoria, le otorga sentido. Podemos hablar de una memoria urbana, donde “se crean lazos de identidad entre el espacio y los seres que lo habitan” (Agusti, 2005, pág. 105).

En este punto resulta pertinente abordar un concepto que explica de qué manera los sujetos relacionan estas experiencias vividas, recuerdos, percepciones, y las vinculan al territorio. Para esto, utilizaremos el concepto de *mapa mental*, el cual se entiende como

“una construcción abstracta, que habla de las estructuras de percepción y pensamiento que le permiten al individuo ubicarse dentro del espacio; un modo de adquisición, almacenamiento, decodificación y utilización de la información, para la comprensión y uso del ambiente en el que habita. Es una representación simbólica que surge de la experiencia visual simplificada en un esbozo mental” (Agusti, 2005, pág. 105).

Como plantea Agusti (2005), se trata de estructuras heterogéneas que no obedecen a medidas ni distancias exactas, sino que corresponden a estructuras únicas, individuales, intransferibles, que van siendo actualizadas a partir de experiencias propias. Al igual que Halbwachs, Agusti también elabora la relación entre lo individual y lo colectivo: “si la construcción de un mapa mental individual es posible entonces también es factible la existencia de un mapa colectivo que se construye a través de las superposiciones de todos los mapas individuales” (Agusti, 2005, pág. 106).

“Es propiamente la vivencia de estos lugares lo que desencadena emociones y sentimientos más personales (...), lo cual determina una “territorialización emocional” de la ciudad, constituida principalmente por la asociación entre un lugar singular y los sentimientos de pertenencia. Se establecen identificaciones sociales y culturales entre los individuos y el espacio y, como consecuencia surge el “sentido de lugar”” (Agusti, 2005, pág. 107).



El mapa mental sería, al igual que la memoria y el espacio, dinámico, versátil, constantemente actualizado, y perpetuo.

Lugares de memoria

En relación a los lugares de memoria, éstos se pueden entender a partir de dos perspectivas. La primera, desde Pierre Nora (1984), quien concibe los lugares desde artefactos -como libros, diarios, archivos-, hasta sitios como museos. Estos lugares, surgen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, lo cual genera una necesidad urgente de crear archivos, conmemorar fechas importantes, registrar lo acontecido, pues estas operaciones no son naturales.

La otra perspectiva, se refiere a lugares entendidos desde el urbanismo. Luis Campos y Loreto López (2004), plantean que la dinámica política y social comenzó a ganar protagonismo en los estudios urbanos, siendo fundamental la construcción de sentidos en la ciudad. El territorio es entendido como un recurso en disputa, “un recurso sobre el cual ejercer intervenciones simbólicas para aumentar su rentabilidad y plusvalía (materiales y simbólicas), para establecer límites y segregaciones.” (Campos & López, 2004, pág. 27)

A diferencia de otros espacios, en estos lugares de memoria la funcionalidad práctica pasa a segundo plano, siendo más relevante la densidad simbólica. Se generan otros tipos de vínculos y relaciones entre los sujetos y lugares, hay una tendencia a sacralizar estos vínculos. “Un lugar de la memoria (...) concentra sentidos vinculados a la emotividad, a la historia o a ciertos elementos que se consideran propios y fundamentales para la representación de valores y visiones que se tiene de la realidad.” (Campos & López, 2004, pág. 28)

Respecto al pasado y presente de los centros de detención y tortura, se afirma que éstos pretendían ser el trabajo final para acabar con la memoria de algo, de un pueblo, de sus victimarios, de sus víctimas: acabar con cualquier vestigio de recuerdo. Sin embargo, en el presente son evidencias y rastros de lo ocurrido. Chico (2009) reflexiona en torno al Holocausto, y dice que las cámaras de gas, borraban no sólo la vida, sino también los recuerdos, la memoria. Lo paradójico es que “la cámara de gas que pretendía borrar la memoria del holocausto, se convierte, (...) en un objeto de memoria”. (Chico, 2009, pág. 6).

Habiendo realizado una aproximación teórica sobre el concepto de memoria, nos queda destacar el carácter político de ésta. Si bien hablamos de la existencia de diversas memorias, de diferentes formas de entenderla y de practicarla, siempre están vinculadas con “los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, no existen las memorias neutrales sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la carga política que se le asigna a la memoria”. (Calveiro, 2006a, pág. 377) Siempre es necesario



tener presente el sentido de esa memoria: se debe considerar los sentidos “que el pasado tuvo para sus protagonistas y, al mismo tiempo, descubrir los sentidos que esa memoria puede tener para el presente”. (Calveiro, 2006a, pág. 379)



Capítulo 4: Las memorias de los vecinos del barrio

Lo cotidiano era el terror bajo la forma del silencio. Un modo particular del silencio, no cualquiera. Lo cotidiano está lleno de miedos, lleno de palabras, señales, gestos, ómnibus, bocinas, taxis, colectivos. El terror de lo cotidiano es el del silencio compartido, el del silencio formado por el pacto del miedo, de la indiferencia, de la negación o de la complicidad. Es el silencio que existe porque nadie dice lo que todos saben.

(Feinmann, 2003, pág. 37)

Luego de presentar el enfoque teórico y conceptual de esta investigación, en este capítulo se darán a conocer las experiencias, recuerdos y significados que han atribuido los vecinos del barrio José Domingo Cañas al territorio donde habitaron y/o habitan actualmente, barrio residencial que tuvo en su trama urbana, durante dictadura, centros de detención y tortura, y ahora en democracia, dos lugares de memoria: Casa Memoria 1367 y Estadio Nacional.

Se dará a conocer aquellos hitos y controversias –algunos de carácter nacional, y otros locales, a nivel de barrio- a partir de los cuales se ha organizado y estructurado la memoria social de los vecinos, en un contexto de violencia política y represión. Se describirá las relaciones que los vecinos establecieron con centros de detención y tortura⁵⁹ ubicados en el barrio, las cuales están mediadas por los significados que los vecinos le atribuyeron -y le atribuyen- a estos recintos.

Según lo expuesto anteriormente, ni la memoria ni el espacio son lineales, cerrados, y mucho menos estáticos. Esto presenta un importante desafío narrativo en cuanto a la construcción del presente capítulo, en consideración a esto, la estructura del capítulo no será de tipo cronológico. Se advierte que el lente bajo el cual se espera se comprenda esta investigación es desde el presente, esto implica hacer un ejercicio de memoria donde se interrumpa y tensione la continuidad temporal.

Finalmente, es importante señalar que no es propósito de esta investigación realizar una reconstrucción histórica de los hechos ocurridos en el barrio, ni buscar la *verdad*, hacer un catastro sobre los recintos de detención, ni mucho menos se intenta generalizar lo expuesto en esta investigación a todos los vecinos del barrio y hablar de una única memoria hegemónica. Lo que se pretende es aproximarse a fragmentos de memoria, a

⁵⁹ Algunos funcionaron de forma clandestina, oculta, como el caso del cuartel Ollagüe, y otros, como el Estadio Nacional, fueron visibles a toda la población.



texturas, entramados de silencio presentes en los recuerdos y narraciones de los vecinos del barrio, personas comunes, que vivieron su vida cotidiana en dictadura, y que no sufrieron de manera directa la represión política de la época. Estos sujetos, hasta el momento, no han sido comúnmente investigados, a diferencia de las distintas víctimas de la represión (detenidos desaparecidos, prisioneros políticos, familiares, organismos de derechos humanos).

Investigar los recuerdos de los vecinos, de estos *otros* actores, permite ampliar (y complejizar) la comprensión de los efectos y consecuencias de la violencia de la dictadura civil militar, advirtiendo una de las tantas formas en que el terror provocado por el Estado permeo en la vida cotidiana, reestructurando las relaciones sociales existentes hasta ese periodo, y considerando también cómo este terror formó parte fundamental en la producción social del espacio donde habitaron estos vecinos.

I. ¿Memorias de quién?

La interpretación y efecto de acontecimientos históricos, independiente si se pertenece a la misma comunidad, o se habita en el mismo barrio, no son aprehendidos e incorporados de igual manera. Éstos varían a partir de múltiples elementos como la edad, el curso de vida, el lugar donde se estaba cuando ocurrieron los hechos⁶⁰, además del género. Como plantea la socióloga Elizabeth Jelin (2002) “el momento de la vida en que suceden los acontecimientos, deja marcas específicas, porque afecta a condiciones de vida, experiencias y horizontes futuros” (Jelin, 2002, pág. 119).

Esta investigación se aproximó a las memorias, recuerdos y narrativas de un grupo heterogéneo de vecinos, en su mayoría mujeres⁶¹. Este dato es relevante pues, a pesar de que la muestra no fue intencionada hacia la selección de mujeres, ni tampoco se buscó abordar las memorias desde una perspectiva de género, si es relevante reconocer que, al ser memorias en su mayoría de mujeres, éstos recuerdos e interpretaciones tienen sus particularidades, ya que

“en la medida en que la socialización de género implica prestar más atención a ciertos campos sociales y culturales que a otros y definir las identidades ancladas en ciertas actividades más que en otras (trabajo o

⁶⁰ No es lo mismo haber presenciado el bombardeo del Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973 en pleno centro de Santiago, que haber estado en el hogar, en el lugar de trabajo, o en el extranjero.

⁶¹ Solo uno de los entrevistados es hombre, y su experiencia como vecino del barrio se sitúa temporalmente durante la post-dictadura. Esta entrevista no fue desechada pues, a pesar de no haber dado cuenta de recuerdos y memoria durante la dictadura, él fue un actor clave en el periodo en que los vecinos del barrio se organizaron para recuperar el Cuartel Ollagüe. Por lo mismo, cuando se haga referencia de *recuerdos, significados y memorias sobre el periodo dictatorial*, se hablará de *vecinas* del barrio. En los Anexos es posible ver el detalle de la selección de casos.



familia, por ejemplo), es de esperar un correlato en las prácticas del recuerdo y de la memoria narrativa” (Jelin, 2002, pág. 107)

A diferencia de los hombres, “las mujeres tienden a recordar la vida cotidiana, la situación económica de la familia, lo que se suponía que debían hacer en cada momento del día, lo que ocurría en sus barrios y comunidades, sus miedos y sentimientos de inseguridad” (Jelin, 2002, pág. 108). El marco temporal con que las mujeres recuerdan, está organizado a partir de los hechos reproductivos (nacimientos, abortos, muertes), y a los vínculos afectivos (relaciones sentimentales, familiares, amistades, etc.), es por este motivo que además de hablar de edad, mencionamos el curso de vida, pues nos habla de los eventos culturales definidos en la vida de una persona desde que nace hasta que muere⁶².

Los distintos momentos del curso de vida de las vecinas (la infancia, la adolescencia, y la adultez), se vieron afectados e insertos dentro del contexto de terrorismo de Estado, por lo mismo, estos momentos son un elemento fundamental de considerar al comprender los recuerdos y significados de la época de la dictadura. Una de las vecinas tenía recién cumplidos 7 años para el 11 de septiembre de 1973, esta memoria desde la infancia se distingue de manera significativa de las otras memorias, pues los aspectos sensoriales al momento de recordar el pasado (por ejemplo, los sonidos) adquieren un carácter central; otra vecina, que tenía 17 años en esa época, recuerda de manera muy clara la relación con los otros jóvenes de su barrio, y con sus vecinos en general, así como también el fuerte impacto que tuvo el “toque de queda” en su vida social. Tres vecinas entre 20 y 25 años para 1973, se encontraban estudiando en la universidad, e ingresando al mundo laboral; mientras que otras vecinas, entre 26 y 34 años, se encontraban trabajando, mudándose de la casa de sus padres, casándose, teniendo a sus primeros hijos, y/o siendo dueñas de casa.

A pesar de las distintas trayectorias, todos los participantes vivieron en el territorio delimitado por la investigación⁶³. Dentro de las entrevistadas, encontramos vecinas que alcanzaron a vivir solo 1 año y medio en el barrio, pero hay quienes llevan 80 años viviendo en el sector. Los cambios de casa que han experimentado las vecinas, han sido todos dentro de la comuna de Ñuñoa, con excepción de la persona que vivió 1 año y medio, quien solo estuvo de tránsito en el sector y toda su vida la ha desarrollado en otra comuna. Elemento transversal en todos los testimonios, es el gran cariño y vínculo que tienen con la comuna de Ñuñoa, esto ha sido uno de los principales motivos por los cuales han habitado el sector durante gran parte de su vida, muchas afirman que “no se cambiarían por nada del mundo”.

⁶² Para profundizar sobre teoría de curso de vida, ver Hutchison, E. D. (2010). A life course perspective. *Dimensions of human behavior: The changing life course*, 4, 1-38.

⁶³ Ver *Ilustración 1*, pág. 14.



Respecto a la orientación política, esta se presenta en su mayoría desde el presente⁶⁴. Se consideró a vecinas que en el presente se consideran partidarias de izquierda, otras de derecha, de centro, y dos se consideraron “apolítica”, “indiferente”, “anti política”. Dada la polarización política en la sociedad chilena al momento del golpe de Estado, es natural pensar que, por el hecho de tratarse de recuerdos sobre dictadura y violencia política, la característica de “orientación política” sería clave al momento de describir las distintas memorias de las vecinas, sin embargo, ésta adquirió protagonismo solo al momento de darle sentido y explicar, el golpe de Estado. Las narraciones y memorias de las vecinas en momentos son paralelas, en otras se cruzan, pero el miedo, el terror, la inseguridad, y la necesidad de sobrevivir es transversal y parte fundamental en la vida cotidiana de todas.

II. Hitos y controversias estructurantes de memorias

Periodo previo al Golpe de Estado: La Unidad Popular

Para los vecinos del barrio José Domingo Cañas, el periodo del Gobierno del Presidente Salvador Allende, es el momento en que dan inicio a su narración sobre la época. La Unidad Popular, se recordó como una época donde se experimentó transversalmente escasez y carencias de diverso tipo. Una vecina que tenía 28 años para 1973, considera que el Gobierno de Allende fue un hito que marcó un antes y un después, lo cual lo manifiesta a partir del clima de delincuencia que dice se inició el 70’, y culminó con el Golpe de Estado el 73’:

“... el barrio, antes del 70' o antes, había sido un barrio muy tranquilo en que tu podías salir a cualquier hora a pasear en la noche a dar una vuelta, a recorrer 7, 8 cuadras a la redonda, tu veías a las parejas, jóvenes, medianos, con perros, con gatos, con guaguas, que salíamos a dar vueltas, todo era muy tranquilo, almacenes cerca, todo el mundo se conocía. *Después, cuando empezó la época de la UP, empezaron a haber muchos asaltos en el barrio (...)* era fácil de que asaltaran porque detrás del Estadio Nacional había poblaciones, entonces la gente de estas poblaciones en la época de la UP se sintieron con mucho poder y se tomaron todo esto de acá” (S3, mujer, 69 años)

Esta vecina cuenta que la situación de delincuencia, creó las condiciones para que los vecinos se organizaran y se protegieran entre ellos. Es así como entre los jóvenes del barrio, crearon un sistema de rondas nocturnas, desde las 19 hasta las 23 horas aproximadamente, donde recorrían en camionetas y con palos, los sectores más peligrosos, para escoltar a las vecinas que llegaran al sector. Además, como sistema de

⁶⁴ Solo hay un caso de una vecina que resaltó su orientación y participación política, ella fue militante del Partido Comunista durante la dictadura, y actualmente participa de manera activa en diversas organizaciones de derechos humanos, y organizaciones comunitarias-territoriales.



alarma para evitar robos, la vecina (S3) nos cuenta que todos los vecinos tenían “pitos” – silbatos- para avisar en caso de escuchar ruidos extraños dentro de alguna casa, u observar algo sospechoso en la calle “al tocar los pitos salíamos todos a la calle, y esa era la forma de protegernos que tuvimos” (S3, mujer, 69 años). En este recuerdo, se observa cómo la dimensión espacial –el territorio, el sector, las manzanas, las poblaciones aledañas-, y la dimensión social –la sensación de inseguridad, de miedo, de vulnerabilidad, y las estrategias de organización para resistir y enfrentar esa situación-, guardan una relación dialógica.

Respecto a quiénes afectaba esa violencia, otra vecina, que para 1973 tenía 24 años, indica que ese ambiente tenso durante la Unidad popular fue tanto para la izquierda, como para la derecha, “fue una época súper revuelta o sea por todos lados, o sea todos estos años 71’, 72’, 73’ eh hubo crímenes por lado y lado, hubo persecuciones por lado y lado, hubo carencias de todo tipo, eh yo no estoy justificando nada” (S4, mujer, 65 años), se observa también en esta cita la necesidad de posicionarse desde el presente, y de aclarar que no está defendiendo la dictadura ni la violencia.

Desde el punto de vista territorial, la construcción del Metro de Santiago fue un evento trascendental para los vecinos del barrio José Domingo Cañas. En 1968, el Presidente Eduardo Frei Montalva, firmó un acuerdo para iniciar la construcción del metro subterráneo, lo que supuso que en mayo de 1969, las obras de excavación y construcción se iniciaran en la intersección de las Avenidas Alameda y Las Rejas, para avanzar en el tramo San Pablo-La Moneda de la Línea 1⁶⁵. Esta construcción implicó que la Avenida Alameda, principal vía de la ciudad, quedara inhabilitada durante varios años. Este punto resulta relevante, pues varias entrevistadas comentan que fue en la Avenida Grecia donde se desarrollaron grandes concentraciones políticas, “no eran en la Alameda, sino que eran en Grecia porque en la Alameda tu estaba con la construcción del metro entonces la verdad es que estaba lleno de zanjas entonces ¿cuál avenida grande había? Grecia” (S4, mujer, 65 años). El barrio empezó a ser escenario de concentraciones masivas, discursos de candidatos de elecciones presidenciales para 1970, y marchas, entre otros.

La escasez y el desabastecimiento

“era el diario vivir, es decir, conseguir comida en qué ahora hay qué no hay que llevo el chanchito chino, pero cosas así, pero nunca... era como egoísta la situación. ¿Me entiendes? [enfocarse] en los problemas de vivir, de *sobrevivir...*” (S3, mujer, 69 años)

⁶⁵ Las obras duraron varios años, fue en septiembre de 1975, bajo el Régimen militar de Augusto Pinochet, que se inauguró la Línea 1 del Metro de Santiago.



Uno de los aspectos más recordados y reproducidos al momento de referirse al periodo previo a la dictadura militar es la escasez, el desabastecimiento⁶⁶ y las colas⁶⁷. Según las vecinas, en el barrio la situación se sentía mucho más, por ser un barrio de clase media⁶⁸,

“era un barrio de clase media media tirando pa' media baja entonces tú las carencias las sentías mucho más (...) te digo eso de sentir de que 'oye a la esquina llegaron pollos congelados' y se corría, pero te digo se corría la voz y yo no te sabría decir cómo y uno salía pero corriendo a ponerse en la cola” (S4, mujer, 65 años).

Para conseguir mercadería, alimentos, productos básicos, recuerdan las vecinas que había que hacer colas de varias horas. Las dos vecinas entrevistadas que vivieron en Villa Olímpica, recuerdan el UNICOOP⁶⁹, supermercado donde tras largas horas de espera, podrían conseguir comprar ciertos alimentos:

“ponte tú UNICOOP abría a las 8 de la mañana y tenías que ponerte ponte tú a las 5 de la mañana y tenías que hacer fila para mañana a las 5 de la tarde y te daban una tarjeta, cuántos integrantes eran de la familia cuántos litros de aceite te daban, cuántos kilos de arroz, cuántos de azúcar y todo.” (S8, mujer, 60 años)

Las vecinas expresan que todo se basaba en sobrevivir, eso era lo cotidiano. Para enfrentar y resistir esta situación límite, la sociedad chilena desarrolló diversas estrategias, algunas a nivel nacional, macro, y otras estrategias a nivel local, micro, que se dieron en el barrio.

“el tema de la sobrevivencia cotidiana de el aceite, el confort, el ya fue tremendo, ahora fue cada vez in crescendo. Yo tuve tarjeta de

⁶⁶ Si bien esta temática no ha sido tan muy estudiada desde las ciencias sociales, una investigación que aborda el desabastecimiento y las estrategias de resistencia de la época, es la tesis para optar a Licenciado en Historia Mención Estudios culturales, “Las Juntas de Abastecimiento y Precios: Historia y Memoria de una Experiencia de Participación Popular. Chile 1970-1973” (Melo Contreras, 2012).

⁶⁷ “la primera frase completa que aprendió a decir mi hijo fue ‘¿vamos a la cola nana?’ o sea yo creo que eso te lo dice todo” (S4, mujer, 65 años). Esta experiencia evidencia una de las tantas formas en que desde la infancia se incorpora lo vivido, en este caso, se ve a través del lenguaje.

⁶⁸ Es importante mencionar respecto a la clase socioeconómica que el sector investigado dentro de la comuna de Ñuñoa es heterogéneo. Las diferencias se pueden establecer dentro del área extensa que se analiza en esta investigación. Por ejemplo, las viviendas existentes en el eje de José Domingo Cañas, se ubican en un marco medio alto, incluso alto, mientras que, en la frontera sur de Avenida Grecia, las viviendas fueron construidas por Cajas de compensación, o por el Servicio de Seguro Social (SSS).

⁶⁹ “Los fundadores de UNICOOP en 1961 concibieron una cooperativa abierta a todos los consumidores, en que los ingresos netos de los supermercados en los barrios de altos ingresos sostendrían económicamente la operación de la cooperativa. Tuvieron como objetivo destacado, poder comercializar alimentos en barrios populares” (Alvear, 1976, pág. 71)



abastecimiento de la Junta de abastecimiento de la JAP⁷⁰, y debe estar guardada en algún lugar de mi bodega porque esa la he llevado pa' todas partes donde me he ido porque la tengo pa' recordarme que en ese país alguna vez pasó eso. Y me dieron la tarjeta y al mes siguiente fue el golpe o sea no la alcancé a usar nunca pero era un problema el abastecerse de cosas mínimas” (S4, mujer, 65 años)

Los primeros signos de escasez en el país se vivieron durante el primer semestre de 1971 (Melo Contreras, 2012). Este grave problema afectó de manera transversal a toda la sociedad, y surgió principalmente porque la economía no daba abasto con la demanda de consumo de la población, además de la especulación en cuanto al stock de mercadería, y al acaparamiento de bienes de consumo por parte de la oposición al gobierno de la Unidad Popular. Esta situación de especulación generó sobreprecio en los productos, “me acuerdo que mi mamá en las noches se iban a hacer colas pa' comprar carne, pa comprar cosas, porque una no compraba nada con sobreprecio, pero era sacrificado todo, no había nada de nada” (S6, mujer, 68 años).

Una de las estrategias a nivel nacional que desarrolló el Gobierno del Presidente Salvador Allende, fue la creación de las Juntas de Abastecimiento y control de Precios (JAP)⁷¹, las cuales fueron comprendidas como organización de base, comunitaria, para enfrentar de manera directa los problemas de desabastecimiento, así como también resistir el mercado negro y la especulación en los precios, manteniendo listas de precios oficiales en el comercio a nivel barrial. Además de combatir la especulación de precios, estas organizaciones tenían como objetivo central luchar contra el acaparamiento producto de la especulación, ya que los consumidores buscaban resguardarse con la obtención de más bienes de los que realmente necesitaban para la subsistencia.

Sin embargo, los recuerdos que comparten las vecinas sobre las JAP, distan del proyecto original por el que fueron creadas. El carácter de “exclusividad”, en el sentido que unos pocos pueden pertenecer a las juntas de abastecimiento, se reitera en diversos relatos,

⁷⁰ Las JAP (Juntas de Abastecimiento y Control de Precios) fueron creadas por la resolución N° 112 de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el 4 de abril de 1972.

⁷¹ “Se entenderán como Juntas de abastecimiento y Control de precios aquellas agrupaciones de trabajadores que luchan por mejorar las condiciones de vida del pueblo dentro de cada unidad vecinal, esforzándose por lograr un adecuado abastecimiento, velando por un eficaz control de los precios, luchando contra la especulación y los monopolios, promoviendo el mejor aprovechamiento de los medios de subsistencia del pueblo y cooperando, en general con todas las funciones de la Dirección de Industria y Comercio” Resolución N° 112 Sobre las JAP. Dirección de industria y comercio. Crea el Departamento de Juntas de Abastecimiento y Control de Precios y funciones de las mismas... en, Como participar: lo que Ud. necesita saber: cómo organizar, juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de madres, centros culturales, etc. Pp. 118.



“Como yo no me metí nunca en la JAP ni en ninguna de esas cuestiones, teníamos que hacer cola, y como no pertenecíamos a la JAP no nos daban pollo po, había que meterse en la cuestión y yo nunca quise meterme en ninguna cosa, entonces había cola y como... si alcanzaba, alcanzaba y como no estábamos metidos fregábamos.” (S7, mujer, 65 años)⁷²

Además de la “exclusividad”, en los relatos se observa una directa asociación entre pertenecer a las JAP y tener derechos, a diferencia de quienes no pertenecieron a estas organizaciones.

“para la edad que yo tenía, siendo muy menor, me tocó vivir los periodos de las marchas por Avenida Grecia, los cacerolazos, las colas, porque no eran filas eran colas, y recibir tres panes hechos de afrecho por el hecho de mis papás ser trabajadores, no tenían derecho a comer, porque no teníamos quien recibiera la tarjeta JAP. (...) *no teníamos derecho a tener nada porque no pertenecíamos a la JAP*” (S2, mujer, 48 años)⁷³

Al no participar en las JAP, las vecinas desarrollaron otras estrategias, locales, dentro del barrio, para sobrevivir a la escasez. “Si tú no estabas inscrita en el Partido Comunista y no tenías la tarjeta de la JAP tú no tenías derecho a ciertas cosas de comer. Entonces nosotros nos conseguíamos cigarrillos y todas esas cosas *pero a la mala*” (S3, mujer, 69 años).

El repertorio de prácticas incluía el canje, trueque, y mercado negro. Respecto al canje, una vecina cuenta la experiencia de economato⁷⁴ en la fábrica donde trabajó su marido hasta que los trabajadores se tomaron la fábrica y se tuvo que ir de ahí, “trabaja para una fábrica de juguetes, entonces cambiaba juguetes por mercadería. Porque no había plata. O sea, había plata pero no había mercadería, entonces las pocas cosas que tenían las cambiaban por cosas para los mismos trabajadores de ahí” (S7, mujer, 65 años). El trueque también era parte de las estrategias de la época, “había algunos que estaban inscritos en la JAP sin pertenecer para poder obtener ciertas cosas. Entonces eso lo

⁷² Otro testimonio que reafirma el tema de la exclusividad: “en la época de la UP era difícil la situación a no ser que pertenecieras a la UP entonces tenías facilidades porque te iban a dejar, te llevaban, te traían, etcétera. Pero los que no estaban inscritos en ninguna cosa o eran apolíticos como el caso mío yo no me metí en política” (S3, mujer, 69 años)

⁷³ “cuando vino el periodo de escasez no teníamos donde comprar nada, y había que inscribirse en la JAP ¿cierto? para que te designaran un local donde ir a comprar las cosas y tenía derecho a sacar las cosas que te decían en esa semana, tu no querías comer arroz, pero tenías que comer arroz porque esa semana te tocó arroz, tú no te podías comprar una blusa porque no te correspondía blusa” (S2, mujer, 48 años)

⁷⁴ Economato se define como “Almacén establecido por una empresa o institución para vender entre sus miembros sus productos a un precio más barato.” Real Academia de la lengua Española (RAE), disponible en: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=ELFkKg0>



compartían o lo habían cosas que que que hacían trueque, era muy ridículo, te doy un pollo y tú me das harina” (S3, mujer, 69 años).

En relación al mercado negro, este se basaba principalmente en redes de contacto que tenían las vecinas. Una de las vecinas cuenta que, para abastecerse de alimentos, tenían que producir junto a su marido mercado negro. Ella cuenta la experiencia de mercado negro de pollos, el cual fue posible de desarrollar debido a que un amigo que tenía una parcela en Lampa, criaba pollos escondidos “no los podía ver nadie, entonces íbamos en moto y como las motos teníamos que usar unas chaquetas grandes para el frío, adentro de la chaqueta... nos metíamos los pollos. Y vendíamos los pollos a la gente conocida po' parientes” (S3, mujer, 69 años). Otra vecina, recuerda los riesgos que tuvo que correr un familiar para conseguir una “teja”:

“¿qué es lo que hacían? iban en la noche escondidos, (...) entonces disfrazado pescaba su auto ¿ah? y ponía una cuestión militar, una cuestión así y lo dejaban pasar, y sabes ‘voy a buscar la teja’ decía, ¿y qué era la teja? era un paquete con Nescafé, con rollos de papel higiénico, con azúcar con té, con de todo. Entonces plata pa allá plata pa acá, plata al que le había dicho ‘verdad, usted es militar, usted...’, ‘sí, soy retirado, que aquí, que allá’, cosas falsas se mandó a hacer mi hermano pa poder buscar la teja...” (S1, mujer, 80 años).

Debido al riesgo que implicaba para los vecinos realizar mercado negro y a la desconfianza de la época éste se producía de manera clandestina y con personas del círculo cercano.

“No digan tonteras, quédense callados, si usted ve que en la casa tiene 3 kilos de carne no cuente usted que en la casa tiene carne porque van a decir que usted está comprando en el mercado negro, está traficando en el mercado negro. Entonces tenías que -andar con cuidado- andar con cuidado, callada, porque... existía la desconfianza de que te fueran a cagar po, que fueran a decir cualquier cosa” (S9, mujer, 70 años).

Las estrategias desarrolladas dependían de los recursos individuales de cada persona, por ejemplo, una vecina recordaba que cerca de su oficina, había un kiosco, entonces los días en que al vendedor del kiosco le llegaban los cigarrillos, esta persona les avisaba a los de la oficina, y ellos dejaban las puertas abiertas de la oficina, y cuando al vendedor le llegaban los cartones de cigarros, “él nos tiraba cartones pa dentro de la oficina y cerrábamos la oficina y después arreglábamos cuentas. Lo mismo más menos pasaba en el barrio.” (S3, mujer, 69)

Había ocasiones en que las relaciones sociales se utilizaban como estrategia para conseguir productos, “el hecho de hacerte amiga con el tipo de la verdulería, con el tipo de la panadería, con el tipo de la carnicería, que si llegaba algo eh te avisaran o que



supieran” (S4, mujer, 65 años), según la vecina, estas relaciones eran por un tema de sobrevivencia.

Retomando el tema de lo complicada que fue la situación en el barrio José Domingo Cañas por ser un lugar de clase media-media baja, una vecina contrasta la situación de los del barrio, con las otras clases sociales, afirmando que:

“Los que tenían plata, vivían bien porque se abastecían con el mercado negro, los que no tenían plata eran de izquierda se abastecían porque tenían las la JAP, (...) tenían una tarjeta especial en la cual les daban de comer les daban carne, les daban de todo, y los que estabas al medio púdrete” (S3, mujer, 69 años).

Luego de haber expuesto retazos de los recuerdos sobre la época, que están marcados de manera transversal por diversas carencias, y al mismo tiempo estrategias de sobrevivencia y resistencia, es importante mencionar que las principales diferencias en cuanto a los recuerdos se presentaron respecto a la explicación que le dan desde el presente, a la escasez y al desabastecimiento vivido en la época de la Unidad Popular. Es en este punto donde se presenta una postura diametralmente opuesta y donde la orientación política adquiere protagonismo.

Por un lado, encontramos la explicación de una vecina que para el golpe militar tenía 39 años, y que, respecto a orientación política, se considera de izquierda. Para ella, la dramática escasez de la época se explica por la intervención de la derecha, de la oposición al gobierno del Presidente Allende:

“había una escasez tremenda, no había nada que abastecerse, porque ellos mismos, los de la derecha los grandes empresarios ¿cómo matan a la gente que no tienen idea de quiénes son? No les dan comida no más ¿no es verdad? Entonces había que que el pan, horrible, la harina, entonces te mataron a la gente por el estómago, mucha gente sufrió por eso” (S1, mujer, 80 años).

Por otro lado, desde la derecha, la explicación que se da de la grave situación es el acaparamiento de la gente de izquierda, “nos quitábamos el pan de la boca para que pudieran comer ellas, si en el mercado negro comprábamos a un precio exorbitante, visto por mis ojos gente del partido de izquierda que tenían piezas llenas de mercadería.” (S2, mujer, 48 años)

Dictadura cívico-militar

La situación de incertidumbre, la crisis de desabastecimiento, las especulaciones, las manipulaciones en los medios de comunicación, y una serie de diversos factores, resultaron en un ambiente tenso y dividido. Una vecina destaca que si bien no había



claridad de lo que podría ocurrir en septiembre de 1973, se percibía que algo podría pasar.

“Como que, con tanta cacerola, tanta cosa.... O sea, se sabía que podía venir algo. Todo el mundo... yo pensaba que iba a pasar algo, pero nunca sabes cuándo va a ser pue, y yo no era muy metida en cosas de política pero igual... mi cuñada hacía el cacerolazo... entonces yo al no estar muy metida en política por ningún lado, pero igual uno sabe la situación que está viviendo po...” (S7, mujer, 65 años)

Según relata una vecina, este ambiente tenso iba gradualmente aumentando, “en general en el país esa tensión tú la sentías en todas partes. El 72’ la cosa se puso muy mala y el 73’ (...) el país estaba dividido, estaba súper dividido había cosas tremendas, tremendas” (S4, mujer, 65 años) y, además, ocurría en todo el territorio nacional “Era un ambiente en que tu respirabas que venía algo muy malo, muy malo, y eso se sentía de Arica a Punta Arenas, o sea y fue y fue en forma paulatina en que fue subiendo el tono” (S4, mujer, 65 años).

Golpe de Estado y la división del país

Independiente de la edad, de la ocupación, del lugar donde estaban y de la orientación política, todas las vecinas recuerdan con exactitud qué estaban haciendo para el 11 de septiembre de 1973. En sus relatos aparece en reiteradas ocasiones la imagen del Palacio de la Moneda siendo bombardeado, del humo que se veía desde distintos puntos de la ciudad, los ruidos de disparos y metralletas, los militares en las calles, la ausencia de transporte para volver del trabajo a la casa, y también la información que se transmitía en la radio⁷⁵

“el mismo día del 11 (...) Ese día me levanté ya iba a salir y mi papá me dice espérate un poquito. Obviamente lo que más funcionaba en la casa era la radio más que la televisión. Me dice escuchemos radio, Bando número tanto y empieza la cosa y mi papá me dijo no salgas” (S3, mujer, 69 años)

Estos recuerdos del 11 de septiembre, van siendo más detallados en la medida en que se intersectan, se cruzan, con los hitos vitales de las vecinas, es decir, no es posible recordar y significar los eventos históricos, sin hacer referencia a las experiencias privadas, íntimas, personales, y vitales de quién recuerda. Al preguntarle a una vecina por el periodo inmediato luego del golpe de Estado, ella da cuenta de las restricciones de circulación en la ciudad, incluyendo en la conversación la experiencia del nacimiento de su primer hijo: “Estaba por tener a mi primer hijo (...). Nació el 7 de octubre así que tú comprenderás que *tuve que ir con bandera a -tenerlo- porque no se podía salir*, yo estaba

⁷⁵ Los medios de comunicación y la forma en que la información circulaba en ese periodo, se tratará en el apartado “La comunicación interrumpida, sé, pero no conozco”.



en una casa...” (S7, mujer, 65 años). En esta cita se observa cómo los hitos vitales se entretujan con los eventos históricos, y que no es posible comprender uno en ausencia de otro.

El bombardeo al Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973, es un hito en torno al cual se estructuran diversos recuerdos y memorias individuales, se trata de un marco temporal. Al profundizar en las memorias de las vecinas del barrio respecto al “11”, se identificó una memoria que comprendía lo ocurrido como un “mal necesario”, pues evitó una guerra civil:

“Cuando tú ya tienes que usar armas es porque algo algo pasó que no fue capaz el ser humano de discernir en el momento oportuno, porque si en ese minuto no hubiera habido el *pronunciamiento militar* probablemente habíamos tenido una Guerra Civil, de acuerdo a la historia que a mí me tocó vivir” (S2, mujer, 48 años).

Recordando el momento del 11 de septiembre, otra vecina menciona que:

“Ojalá no vuelva a repetirse nunca más, pero hubo culpas de todos o sea y particularmente de los más adultos (...) había gente buena y gente mala pa' los dos lados y el país se quebró si había un quiebre tremendo, entonces a mí me da lata porque cuando uno dice eso parece que uno está tratando de justificar algo y yo no justifico a ver... yo no justifico nada que implique tortura, creo que no tiene por qué pero *el tema de los asesinatos entre comillas yo no te sabría decir si lo que pasó entre el 11 de septiembre y hasta marzo del 74 hasta qué punto fue una guerra civil* (...) o sea la verdad es que fue una época la previa, esos meses previos fueron tremendos” (S4, mujer, 65 años).

La concepción de lo ocurrido previo al golpe de Estado como guerra civil, supone comprender a las personas muertas en esa época como víctimas de la guerra civil, negando o invisibilizando la violencia política ejercida por el Estado.

“Yo *los muertos entre comillas* entre el 11 de septiembre y marzo del 74 siento de lado y lado, siento que *fueron víctimas de esta guerra civil* entre comillas no declarada, pero si declarada, o sea cuando cuando te aparece un bando militar o sea primero te aparece la carta del presidente del Senado diciendo que el gobierno se puso fuera del estado de derecho y dos días después o tres días después te aparece una junta militar diciendo que se hizo cargo del poder la verdad es que no sé qué más declaración de guerra civil necesita” (S4, mujer, 65 años).

Otra vecina considera que el quiebre en la sociedad, y los efectos de la masacre producida por el régimen militar continua hasta el día de hoy, “si esto se hubiere soltado antes habría menos rencores y menos odios, porque todo esto generó más odio entre la



gente ahí, los reprimidos... si se hubiera soltado antes el gobierno del pinocho hubiera sido menos odio.” (S7, mujer, 65 años).

También se presenta en el ejercicio de memoria, la voluntad de no querer recordar lo ocurrido en esa época,

“desgraciadamente fue una época que nadie quiere recordar yo creo, hasta pa' uno mismo porque dentro de todo fue sacrificado po'. Y tú no sabías si salías y si volvías o no po', aunque fueras de política o fueras o no fueras igual te arriesgabas.” (S6, mujer, 68 años).

Es importante mencionar que estas memorias no son herméticas ni discretas, pues se comprenden como marcos de interpretación, es decir, en una persona puede coexistir más de una memoria. Es el caso de la vecina que, por un lado, interpreta lo ocurrido entre 1972 y 1974 como una guerra civil, pero que al mismo tiempo considera que el país se quebró en dos, y que, por lo mismo, este efecto de polarización perdura hasta el día de hoy

“esto es como cuando yo era chica cantábamos que la pelota de carey si se rompe no se puede componer, porque la verdad es que la cicatriz queda, por eso yo te digo yo creo que van a tener que pasar un par de generaciones más que se olviden de esto” (S4, mujer, 65 años).

A partir de las narraciones compartidas por las vecinas, se identificó diversas memorias emblemáticas (Stern, 2000)⁷⁶. La primera, refiere a lo ocurrido el 11 como un “mal necesario”, la cual predomina entre quienes tienen en la actualidad una orientación política de derecha. Considera un repertorio de expresiones que le dan coherencia al relato, por ejemplo, el término “pronunciamiento militar”⁷⁷, además, exige que, en los relatos sobre la dictadura y las violaciones a los derechos humanos incluyan esta versión de los hechos, la misma vecina señala: “y si podemos llamarlo dictadura o no, o fue una salvación en el minuto, que hubo abusos yo te reconozco que hubo abusos por todas las cosas que uno ha visto ahora, pero muestren también el otro lado” (S2, mujer, 48 años).

Otra de las memorias enmarcadas es la “memoria como una ruptura lacerante no resuelta” (Stern, 2000), ejemplo de esto es cuando una vecina afirma que “si se hubiera soltado antes el gobierno del pinocho hubiera sido menos odio.” (S7, mujer, 65 años).

⁷⁶ El concepto de memoria emblemática (ver capítulo 3), no se refiere a una memoria hegemónica, sino que describe un marco, el cual permite adquirir a las memorias personales y sueltas un sentido interpretativo y al mismo tiempo un criterio de selección, definiendo cuáles son las cosas que es mejor olvidar (Stern, 2000).

⁷⁷ Lo “que algunos le llaman golpe de Estado, para mí es un pronunciamiento” (S2, mujer, 48 años).



Y una tercera memoria, tiene como argumento central el olvido, referida a “la voluntad – más o menos consiente- de no recordar temas conflictivos, peligrosos y en ocasiones insuperables” (Stern, 2000, pág. 7), como cuando la vecina S6 afirma “desgraciadamente fue una época que nadie quiere recordar yo creo” (S6, mujer, 68 años).

Los relatos de las vecinas, además de destacar los efectos actuales que tuvo la dictadura (en cuanto a la polarización actual de la sociedad), mencionan los quiebres producidos por la dictadura en los 70's y 80's, en cuanto a las relaciones sociales. Por ejemplo, “tú tenías que ser de un lado o del otro, no hay.... No podí ser del centro, no. No existía el medio, esto separó muchas familias, había conflicto y se separaron muchas personas...” (S7, mujer, 65 años). Esta separación también es comprendida por otra vecina a partir de la desconfianza existente en la época, “era por esa cosa de de que no sé quién es el de al lado que pasaba hasta en las familias, o sea familias que se rompieron y que no volvieron nunca más a ordenarse.” (S4, mujer, 65 años).

Toque de queda

Una última situación que funcionó como marco de los recuerdos y significados de las vecinas, al momento de relatar la vida cotidiana durante la dictadura, fue el toque de queda.

“A nivel nacional había eh toque de queda primero que todo, tú tenías un tiempo que estar en tu casa ¿ah? bueno eh todo rodeado de milicos, si se estacionaba un auto mucho rato ahí venían los milicos y esto... éramos, estábamos que te dijera como... era una cosa muy rara lo que pasaba porque no estábamos acostumbrados. *Había una democracia distinta*. Y llegan y te aprietan entonces tú no estás acostumbrada a que te aprieten.” (S1, mujer, 80 años)

Esta prohibición impuesta por la dictadura cívico-militar se mantuvo desde 1973 hasta 1987, con algunas interrupciones. Esto significó una profunda alteración en la vida social y cotidiana de los vecinos, “qué vida social ibas a hacer tú si el toque de queda era a las 3 de la tarde, tú a las 3 de la tarde estabas en la casa no tenías qué sacar la nariz para afuera” (S2, mujer, 48 años). Esto afectó especialmente a los jóvenes, como dice la hija de una vecina, “tuvimos que cerrar justo cuando yo me tocaba el bailoteo, los quince años, del carrete toda la cosa. Cerraron los salones, los amigos ya no pueden venir. Era toda una conducta que quisieron cambiar desde el fondo” (S1, mujer, 80 años). Una vecina que para 1973 tenía 17 años, recuerda que “éramos pendejos encerrados en un internado, ese era el concepto que había en esa época” (S8, mujer, 60 años).

En el barrio, particularmente en Villa Olímpica, conjunto habitacional que colinda con el Estadio Nacional, el toque de queda se vio acompañado de una fuerte presencia de fuerzas armadas:



“teníamos que guardarnos todos a las 5 de la tarde y no podía asomarte y a las 10 de la noche tenían que estar todas las luces apagadas... los canales de televisión habían sido intervenidos... y los pacos, y los milicos y todos los hueones andaban dando vuelta por La Torre, por la Villa Olímpica que era el centro digamos casi más conflictivo que había” (S8, mujer, 60 años).

Esta presencia de fuerzas armadas en el barrio, generó una atmósfera de violencia, acompañada de una amenaza constante, lo cual también obligaba a obedecer. Esta situación se puede ver claramente en la siguiente cita:

“si tú no parabas te llegaban balazos no más po'. O sea, es decir, un toque de queda se entendía que tú no tenías que andar en la calle po', y si tú no te quedabas cuando te hacían parar... no sé po', qué puede haberle pasado a la gente, y creo que hubo gente que recibió disparos. Pero uno no, porque uno estaba a la hora que correspondía a la casa y salía no más a la hora que correspondía” (S6, mujer, 60 años).

Esta obediencia, abarcaba todos los aspectos de la vida, “la gente no tenía miedo, lo único que quería era sacarse las cadenas que teníamos de la opresión de ‘no hagas esto’ ‘acuéstate a esta hora, levántate a esta hora’ ‘vas a comer esto que te vamos a dar’ si lo único que faltaba era que nos pusieran uniformes” (S8, mujer, 60 años).

Esta fuerte presencia militar, y la imposición de formas de vivir, era interpretada de diversas maneras, “era una *libertad condicionada*, era una tranquilidad condicionada que algunos la aceptaban, y otros obviamente se rebelaban contra eso” (S3, mujer, 69 años). La perspectiva de quienes no se rebelaban contra la violencia se explica en parte por la disminución de delincuencia⁷⁸.

Una vecina recuerda que ya no era necesario tener las brigadas de vecinos que tenían en la época de la Unidad Popular para protegerse de la delincuencia en el barrio, porque andaban los militares rondando el barrio, “ya no había asaltos ni nada de eso, pero sí todos andábamos como pendientes de... qué está pasando, que va a pasar eso de sentirte como claro, *estoy protegida por un lado, pero por el otro lado estoy restringida*” (S3, mujer, 69 años). Otra vecina, cuenta que durante dictadura estaban más tranquilos, “pese a que habían allanamientos, y todo pero nosotros estábamos más tranquilos porque se estaban tomando las casas también [en la época de la Unidad Popular]” (S2, mujer, 48 años).

⁷⁸ Según la encuesta de FLACSO realizada en Santiago a fines de 1986, “de los 1.200 entrevistados, un 82% declaró tener mucho miedo al aumento de la delincuencia y al uso de drogas, un 77% tenía mucho miedo al aumento de la inflación, 61% al aumento de la desocupación y un 64% al aumento de la represión. En la misma encuesta, un 62% de los entrevistados opinó que la sociedad chilena requiere cambios importantes o radicales, siendo los aspectos económicos los más urgentes” (Lechner, 1988, pág. 96).



Esta postura de aceptar la obediencia y la violencia del régimen militar, en pos de una vida con menos delincuencia en el barrio, es posible de explicar a partir del miedo, hay un disciplinamiento y obediencia a través del miedo. Con la perpetuación del miedo y del terror durante la dictadura, se pierden referentes colectivos, se desestructuran horizontes de futuro y se erosiona “criterios sociales acerca de lo normal, lo posible y lo deseable, el autoritarismo agudiza la necesidad vital de orden y se presenta a sí mismo como la única solución” (Lechner, 1988, pág. 98). Es el orden lo que genera una ficción de libertad, esta “libertad condicionada” como planteaba la vecina.

El miedo explícito a la delincuencia no es más que un modo inofensivo de concebir y expresar otros miedos silenciados: miedo no solo a la muerte y a la miseria, sino también y probablemente ante todo miedo a una vida sin sentido, despojada de raíces, desprovista de futuro. Es sobre este tipo de miedos ocultos, que *cada uno tuvo que pagar para seguir viviendo*, que se asienta el ejercicio del poder autoritario. (Lechner, 1988)

Hay quienes están dispuestos a sacrificar ciertas cosas, como la libertad, en pos de una vida cotidiana más “tranquila”⁷⁹. Según Lechner (1988), “Las dictaduras prometen eliminar el miedo. En realidad, sin embargo, generan nuevos miedos. Las dictaduras trastornan profundamente las rutinas y los hábitos sociales volviendo imprevisible incluso la vida cotidiana.” (Lechner, 1988, pág. 100). En el próximo apartado se profundizará en el miedo cotidiano durante dictadura, así como en los efectos que tuvo sobre las relaciones sociales, y en la producción social del espacio.

III. Relaciones sociales de vecinos del barrio

“Entonces era lindo el barrio, todo lo que tú quieras *antes de que pasara eso*, estupendo, pero *pasó eso*, y pasaron cosas terribles, terribles en la convivencia de los... [vecinos], de los propietarios” (S1, mujer, 80 años)

Como ya se mencionó, el golpe de Estado es considerado un hito estructurante de las memorias de las vecinas. La vida de barrio, las relaciones sociales entre vecinos, cambiaron drásticamente después de septiembre de 1973. Dos memorias diametralmente opuestas se observan respecto al carácter del cambio.

En primer lugar, hay vecinas que indican previo a 1973, la vida social era muy poca, y no se sabía quién vivía al lado tuyo. Dos vecinas destacan el nivel de individualismo de la

⁷⁹ “Se trata de una opción calculada; la dictadura aparece como un “mal necesario” o “mal menor” frente a la incertidumbre provocada por el anterior periodo de cambios y movilizaciones sociales.” (Lechner, 1988, pág. 102).



época: “nosotros era como que vivíamos solos y nadie nos molestaba ni nosotros molestábamos a nadie” (S2, mujer, 48 años); “yo nunca supe quien vivía al frente de mi casa, y eso que éramos dos departamentos por piso, sin ascensor, por lo tanto, las posibilidades de encontrarse deben haber sido varias” (S4, mujer, 65 años). Cada uno se tenía que preocupar de sus cosas, y no había espacio para las relaciones de vecinos, “cada cual vivía en su metro cuadrado ni nadie te prestaba ayuda para nada, tu tenías que barajártela con tu sola sobrevivencia, nada más” (S2, mujer, 48 años).

Los testimonios anteriores, contrastan de manera radical con los recuerdos de una vecina que vivía en Villa Olímpica para 1973, quien afirma que antes del golpe existía una vida de barrio bastante dinámica, donde todos los vecinos se conocían y compartían:

“Antes del golpe en la Villa había mucha unión, mucha preocupación por los demás. Se cerraban las calles, se hacían fiestas, competencias la del saco, la del huevo, la de la harina, todas esas cosas y si se arreglaban los sectores de las casas, se arreglaban las fachadas de los departamentos y se ponían guirnaldas, se ponían globos para el 18, banderas. (...) Yo creo que la Villa Olímpica y después otras villas se fueron agrupando y vieron que el resultado era bueno porque había unión, había camaradería, había preocupación por los demás” (S8, mujer, 60 años).

Sin embargo, este ambiente de cercanía y confianza, se vio interrumpido a raíz del golpe de Estado:

“éramos todos uno, como te decía la plaza, entonces toda la gente nos juntábamos. (...) Y... después del golpe ya nadie se preocupaba del resto porque no sabías lo que te podía pasar, porque todo lo que tu dijeras o hicieras podía ser usado en tu contra” (S8, mujer, 60 años).

Este cambio drástico en el ámbito de las relaciones entre los vecinos es mencionado por la vecina que ha vivido durante 80 años en el barrio. Ella comenta que antes del golpe de Estado, el barrio era “tranquilísimo, agradable, toda la gente muy bien, de un buen pasar. Jubilados, empezaron todos empezamos a jubilar, gente muy preparada, decente, y gente buena. Eran barrios buenos estos (...) muy seguro, muy seguro, muy querible” (S1, mujer, 80 años), pero luego del golpe, esta vecina cuenta que, a pesar de seguir haciendo reuniones con sus vecinos, donde se conversaba de todo –incluso de política–, explica que la desconfianza surgió, y eso cambió las cosas hasta el día de hoy, “yo no me quemaba con nadie porque yo decía ‘me pueden hacer una zancadilla’” (S1, mujer, 80 años).

La desconfianza y el miedo provocado por la dictadura iniciaron una corrosión de las relaciones sociales en el barrio, las cuales según la vecina que ha vivido toda su vida en el barrio, persiste hasta la actualidad,



“hay el saludo nada más, ya no hay té ya no hay comida, ya no hay años nuevos donde todos salíamos a la calle, ah, nada, se terminó todo eso, todo eso, una frialdad única, todos en su casa "hola cómo te va, hola cómo estás, hola que aquí que allá, chao chao." (S1, mujer, 80 años)

Sin embargo, no todo fue distanciamiento y quiebre en las relaciones sociales. En los relatos de las vecinas también aparecen micro espacios de resistencia:

“yo creo que en esa época se formó un *círculo cerrado de ayuda* entre los que estábamos, *los que sabíamos lo que estaba pasando*, los que sabíamos en que tal piso se habían llevado a una familia completa, y quiénes se habían quedado con los niños mientras llegaban las otras personas a buscarlos.” (S8, mujer, 60 años).

Dado que el golpe de Estado y la imposición de este nuevo sistema político-ideológico no tenía precedentes, las personas iban actuando y desarrollando su vida cotidiana sin tener claridad en relación al futuro. No había certeza respecto a cuánto tiempo duraría la situación, ni de qué manera se iba a instalar la violencia en el barrio. Por ejemplo, a inicios de 1973 la situación en la Villa Olímpica fue crítica, una vecina cuenta que “era un edificio de 4 pisos, la gente se conocía mucho, y gente que uno no se imaginaba después, no estaba po” (S6, mujer, 68 años).

Otros vecinos que llegaron al barrio José Domingo Cañas en 1978 desde el exilio, cuentan que para ellos fue muy importante conocer quiénes eran sus vecinos, principalmente como medio de protección, ellos tenían la precaución de no entregar información, fundamentalmente porque ellos en esa época eran militantes del partido comunista, lo cual los exponía de manera directa. Lo que destaca esta familia, es que, a pesar de tener de vecina a una persona de derecha, nunca hubo traición ni desconfianza entre ellos:

“No, el '78 llegamos, porque mi hijo nació aquí en abril del '79, y al lado había un niño que tenía como un año, una cosa así. (...) Desde chicos, jugaron, pelearon. Y la señora era, la abuela era, la mamá, el papá, y la abuela eran *momios*. Y han sido, fueron, sobretodo la señora, la abuela, de lo mejor. Yo sabía, ya después pasado el tiempo, que si aquí llegaban a buscarnos, porque aquí en esta casa se hicieron todo tipo de actividades clandestinas... Yo sabía que yo podía tirar a los cabros para el lado y que ella me los iba a cuidar” (S9, mujer, 70 años).

Esta confianza, a pesar de ser de partidos políticos opuestos, se fue desarrollando en la medida en que iban conociéndose en el día a día, “Ya uno tenía más manejo del barrio, ya sabía quién era quién, ya nos conocíamos, como te digo yo nunca, nunca tuvimos ningún problema con los vecinos. No, seguía mi vecina *momia* aquí...” (S9, mujer, 70 años). La explicación sobre por qué ninguno de los vecinos *momios* los delató, según la



vecina, fue porque todos los vecinos tenían un vínculo muy especial con el barrio, y “no querían que pasara nada”, por lo mismo, era mejor dejar todo tranquilo.

“Me daba la impresión de que cuidaban el barrio, no querían que pasara nada aquí. No sé. Yo no sé si para los otros lados, incluso hasta el día de hoy, que yo no me metía mucho con la gente, era a través de mis hijos que sabía” (S9, mujer, 70 años).

Miedo y Violencia en el barrio

Con el golpe de Estado y el derrocamiento del Gobierno del Presidente Allende, se dismanteló el sistema político socialista a través de la represión. Se instaló un proceso autoritario, el cual generó una catástrofe social, donde se desarticulaban relaciones sociales, pero donde también se cambió los códigos de interacción, se estableció el miedo generalizado y, desde el punto de vista subjetivo, se instaló la sensación de incertidumbre e inseguridad (Silva & Rojas, 2004). El escenario donde se vivieron estos cambios es el de la violencia política cotidiana.

Una de las tantas estrategias en que la dictadura ejerció esta violencia, e institucionalizó la producción y difusión del miedo fue a través de los allanamientos. A continuación, se presenta la narración de la forma en que las fuerzas policiales y armadas allanaban el hogar de vecinos, un espacio privado e íntimo, con el objeto de amedrentar, generar terror en la población, y muchas veces, secuestrar y desaparecer personas -incluso familias- quebrando relaciones sociales.

“Bueno cuando fue el golpe a los 3 o 4 días empezaron a llegar los militares al edificio La Torre y empezaron a sacar a toda esta gente. Pero no la sacaban en el día, la sacaban en la noche. Y cuando veían los camiones de los milicos, la gente subía a otros pisos, subían a otros pisos para poder esconderse. Muchos niños quedaron solos, se llevaban a los papás, se llevaban a los hermanos mayores y los niños se quedaban solos entonces ahí tú veías la unión de la gente que se preocupaba de los niños chicos, tratando de... ellos dejaban notas en el caso de que si les pasaba algo llamar a tal persona para que se hiciera cargo de los niños y todo. Después que llegaban los militares y sacaban a esta gente en la noche. Y les hacían mierda el departamento, les daban vuelta todo, se sentía. Y si no abría la puerta la rompían a patadas y a culatazos y todo el cuento. Y así desapareció mucha gente, desapareció mucha gente de La Torre, habrán desaparecido 5 o 6 familias completas, completas” (S8, mujer, 60 años).

Según plantea Garretón (1987), convergen dos tipos de miedo en esta época, el miedo a lo desconocido, o como el nombra, el “miedo por incertidumbre” y el “miedo por certeza”:



“La construcción de este sistema de miedo se hizo combinando el miedo por certeza de peligro con el miedo por incertidumbre, el primero, a través de la represión física, la amenaza, el control de la población, la propaganda, el poder omnímodo del Estado. El segundo, a través de la desinformación la ausencia de reglas propias de la guerra, la falta de espacios de encuentro y reconocimiento entre los sujetos, la exacerbación de la irracionalidad, el estilo arbitrario y autocrático para imponer el cambio”. (Garretón M. A., 1987, pág. 23)

Vemos como por un lado se desconocía la envergadura de la represión, era una situación sin precedentes que se estaba viviendo en todo el Cono sur, y donde, además, el régimen militar utilizaba diferentes medios de prensa para realizar montajes comunicacionales y de esta forma seguir manipulando y fomentando la incertidumbre. Y, por otro lado, se tenía la certeza de que, si uno no obedece, no sigue las “nuevas reglas del juego”, se exponía a diversos tipos de represión, sobre todo física. Era una certeza del peligro, de la amenaza a la que se estaba expuesto, es a ese potencial mal que se va a sufrir a lo que se teme.

Es importante resaltar en este punto que a pesar de que el miedo se experimenta de manera individual, es socialmente construido y culturalmente compartido, “Son las personas concretas las que experimentan miedos, (...) sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta” (Reguillo, 2000, pág. 65).

En cuanto a los relatos de las vecinas del barrio, el miedo, temor, e inseguridad son el denominador común. Para fortalecer este miedo instalado en la sociedad, el régimen militar realizaba diversos operativos de control y vigilancia. Una vecina da cuenta de esto, a partir de los interrogatorios a los que se exponía cuando salía de su casa.

“A mi muchas veces venía o de compras ah? o venía de ver una amiga tomar el té con una amiga, siempre pasaba un milico y me decía ‘¿señora usted es de aquí?’, ‘sí, ¿por qué?... yo me ponía pesada tremenda. ‘Sí, ¿por qué señor?’ ‘ah porque ando...’ ‘no pues, ¿está haciendo CENSO?’ ‘no, no estoy haciendo... yo la voy a acompañar a su casa...’ ‘¿por qué señor? ¿Ah? ¿Usted duda de lo que yo le estoy diciendo? a esta hora usted cree que yo vengo de dónde...’, ‘no, es que *yo tengo el cargo de vigilar*’ ‘¿por qué tiene que...?’ yo preguntaba, mucha gente no preguntaba porque *estábamos todos con miedo*. (...) terrible, terrible, terrible, era muy feo, muy feo. *Vivíamos asustados*.” (S1, mujer, 80 años)

En este caso, ella respondía y cuestionaba a las fuerzas armadas, sin embargo, esto era la excepción a la regla, principalmente por el tenso clima alimentado por las prohibiciones, controles, manipulación de información, operativos vistos o escuchado a través del rumor, entre otros.



Este control sobre la vida cotidiana, no se daba solo a través de interrogatorios, ni en tiempos determinados del día, la presencia de militares y agentes represivos era a toda hora, incluyendo la noche. Esta misma vecina recuerda que en una oportunidad, recibió en su casa la visita de su hermano que viajó desde Buenos Aires para informarse sobre lo que estaba ocurriendo en Chile (ya que los medios de comunicación estaban intervenidos, y las cartas que se enviaban eran abiertas y revisadas).

“Y puso el auto, no lo metió al garaje, porque mi casa tenía al lado la entrada de autos, lo dejó afuera. Toda la noche un hombre ahí frente a las Monjas, donde están las monjas en Condell parado ahí”. Entonces *mi hermano ahí se convenció (...)* Se tuvo que quedar en mi casa, *teníamos todos miedo*. Como a las 7:30, 8:00, más o menos, el hombre desapareció. Y ya todos con miedo, podré ir a... podré irme en el auto, podré, le habrán hecho algo, no vaya a ser cosa que... todos así” (S1, mujer, 80 años).

En la cita anterior se observa los miedos a la certeza de que, si ibas a preguntar, o a enfrentar al hombre que estaba vigilando ibas a sufrir algún acto represivo, y también a la incertidumbre, de no saber por qué estaba ahí, cuánto tiempo estaría vigilando, si había realizado alguna modificación al auto, o si era peligroso hacer andar el auto.

Esta situación era cotidiana, se vivía el día a día atemorizado. Esto implicaba que las vecinas, como estrategia de sobrevivencia, anduvieran a la defensiva, es decir, se inserta la desconfianza en las relaciones, y no se sabe en quién se puede confiar, se opta por llevar una vida “hacia adentro”, evitando la exposición, principalmente por la incertidumbre. “Fue muy terrible, vivir con que tú no eres tú misma, sino que andas con un miedo con un susto ah y que vas a comprar lo necesario y te metes a tu casa y todo con llave...” (S1, mujer, 80 años). Otro de los mecanismos para intervenir las relaciones sociales y sembrar la desconfianza fue el uso de mentiras. La manipulación, el miedo y terror, eran funcionales al régimen que estaban implantando.

“Vivíamos bajo un mandato. (...) Y te mandaban no más po', o por último te inventaban cualquier cosa. Claro, a mucha gente le inventaron cosas que era... comunista, que era de aquí, que era del partido. Eran mentiras, eran mentiras. *Ellos necesitaban tener mucha gente así, asustada.*” (S1, mujer, 80 años)

Desconfianza

“nosotros *no nos sentíamos seguros*. Por eso no se hablaba, porque nadie sabía... ‘ah, a lo mejor me traiciona, a lo mejor me hace una zancadilla, en fin, habla en otra parte, a lo mejor llama a los pacos, en fin’... *una desconfianza total.*” (S1, mujer, 80 años).



La desconfianza impregnaba los distintos ámbitos de la vida social, produjo un “cambio radical y drástico de sus formas de vida anterior, llegándose incluso a la auto marginación del círculo anterior por no “comprometerse” o “comprometer” innecesariamente a los demás” (Baeza, Muñoz, Sepúlveda, & Taibo, 1987, pág. 8). “Llevaba a tomar distancia a los demás (...) a debilitar las redes sociales. Este era uno de los objetivos buscados” (Pastoriza, 2009, pág. 228).

El régimen militar, que había creado un clima “muy por debajo, muy por...muy nazi la cosa, muy nazi...muy terrible...” (S1, mujer, 80 años), determinó que las personas sintieran la necesidad de no involucrarse con nada ni nadie, pues “quien nada sabe, nada teme”, según cuenta una vecina, “en ese tiempo la desconfianza era terrible, nadie hablaba con nadie, nadie sabía... nosotros no sabíamos nada, quién era quién.” (S9, mujer, 70 años)⁸⁰. Padilla y Comas Díaz (1987), plantean que “el mejor camino a tomar es no quejarse ni buscar respuestas. (...) La conformidad representa una estrategia confiable, segura y que disfraza cualquier sentimiento de desamparo” (Padilla & Comas Díaz, 1987, pág. 142).

“Se prestó para mucho” ... venganza en el barrio

En la medida en que esta desconfianza y miedo va corroyendo las relaciones sociales, sumado a la vigilancia, control, miedo e incertidumbre, se va gestando la construcción de un “otro”, distinto a ese “otro enemigo subversivo, militante, marxista, comunista”. La violencia generalizada transformó a los vecinos en extraños, y enemigos (Uribe, 2004). El vecino podía ser ahora un terrorista encubierto, o también un “sapo”, un soplón⁸¹. Una vecina cuenta que en esa época había mucha sospecha, “tú no te podías jugar ni decir la verdad ni ser quien eras, no, todo tapado...era feo. Entonces no estábamos acostumbrados” (S1, mujer, 80 años).

Sumado a lo anterior, según cuentan las vecinas, hubo personas que se aprovecharon de lo que estaba ocurriendo en el barrio en cuanto a allanamientos, control, vigilancia y persecución, y denunciaron a vecinos para vengarse, “o sea tu no podías confiar en nadie. La gente denunció a gente que no tenía nada que ver, pero era en venganza po', o

⁸⁰ Era necesario, por temas de seguridad, saber quiénes eran los vecinos que te rodeaban, pero al mismo tiempo, tenías que expresar que no sabías nada, “Sí, es que a pesar de que llegamos, como que rápidamente me ambienté, porque tenía que saber. Es que *tenía que saber*. Porque aquí ya se hacían reuniones [clandestinas del PC]. Entonces tenía que saber quién me rodeaba, entonces *yo investigué*.” (S9, mujer, 70 años).

⁸¹ “mira habían eh... que les llamaban como mi amiga contaba que habían soplones, ¿ah? ponte tú que tú eres eh vecina mía y conversamos las dos y en fin nos sinceramos y llega un momento en que somos muy amigas y nos contamos cosas más íntimas, más personales, entonces, ah, si tú sabías algo de mí, o yo sabía algo de ti, yo me iba a la comisaría o me iba a alguien que sabía que esto que era aquí que era...le contaba... era así, no era que anduviera eh investigaciones, era ah viendo la gente, no, no...” (S1, mujer, 80 años)



porque eran malos vecinos, o porque no se llevaban bien” (S6, mujer, 68 años). Dos vecinas que vivieron en Villa Olímpica advierten de esta situación.

“yo me acuerdo que en el edificio donde uno vivía (...) Había gente que denunciaban que eran de la UP o que éramos comunistas y no eran po'. (...) una vez llegaron de madrugada, golpeando las puertas y así y eran militares que venían a buscar gente que según ellos eran comunistas, por supuesto uno no abría la puerta ni nada porque no teníamos nada que temer, pero se prestó para mucha gente que se aprovechó y denunció a gente que no tenía nada que ver, como aconteció con gente que vivía en el edificio, que eran gente que denunció porque según ellos era por maldad, que se llevaban mal como vecinos, qué se yo, pero no sé si pasó alguna cosa, yo sé que algunos estuvieron detenidos, y le pegaron y todo pero no te puedo decir si... porque como te digo en ese edificio se prestó para mucha cosa, gente que odiaba a los vecinos, se aprovechó de la circunstancia pero a nosotros no nos pasó nada” (S6, mujer, 68 años)

“igual existía el mariconeo porque si tú me caía mal decía ‘ah este es del MIR’, lo acusaba y se lo llevaban.... La mayoría de la gente que vivió en el edificio La Torre eran militares también. Si les caía alguien mal aprovechaban. Este hueon es mirista del grupo tanto. Entonces tú tenías que andar con pie de plomo, *no podías decir nada, ninguna cosa*” (S8, mujer, 60 años).

A partir de lo anterior, se observa cómo la estrategia de amedrentamiento podía ser utilizada por gente de la sociedad civil, con fines que no fueran precisamente políticos, pero que, sin embargo, contribuyeron al terror que implantó la dictadura.

La comunicación interrumpida: sé, pero no conozco

“es el tramo dijéramos en que pasó todo esto... o sea, era un secreto a voces, pero nada decía nada, ¿me entiendes tú?” (S1, mujer, 80 años).

Esta desconfianza que se describió en el apartado anterior, tuvo significativos efectos en cuanto al conocimiento e información que se recibía, producía y se ponía en circulación. En este punto, es importante destacar que los medios de comunicación estuvieron intervenidos y censurados durante los 17 años de dictadura. Esta manipulación de información, tenía como propósito mantener desinformada a la población, y alimentar un discurso del miedo.

“el golpe fue en septiembre, como en noviembre ya se empezó a saber lo que estaba pasando porque no daban información, los diarios no daban, decían lo que decía... Televisión Nacional estaba intervenida, y la gente que no pensaba igual que ellos los sacaban cagando pa' fuera,



los hacían desaparecer, periodistas, toda la gente que estaba en contra de esto, desaparecieron.” (S8, mujer, 60 años).

De esta manera, las y los vecinos fueron generando diversas estrategias de resistencia, para poder obtener información de lo que estaba ocurriendo en el país. Como explica de manera muy clara la vecina en la siguiente cita, “todo el mundo... tu desconfiabas de mí, yo desconfiaba de ti, que a lo mejor me está tirando la lengua... tu sabías la gente cómo es... ¿no es verdad?... entonces *se hablaba muy poco, pero se sabía mucho. Se sabía mucho.*” (S1, mujer, 80 años).

Este “hablar poco” que comenta la vecina, refiere al silencio presente de manera reiterada en los recuerdos de las entrevistadas. No se trata de un silencio vacío, sin referencias a lo experimentado, sino que se trata de elementos subterráneos, ocultos, clandestinos; silencios que -acompañado de la obediencia y el no cuestionar- pueden ser interpretados como mecanismos de sobrevivencia, de protección, como indicia una vecina: “si no era cosa de.... en ese sentido no era cosa de andar preguntando, si viste algo mejor quédate callado y córrete.” (S3, mujer, 69 años)⁸².

Entonces, ¿cómo “*se sabía mucho*” a pesar de la censura existente en esa época? Como una respuesta a la restringida –y manipulada- información que se podía acceder, se instalaron diversos canales clandestinos de información. Uno de los medios de comunicación más recordados de la época, principalmente por ser considerado un canal de resistencia, era la radio (Bresnahan, 2002)⁸³, entre las que se encuentra la emisora Radio Moscú^{84,85}. En la siguiente cita, una vecina da cuenta de cómo los vecinos de un edificio de la Villa Olímpica se organizaban para informarse de lo que estaba pasando en el país:

“escuchábamos la radio Moscú que un propietario tenía, estas radios que cómo se llaman Estos gallos que tienen conexiones, que tienen antenas y él sacaba en la noche la antena entonces en el día escondía la radio y en la noche avisaba ‘vecino en la noche a tal hora voy a sacar la antena para que nos informemos...’” (S8, mujer, 60 años).

⁸² Situación similar es la del caso argentino, donde Pastoriza, plantea que “el miedo vino de la mano de la desconfianza ante lo cual con frecuencia las personas buscaron protección en el silencio-mejor no ver, no saber, no preguntar”. (Pastoriza, 2009, pág. 227).

⁸³ “La radio fue un componente clave de una amplia red de comunicación alternativa que informó, movilizó y fortaleció, y cuya creciente diversidad y audacia reflejaron y amplificaron la fuerza del movimiento democrático.” (Bresnahan, 2002, pág. 161) (Traducción propia).

⁸⁴ La emisora Radio Moscú Internacional, transmitió desde la URSS, entre 1973 y 1989, el programa “Escucha Chile”, dedicado a informar sobre las violaciones a los derechos humanos en Chile, a entrevistas a exiliados, activistas, movimientos de resistencia a la dictadura, entre otros. Para asegurar una buena recepción, la emisora transmitía en varias frecuencias al mismo tiempo.

⁸⁵ Es posible acceder a grabaciones de programas de la Radio Moscú en el Archivo Radial del Museo de la Memoria y Derechos Humanos: <https://archivoradial.museodelamemoria.cl/>



Esta vecina identificaba a quiénes se podía invitar a escuchar la radio –y en quiénes no se podía confiar. Por temas de seguridad, los vecinos iban alternando el lugar de reunión, “él agarraba su antena todas sus cuestiones e iba rotando” (S8, mujer, 60 años). Esta emisora, que era internacional, resultó fundamental, pues en el extranjero circulaba más información que dentro del país. Según cuenta la vecina, “nosotros no teníamos ni idea, no teníamos ni idea de lo que pasaba [en Chile]. Y ahí nos interiorizamos, toda la gente desaparecida, sur, los famosos... tumbas colectivas que habían, hoyos colectivos.” (S8, mujer, 60 años).

Rumor y secretos

Además de la radio, y de medios escritos de circulación restringida, uno de los mecanismos por los cuales vecinos durante la dictadura se informaban de lo que estaba ocurriendo, era a través del rumor y del secreto.

El rumor, es definido por la Real Academia de la Lengua Española como 1) Voz que corre entre el público; 2) Ruido confuso de voces, y 3) Ruido vago, sordo y continuado. A partir de estas 3 definiciones, se devela el carácter dinámico, difuso, ambiguo e incierto. La naturaleza del rumor, coexiste con el ambiente represivo de la época. Como plantea Uribe (2004) en relación a espacios de terror en el caso de conflicto armado en Colombia,

“La sustancia de este terror es su indistinción, ambigüedad y confusión. Es una sustancia pegajosa y resbaladiza formada por rumores entrelazados que circulan antes y después del acontecimiento, que se interpretan a partir de lo que se oye, ve, o se imagina por aquellos que viven en estos espacios de terror”⁸⁶ (Uribe, 2004, pág. 91).

El rumor, también conocido como murmullo, o correo de voces como lo plantea una vecina, tiene la particularidad, de tener una fuente anónima, es decir, se trata de una voz que no se atribuye a nadie⁸⁷. En relación al relato que circula, la narrativa es inconclusa, interrumpida y se va interpretando en la medida en que se va transmitiendo. Como indica Das (2008), el rumor conlleva una fuerza perlocucionaria, es decir, “tiene una capacidad de hacer algo cuando se enuncia algo” (Das, y otros, 2008, pág. 116)

“Siempre la cosa es como correo de voces... ¿ah? ‘sabe que me...’ a mí me decían, por ejemplo, ‘Señora Anita⁸⁸ sabe usted que en José Domingo Cañas... eh... pasan cosas’, ¿pero qué cosas? Yo, pa’ saber po’, yo sabía que pasaban...pero ¿qué cosas?... ‘se sienten gritos en la noche’ ‘Ah ya, ¿no serán de niños?’ -decía yo- ‘no, no son de niños, son de adultos’... ¿ves tú? Entonces todo fue así, fue todo por personas...” (S1, mujer, 80 años)

⁸⁶ Traducción propia.

⁸⁷ “Alguien dijo”, “se dice que...”, “alguien me contó”, “se sabe que...”

⁸⁸ Por aspectos de confidencialidad se cambió el nombre de la entrevistada.



En la cita anterior se advierte en primer lugar la identificación del rumor cuando se refiere a “correo de voces”, en segundo lugar, el relato no tiene un autor definido (“me decían...”), en tercer lugar, el tipo de información que circulaba consistía en lo que ocurría dentro de los recintos de detención, sin embargo, en este punto es importante señalar que en ningún momento se nombra a los recintos como tales, ni se identifica qué cosas pasaban dentro de esos lugares (“en José Domingo Cañas pasan cosas...”), es decir, se evidencia el carácter incompleto del rumor.

Otra vecina, da cuenta de los rumores sobre las muertes durante dictadura,

“uno escuchaba ruidos, pero no uno no veía el trayecto ni nada, y yo me acuerdo que yo era lola po’, y en la noche tu sentías cómo pasaban los camiones calladitos, así todos tranquilos, tapados enteros, y la gente decía que eran los muertos que llevaban, pero yo no....” (S6, mujer, 68 años).

La imagen de los camiones tapados en la noche se reiteró en diversos relatos, en los cuales todos concordaban en que no se podía preguntar sobre lo que se veía o escuchaba, ni mucho menos denunciar... “son cosas más más delicadas, tú no ibas a estar diciendo ‘oye viste el camión’ qué se yo, pero yo lo vi y yo veía...” (S6, mujer, 68 años)⁸⁹. Al estar en un contexto de violencia política y de miedo constante, la gestión de información implicaba riesgos, una vecina que vivía en Villa Olímpica durante dictadura cuenta que en las noches ella veía cómo acarreaban a la gente a una plaza y ahí las sometían a golpes, torturas, y “si te veían que tú estabai mirando por la ventana disparaban. No podía ver, no podía hacer ningún comentario porque me tildaban de sapa, que yo le iba a pasar información a otra persona.” (S8, mujer, 60 años). En este relato se vuelve a observar la amenaza constante, y el miedo por un lado de tener la certeza de que algo malo podía pasar (“Si te veían... te disparaban”), y al mismo tiempo el miedo a la incertidumbre, de no saber si te iban a acusar o no, no tener la certeza de confiar en alguien. Estas prácticas ilegales (amedrentamiento, arresto fuera de los márgenes de la ley, tortura), eran percibidos (escuchados, vistos) por los vecinos, pero al mismo tiempo, eran ejecutados en la noche, en la madrugada, de forma clandestina, oculta, y en momentos en que había toque de queda, “tu como ibas a decir abiertamente no es que los militares yo vi que los mataron, no, ¿cómo los vistes tú si tú estabas dentro de tu casa?” (S2, mujer, 48 años). Era de esta forma que surgían los “secreto a voces”⁹⁰.

⁸⁹ Lo mismo ocurrió en las entrevistas con la imagen de los cuerpos muertos flotando en el río Mapocho “Yo sabía...Estos cabros que los pescaban así, que no siempre tenían que ver se llevaban... eso sabíamos. Pero eso que después, me contaba una amiga que tenía una fábrica en el sur... que había cadáveres corriendo por el río, eso lo supe de vieja. en ese momento no, no, se sabía que había que estar tranquila nomás” (S7, mujer, 65 años).

⁹⁰ A diferencia del rumor, el secreto tiene como elemento constituyente la separación, es decir, hay una restricción de compartir la información abiertamente. En el secreto, “podemos encontrar tanto



“yo vine a saber pero esos son los *correos de las brujas* que cuentan porque yo como te digo yo era chica nosotras con el toque de queda estábamos adentro de la casa. (...) si era todo como muy secreto.” (S2, mujer, 48 años)

El hecho de que el rumor tenga una circulación “de boca en boca”, conlleva a que existan conocimientos disímiles y heterogéneos entre los vecinos. A pesar de que hubo vecinas que afirmaron reconocer la existencia de recintos de detención y tortura mientras funcionaron en los 70's, varias indicaron que fue recién después de los 90's que se enteraron de las torturas, secuestros, desapariciones, incluso respecto a la existencia de centros de detención en su propio barrio:

“no tenías qué sacar la nariz para afuera, porque la nariz que te vieran la nariz que te podían cortar, no tenías qué hacer, entonces en ese tiempo a lo mejor hubo abusos, puede ser, porque uno no veía nada po', de adentro qué ibas a ver tú, yo no me imaginé jamás que en esa casa podría haber habido tortura.” (S2, mujer, 48 años)

Otra vecina, reconoce incluso el desconocimiento del Estadio Nacional, lugar emblemático y que nunca se intentó ocultar,

“en el barrio propiamente tal (...) eh era todo tranquilo, ni siquiera sabíamos lo que pasaba en el Estadio Nacional, ni sabíamos de estos otros centros de detención hasta después que pasó. Después que paso te decían oye aquí, o allá, pero todo era como muy... muy callado.” (S3, mujer, 69 años).

Este “no saber” respecto a los recintos de detención en el barrio, también forma parte de esos entramados de silencios en el barrio. Nuevamente, no se trata de desconocimiento, entendido como “falta o ausencia de información”, sino que es más bien un saber distinto, no reconocido, no oficial, que muchas veces no es posible de verbalizar, procesar o reconocer. Pilar Calveiro (2006b), plantea que en la sociedad –de la dictadura- pueden coexistir simultáneamente un saber y un “no saber”; ella afirma que la sociedad conoce la existencia de los centros clandestinos de detención, pero que al mismo tiempo la sociedad “eligió no ver” (Calveiro, 2006b, pág. 147), es decir, se trataba de una realidad sabida y negada simultáneamente.

En relación a este problema del saber/no saber, y del cómo saber, en los recuerdos de las vecinas aparece como aspecto fundamental la dimensión sensorial al momento de (re)conocer los hechos que estaban ocurriendo en el barrio. Por dimensión sensorial, en este caso se entiende como percibir, conocer, a través de la vista y la escucha, se vincula directamente con experimentar.

una delimitación clara (inside/out, dentro y fuera del secreto), como una urdiembre de redes, que, sobre todo, no permanecen estáticas” (Gallego Dueñas, 2015, pág. 19)



En las memorias de las vecinas, aparece la necesidad de distinguir entre los hechos que *realmente* estaban ocurriendo, y los que presuntamente habían ocurrido. Para lograr esto, *ver* y *escuchar* bastaban como evidencia, como prueba de que los acontecimientos habían ocurrido.

Una vecina que tenía una amiga que vivía al lado del Cuartel Ollagüe, contaba que “iba mucha gente a visitarla para escuchar, se quedaban a dormir ahí, y me decía ella ‘Anita fíjate que vino una sobrina mía, una pariente, uy porque no me creían lo que yo escuchaba y todo eso’” (S1, mujer, 80 años). Esta vecina recuerda que a ella muchas veces la invitaron a escuchar los gritos⁹¹; y también cuenta una anécdota de su hija con esta vecina amiga:

“Una vez que vino a tomar té conmigo [la amiga] me acuerdo de mi hija. Estábamos conversando lo mismo [de los recintos de detención] y mi hija le dice, “Tía, ¿por qué no se pone una un audífono bien grande así lo conecta a la pared *para que usted sepa qué es lo que están haciendo y cómo lo están haciendo?*” Casi se murió” (S1, mujer, 80 años).

Finalmente, en relación al rumor, Das (2008) destaca que el rumor tiene además de la capacidad de informar, la capacidad de construir solidaridad social, y lo considera como un medio importante para movilizar. (Das, y otros, 2008, pág. 115), la misma característica de unión social, de complicidad, existe en el secreto. Sin embargo, en las memorias de estas vecinas, cuando se recordó respecto a la información, la comunicación y las relaciones de los vecinos, lo que predominó fue la distancia, y desconfianza, no así la solidaridad social.

Infancia en contextos de comunicación interrumpida

Un último punto pertinente de tratar es respecto a la información y a los niños/as y jóvenes que vivieron en este periodo. Las vecinas que tenían hijos durante dictadura, explicaban lo complejo que era contarles a los niños esta situación sin precedentes que estaba viviendo el país.

“una vez se... los chicos jóvenes, más jóvenes, ah? como mi hija, en ese momento, en fin, estaban más cabritos, hicieron como una reunión y fueron a tirar piedras ahí, porque sabían todo, *era un secreto a voces*, entonces fueron a tirar piedras, entonces después salimos todas las mamás y los papás, los tíos, los abuelos a buscar a los niños, y a hablarles pues, a decirles de lo que se trataba...que se había *suspendido la democracia*, y la democracia era tal cosa, y la en fin el Pinochet era otra cosa, en fin...” (S1, mujer, 80 años).

⁹¹ El reconocimiento de centros de detención, y la relación que establecieron las vecinas del barrio con estos recintos se tratará en el apartado IV de este capítulo, “Relación y significados atribuidos a los CDT”.



Además de la dificultad de explicarles la situación, los niños eran educados para no contar nada a nadie, por miedo a lo que podría pasar:

“todos para adentro, se empezó a hacer una vida muy triste, muy muy así...ah, todos medios milicos po'. Yo con la María⁹² imagínate única hija, un miedo terrible. "María no vayas a decir nada, no vayas a decir que tú que tu abuelo era ah, (...) no digas nada, nada, nada, ni que yo soy aquí ni que el papá acá, ni que nada, tu no hables de nosotros, di que la mamá ha trabajado toda su vida pero yo no sé dónde, siempre dices tú así, no sé dónde trabajó la mamá, no sé dónde trabajó el papá..." o sea todos teníamos que decirle a los niños, no la verdad, porque teníamos miedo” (S1, mujer, 80 años).

Desde la perspectiva de una vecina que tenía 7 años para 1973, ella recuerda su infancia de manera independiente a la violencia política de la época, “nosotros hacíamos las conversaciones completamente aparte de lo que se estaba viviendo políticamente, completamente aparte, nosotros nos dedicábamos a jugar, a estudiar, a hacer nuestras cosas y las conversaciones eran las habituales con los papás” (S2, mujer, 48 años) Esta vecina también recuerda las advertencias que les hacían sus padres, “Tenías que andar con cuidado porque no tenías por qué andar hablando cosas que no correspondían, así fui criada yo, no tienes nada que hablar cosas que no te corresponden” (S2, mujer, 48 años).

IV. Relación y significados atribuidos a los CDT

Los difusos límites de los centros de detención y tortura

Como ya se detalló en el capítulo 2, el barrio José Domingo Cañas tuvo como parte de su entramado diversos centros de detención y tortura, los cuales, en su mayoría, existieron de manera clandestina, es decir, se buscaba que no fueran reconocidos como tales. A continuación, se profundizará en el vínculo que establecieron los vecinos con estos recintos, así como también los significados que les fueron atribuidos a estos lugares.

¿De qué manera se podía identificar un recinto de detención? Durante la dictadura, ¿eran nombrados así estos lugares? ¿qué particularidades tenían? Para responder a estas interrogantes, es importante tener presente el argumento del miedo, la desconfianza, y el “saber, pero no decir”. Según comenta una vecina, “todos esos años estábamos todos los chilenos como decían con los gorritos abajo, entonces tu veías lo que querías ver y lo otro lo obviabas” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006). Esta afirmación da señas de que, durante esa época, no se hacían preguntas, se acataba sin cuestionar.

⁹² Por aspectos de confidencialidad se cambió el nombre de la hija.



Desde los primeros días de la dictadura, la dinámica del barrio José Domingo Cañas, y la vida cotidiana de los vecinos experimentaron drásticos cambios. Una de las grandes transformaciones –aparte de los que ya se han abordado en los capítulos anteriores-, fue la llegada de “nuevos vecinos al barrio”.

Estos “nuevos vecinos”, eran militares, carabineros, integrantes de la DINA o CNI, y/o civiles que trabajaban para la dictadura.

“Todo el barrio sabía, o sea, nadie hablaba, porque en ese momento tú hablabai y te ibai preso ¿me entendís? Pero, nosotros veíamos, tú pasabas por ahí y los gallos con la metralleta atravesada en la puerta, iban al frente a comprar la fruta y la verdura.” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006)

Como se observa en la cita anterior, estas personas de las fuerzas armadas compartían espacios cotidianos, por ejemplo, los almacenes de barrio. Sus horarios no eran de oficina, no era un momento del día en que se encontraban en las calles, o paseándose en el barrio, sino que era en todo momento.

“Teníamos miedo, ah, que de repente vieras una persona que se estaba paseando, porque así empezaban. Primero como para reconocer terreno. Venían, paseaban, paseaban, y nosotras las viejas todas nosotras con los estos... ‘oye y el mismo que anduvo anoche, uy parece que lo cambiaron, uy señora Anita me decían se dio cuenta que parece que hay otro que que camina ahora por Condell...’” (S1, mujer, 80 años).

Incluso, una vecina afirma que varias de estas personas se mudaron al barrio, “Muchos de ellos, se instalaron en barrios residenciales, lugares donde las personas se conocen y relacionan, en ese mismo espacio tuvieron que aprender a convivir en el horror.” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006).

Identificación de los CDT

Para abordar los vínculos que las vecinas establecieron con estos recintos, es necesario primero comprender de qué forma eran identificados estos lugares. Respecto a un centro de detención y tortura que quedaba en la calle República de Israel, la vecina nos cuenta que “entraba gente civiles, con... a veces con terno...otras veces vestidos... parecían detectives no más... era como una casa, pero en que... entera cerrada eso sí.” (S3, mujer, 69 años). Dado que eran lugares que no se podía acceder, y que buscaban discreción en cuanto a su funcionamiento, las vecinas identificaban a partir del movimiento externo que existía:

“No era una casa de familia. Entraba gente que... no era como la... entró el papá, la mamá, el hijo. sino que era como una oficina como te digo, por decirte algo, pero era un sector un lugar cerrado... Era como



que hubiera sido un cuartel de Carabineros, pero sin el carabinero parado en la puerta sino que con rejas de corredera o portones que se abrían entraba un auto y cerraban. Tu no tenías idea lo que pasaba ahí.” (S3, mujer, 69 años).

“Todo se hacía de madrugada, aunque la gente trasnochara para ver algo, eran ponían eh, me decía a mi mi amiga que ponían una camioneta, y la camioneta como en un toldo arriba comunicaba con la puerta, entonces tu no veías quién salía, ni quien entraba. Ah, cómo iba... no podías saber, si se desapareció fulano, pero si fulano dónde estaba, cómo lo viste, ¿lo viste llegar, lo viste salir?” (S1, mujer, 80 años)

Además de observar movimientos extraños, los vecinos oían ruidos nuevos, no conocidos por ellos. “Lo que más se sentía eran los quejidos, los gritos, así muy borroso, muy de llanto, muy muy terminado, (...) o sea que ya era tanto que... y no podían identificar si eran mujeres o hombres. No se sabía” (S1, mujer, 80 años).

“ella contaba de que a ella la invitaban gente que la conocían muchos años a salir afuera para escuchar los gritos, y a veces uno identificaba como voz de hombre o como de mujer, por eso te digo que a lo mejor la casa tenía dos plantas, una acá y otra ... era muy muy muy eso natural en las casas grandes, porque generalmente a las de atrás se le hacía como a la servidumbre ponte tú” (S1, mujer, 80 años)

Estos ruidos no eran solamente gritos, sino que también ponían música, “era un secreto a voces...claro, en el día ves toda la casa muy tranquila, todo, no veías a nadie, todo cerrado, ah, (...) a veces tocan música para que no se sientan los gritos o pa' que crean que hay gente, pero no somos tontos, sabemos quién hay ahí” (S1, mujer, 80 años).

Otra vecina, a diferencia de los testimonios anteriores, asegura que fue a través del tiempo que se supo sobre las torturas

“sabíamos que había un centro de detención, pero lo de cómo se llama lo de las torturas y todo eso se vino a saber después. Porque en esa época un centro de detención más que todo era un lugar donde... (Risas) era ridículo, éramos como niños chicos no... No pensábamos tan... en tanta crueldad, en tanta cosa que pudo haber pasado o qué pasó no tengo idea. Porque yo soy como Santo Tomás, ver para creer” (S3, mujer, 69 años).

Esta vecina indica “ver para creer”, sin embargo, esto contrasta con los relatos de las otras vecinas que indican que sí se sabía lo que ocurría, que, si bien no era posible ver, si era posible escuchar. Esta situación de desconocimiento sobre los recintos, Pilar Calveiro lo explica a partir de la decisión de no querer ver, de no querer conocer lo ocurrido, ella señala que



“El campo de concentración, por su cercanía física, por estar de hecho en medio de la sociedad, ‘del otro lado de la pared’, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad ‘desaparecida’, tan anonadada como los secuestrados mismos” (Calveiro, 1998, pág. 147 en Santos, 2016)

Durante el periodo post-dictatorial, la visibilización de estos lugares por parte de diversos actores de la sociedad civil fue –y continúa siendo- central para que vecinos del barrio puedan incorporar lo ocurrido a sus memorias sobre el pasado desde el presente. Un ejemplo de prácticas de visibilización son las velaciones realizadas en las afueras del ex Cuartel Ollagüe:

“no tengo idea de hasta unos tres cuatro años atrás con suerte, que empezaron a hacer velaciones en José Domingo Cañas y yo me preguntaba qué es, por qué, y yo decía haber destruido una casa, dejar un sitio pelado para poner unas velas afuera ¿qué pasó? pregunté a mi mamá, mamá... me dice no, me dice que ese fue un centro supuesto de detención, que hubo en el tiempo de dictadura llamémosle así, entonces eh tú dices estuvo tan cerca nuestro y no teníamos ideas de lo que estaba pasando” (S2, mujer, 48 años).

Sin embargo, continúa el miedo en torno a estos lugares, la misma vecina indica que el vínculo existente con estos lugares se transmitió, y persiste con la actual Casa Memoria José Domingo Cañas:

“ahora ya hicieron un monumento que son unos palitos que yo en realidad quisiera saber, pero no me atrevo tampoco porque uno queda con esas situaciones de vivencia tan chica, queda como con trauma entonces tú no te atreves a preguntar más allá, por no parecer intrusa o por no meterte en un problema porque no sabes en qué minuto te puedas meter en un problema ¿te fijas?” (S2, mujer, 48 años)

Actores en los límites de los CDT

Respecto a quiénes estaban dentro de los recintos, las vecinas no logran identificar de manera tan precisa a los sujetos. Al no ser posible nombrar a quienes pasaron por estos lugares, nuevamente aparece el silencio. “Se supone que era la gente que... que tenía algo que ver con el gobierno anterior. Ahora, dicen que había gente que no tenía nada que ver y que igual los llevaban, pero, (...) uno no puede creer todo” (S3, mujer, 69 años).

“gente gente que ellos ellos... por datos, por eh iban los eh les iban haciendo rondas, las iban...iban averiguando, de aquí, de allá, de esto, este otro...Ya, los pescaban en cualquier momento y así... nadie sabía de dónde vivían, cómo se llamaban, cómo se vestían, nada...que había gente adentro, había gente adentro...que habían mujeres adentro, habían...(...) hacían una investigación y los que ya estaban más o



menos seguro, porque muchos se equivocaron, muchos se equivocaron, *gente que tuvo que pagar algo que no, que no tenía por qué pagar*. Los metían ahí po', o los metían en Londres, si habían muchas casas, en varios barrios, muchos barrios..." (S1, mujer, 80 años)

Cuando se hace la pregunta respecto a quiénes estuvieron ahí, se menciona "muchos se equivocaron, gente que tuvo que pagar por algo que no tenía que pagar", y también, se menciona que hubo "mucho abuso en contra de gente que fueron persiguiendo... sí, hubo abuso, uno no tiene que decirlo porque es la realidad si todos saben cuánta gente murió. Y murió mucho, yo creo, *gente inocente también*." (S7, mujer, 69 años). Es así como se identifica que aún hay trazos hasta el presente del argumento que implantó la dictadura "algo habrán hecho", "por algo estaban ahí".

En relación a los perpetradores, a quiénes "trabajaban" o estaban vinculados a la represión, las vecinas hacen una distinción en cuanto a la jerarquía al interior de los organismos represivos. En primer lugar, se hace diferencia entre quién tortura, y quién enseña a torturar. Una de las vecinas explica esta distinción a partir del nivel educacional:

"los torturadores no habían ido a una universidad donde le enseñaran a torturar. Era cuestión que les daban unas clases, les decían, les metían una cuestión en la cabeza nada más, les decían esto que aquí, que allá, que ah. Entonces quedaban todos convencidos esta gente. Los torturadores, no eran gente...ellos obedecían. Venía de más arriba, ¿ah? Entonces el de más arriba, el que tiene educación, que tiene universidad, ¿ah? Que es gente educada, gente que ha leído, gente que ha viajado, que conoce otros pensamientos, que ha leído mucho. Sabe cómo a una persona de mediana cultura, cómo darlo vuelta. Entonces, todos esos torturadores, todos con el cerebro lavado" (S1, mujer, 80 años).

Para esta vecina, los torturadores tienen lavado el cerebro, y solo obedecen y siguen órdenes. Este relato se opone completamente al de otra vecina, quien asegura que son los uniformados de menor rango, quienes desobedecen a los superiores, "se tomaban la ley en sus manos" afirma esta vecina:

"no eran que la cabeza mandaba y los demás obedecían, la cabeza decía blanco y los de abajo iban diciendo lo que querían y haciendo lo que querían. Porque a mi cuñado le daban órdenes y era cabrito, y él hacía lo que quería, él era todo poderoso con sus pelados y él hacía lo que quería. Si a él se le metía entre ceja y ceja que en esa casa pasaba algo, él hacía tutumba la casa pero a él no lo había mandado nadie. Entonces cuando... través de eso yo saco en consecuencia que muchas veces los altos mandos sabían lo que pasaba, daban ciertas órdenes pero no sabían lo que estaban haciendo los de más abajo. Como que... hasta he llegado a pensar fíjate, honestamente, que Pinochet... sabía... hasta cierto punto lo que estaba pasando y se



cumplía lo que él y la Junta decía hasta cierto punto también, se ahí pa' abajo eran otros mandos que eran los que movían distintos ejes y a su pinta" (S3, mujer, 69 años).

Decimos que los límites de estos recintos de detención y tortura son difusos y poco claros, por esta distancia en cuanto a conocimiento de lo que ocurría adentro, y de lo que los vecinos percibían. Por convivir con nuevos vecinos pero no conocerlos, por los ruidos que traspasan las paredes de los centros de detención, y que conectaban de cierta manera lo que ocurría adentro con el día a día en el exterior.

Significados de los CDT

Los recintos de detención y tortura significaron para los vecinos del barrio un cambio drástico, de carácter negativo. Una vecina comenta que quienes vivían en la calle José Domingo Cañas, cerca negaban vivir ahí, tan cerca de esos lugares, había un rechazo a vivir en el sector, "tú decías siempre 'ah, pero yo tengo una persona que vive en José Domingo Cañas, pero hacia acá', nunca vivían al lado, la gente no decía que vivían al lado" (S1, mujer, 80 años)

"qué significaba... ellos pensaban, yo creo, que lo tomaban como lección para los demás, porque si sabía toda la comunidad, todo el barrio que ahí se torturaba, ah, tenían ellos atrapado al barrio, ah, por miedo. Entonces todos tenían que darse vuelta la chaqueta por miedo, ah, entonces eso lo conseguían ellos, y por eso lo hacían, por tener ideas diferentes, por pensar diferente a los al Pinocho...Yo creo que eso era, eso era." (S1, mujer, 80 años)

Los recintos de detención eran vistos como lugares donde se castigaba, pero no solo a quienes estaban dentro de los recintos, sino que al barrio en general.

"Como un castigo ¿Por qué nos tocó a nosotros? ¿por qué le tocó a Ñuñoa? ¿por qué? (...) no se sabía de otros barrios" (...) todos sentíamos con eso ¿por qué nos tocó a nosotros? Toda gente decente, educada, tranquila, de saber vivir, saber educar a sus hijos. Todo bien, normal, como tiene que ser. No de changueo, ni ni nada, nada. Todos tranquilos. Todos bien. Si se hacía una comida, se hacía en cada casa y se baila y se tocaba música, y fuerte, y todo eso. En ese tiempo nunca se pudo hacer eso" (S1, mujer, 80 años).

Espacialización del miedo, territorios no transitados

Estos significados negativos, de miedo, de rechazo a estos lugares formaron parte de la producción social del espacio del barrio José Domingo Cañas, el cual durante los 70's y 80's, fue un espacio socialmente construido en base a las relaciones de desconfianza, inseguridad e incertidumbre, y al mismo tiempo, el espacio fue un condicionante social



(Massey, 2012). Los vecinos del barrio, definieron tanto material como simbólicamente el espacio, el territorio, asignaron de manera implícita límites, y lugares –tácitamente-prohibidos, principalmente por la existencia de los recintos de detención, los cuáles, a pesar de no estar completamente identificados, “se sabía que algo pasaba”.

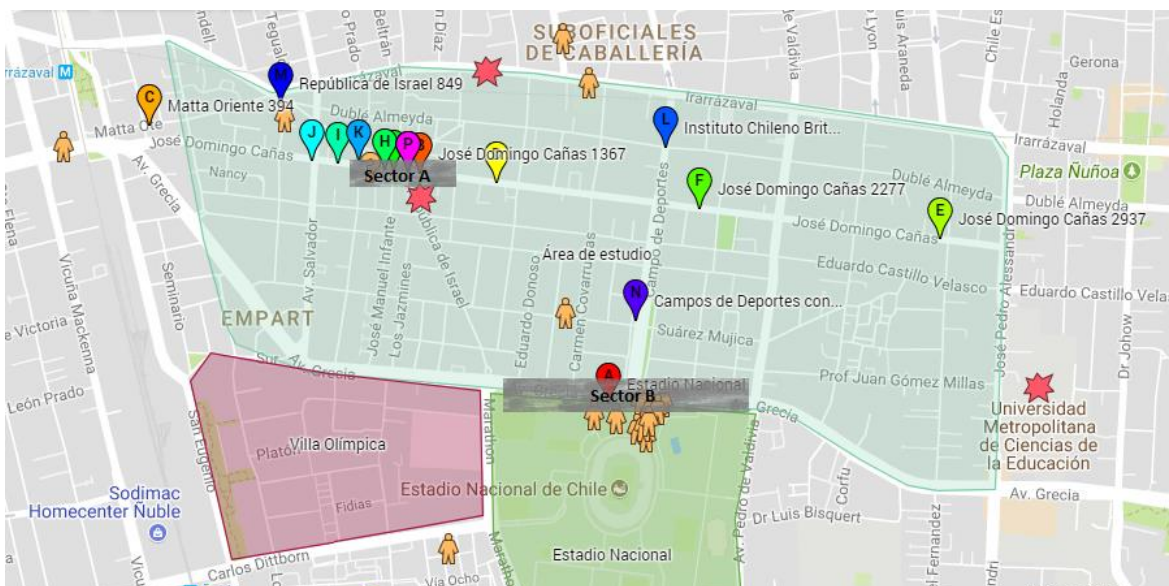
En este punto, el miedo (de certeza y de incertidumbre) resultan centrales para comprender la producción del espacio-barrio. Como ya se mencionó, los límites de los centros de detención eran difusos, a pesar de que no se sabía lo que ocurría dentro, las vecinas percibían ruidos, movimientos en la madrugada, se sentía que algo ocurría, “se notaba mucho porque estaban con los típicos cercos de latón negro tapados hasta arriba y evitábamos pasar por ahí” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006).

En el barrio, territorio donde ocurrieron diversos hechos de violencia –allanamientos, balaceras, detenciones, centros clandestinos de detención, entre otros-, la experiencia concreta del Cuartel Ollagüe, y/o de otros recintos de detención dentro del territorio, traspasaron esas fronteras, y se trasladó a un nivel más amplio. Es decir, no se trataba del temor a la casa, al recinto de detención, sino que la cuadra entera se veía significada y practicada de manera particular. El miedo que tenían los vecinos, configuraban una forma específica de practicar y producir socialmente el espacio. A cada miedo, una respuesta, y en este caso, los vecinos tomaron como respuesta evitar ciertos sectores del barrio, como recuerda una vecina, “mucho gente no pasaba, se iba por Irrazaval y después, claro, imagínate la gente que vivía por ahí, como mi amiga...” (S1, mujer, 80 años)

A continuación, se presenta un mapa donde se grafica aquellos territorios en el barrio que los vecinos evitaban transitar.



Ilustración 6: Mapa de territorios de miedo en el barrio



Ex CDT José Domingo Cañas		Centros de detención y tortura	
	Estadio Nacional		José Domingo Cañas 1047
	José Domingo Cañas 1367		José Domingo Cañas 961
	Matta Oriente 394		Obispo Orrego 241
	José Domingo Cañas 1637		Instituto Chileno Británico de Cultura
	José Domingo Cañas 2937		República de Israel 849
	José Domingo Cañas 2277		Campos de Deportes con Suárez Mujica
	José Domingo Cañas 1233		José Domingo Cañas 1305
	José Domingo Cañas 1221		José Domingo Cañas 1315

área del barrio	
	Área de estudio
	Villa Olímpica
	Estadio Nacional
	Allanamientos
	Detenciones, hechos represivos
	Ejecuciones vía pública en 1973

Respecto a la zona de Obispo Orrego (Sector A), una vecina relata de qué manera se relacionaban con ese lugar, “Claro, le hacíamos el quite. De repente era inevitable, pero también le hacíamos el quite. Pero más a esta, porque esta nunca fue calificada como centro de detención. Pero sí tiene que haber habido algo, ¿cómo después quedó para Investigaciones?” (S9, mujer, 70 años). Esta casa a la que se refiere, hasta el día de hoy funciona como una casa de la Policía de Investigaciones (PDI). Respecto al otro territorio señalado en el mapa como “no transitado” (Sector B), otra vecina recuerda que “no te podías acercar mucho al Estadio Nacional, porque se suponía que era un lugar donde estaba tomado por los militares y... y se sabía que que había gente entonces no...Había guardias que no te dejaban acercarte más que... hasta cierto límite” (S3, mujer, 69 años).



Asociado a estos lugares de detención y tortura, estaban estos “nuevos vecinos”, lo que nuevamente influía en la forma en que los vecinos se relacionaban y significaban el espacio, “No pasábamos por ahí porque había gente. No se estaba ocupando como cuartel, pero... como centro de tortura, de detención, pero todavía se veían algunos tipos por ahí, de repente un vehículo...” (S9, mujer, 70 años); “claro, no pasábamos por la casa, pero como te digo con estos guardias que habían afuera, con estos gallos con la metralleta cruzada ¿me entendís? O sea, pasabas con más susto que no sé qué por ahí po” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006), y otra vecina comenta que era un tema de prevención, “así que teníamos esa prevención, de no acercarnos, de no pasar, de no tener ninguna relación, ni siquiera visual con los tipos” (Vecina Cuartel Ollagüe, Documental Las Luciérnagas, Espinoza, 2006).

Sin embargo, es importante destacar que este territorio marcado y evitado por causa del miedo, persistió hasta después de los 90's. Un vecino que participó en la visita y la recuperación de la casa donde funcionó el Cuartel Ollagüe, comentó que antes de entrar a esa casa –que en ese año (2000) estaba abandonada, otros vecinos le decían que era mejor evitar ese lugar, “Entonces, qué me contaban... que mejor no andar por ahí, para no ver, para no escuchar; no tratar de referirse mucho al tema en público... Y estamos hablando del año 97” (S5, hombre, 32 años)

Los miedos ya descritos en este capítulo, durante la dictadura decantaron en que los vecinos desarrollaran recorridos específicos para no transitar por ciertos lugares, “No, no, sabíamos, por lo menos. Entonces... Pero sabíamos sólo... (...) La cuestión es que había como la prohibición tácita de no transitar por José Domingo Cañas.” (S9, mujer, 70 años).

Se afirma que el impacto local, territorial, de los recintos de detención insertos en la trama urbana y residencial de José Domingo Cañas provocó cambios en la vida cotidiana de los vecinos, silencios, como recuerda una vecina, “si tú sabías, ah, tú tenías que pasar de largo, ni mirar para adentro, ni ni bajar la vista nada...” (S1, mujer, 80 años), prácticas urbanas como crear ciertos recorridos específicos, “la gente atravesaba” (S1, mujer, 80 años), hubo cierta clausura del territorio.

Desde el presente también se continúa marcando el territorio, pero ahora ya no como lugar “bloqueado” o no transitado. Un vecino que ingresó al cuartel Ollagüe mientras estuvo abandonado señala que “no puede pasar así como nada, por mucho que hayan pasado años, tiene que haber una seña de lo que ahí pasó” (S5, hombre, 32 años). Esto es lo que buscan realizar los lugares de memoria, marcar para no olvidar, para transformar.



Conclusión y reflexiones finales

El “Barrio José Domingo Cañas”

Este estudio inició abarcando un reducido sector de la calle José Domingo Cañas, unas pocas cuadras alrededor de la Casa Memoria 1367. Sin embargo, a medida que se desarrolló la investigación el sector establecido, que tenía como límite pocas cuadras alrededor del eje de la calle José Domingo Cañas, fue desbordado por las narraciones de los vecinos, dando cuenta de un plano en el que la violencia excedía los límites aledaños al Cuartel Ollagüe. Por esto, se optó por expandir el territorio a investigar. Es así como se identificó un área donde vecinos vivieron de manera cotidiana y transversal la violencia política de la dictadura.

Es importante destacar la heterogeneidad del barrio José Domingo Cañas, en particular en cuanto al nivel socioeconómico. Por un lado, está el sector aledaño al eje de José Domingo Cañas, donde se encuentran construcciones vinculadas a un sector socioeconómico medio alto/alto, evidenciado por ejemplo en el relato de una vecina que alude al tipo de construcción de una casa que colinda con el ex Cuartel Ollagüe, quien da cuenta de la existencia de habitaciones para “la servidumbre”:

“a veces uno identificaba como voz de hombre o como de mujer, por eso te digo que a lo mejor la casa tenía dos plantas, una acá y otra ... era muy muy muy eso natural en *las casas grandes, porque generalmente a las de atrás se le hacía como a la servidumbre ponte tú*” (S1, mujer, 80 años).

Mientras que, por otro lado, se consideró el sector sur de Avenida Grecia, donde se construyeron complejos habitacionales que responden a iniciativas de cajas de compensación o de servicios de seguridad social, destinados a una población de un nivel socioeconómico medio o medio bajo. Da cuenta de esta característica del sector una vecina cuando dice que

“era un barrio de clase media media tirando pa' media baja entonces tú las carencias las sentías mucho más (...) te digo eso de sentir de que ‘oye a la esquina llegaron pollos congelados’ y se corría, pero te digo se corría la voz y yo no te sabría decir cómo y uno salía pero corriendo a ponerse en la cola” (S4, mujer, 65 años).

El concepto de “barrio José Domingo Cañas” adoptado, es un término propuesto para esta investigación, utilizado con fines heurísticos, y que emergió a partir del trabajo de campo y de las narraciones de las y los vecinos, quienes hacían referencia al sector de Avenida Grecia, y al de la Calle José Domingo Cañas. Al ser una investigación de tipo exploratoria, resultó de utilidad este concepto que abarcó dos sectores disímiles. Sin embargo, en una futura investigación resultaría interesante profundizar en aquellas



diferencias entre ambos sectores mencionados, y vincular a la construcción de memorias, la variable socioeconómica de la población.

El fenómeno de estudio

La investigación se inició con el interés de conocer las memorias de vecinos de recintos de detención, focalizándose en el caso del barrio José Domingo Cañas en el cual se situaron dos importantes centros de detención: Cuartel Ollagüe y Estadio Nacional. Si bien el interés era la relación de los vecinos con los recintos de detención, y el efecto de esas presencias en las relaciones entre vecinos, hablar de esos espacios significó primero hablar del periodo previo al Golpe y de los cambios que éste introdujo en la vida cotidiana del barrio y sus habitantes.

En este sentido, las memorias de las personas entrevistadas nos presentan una micro realidad, o una versión a escala local, de la realidad nacional, caracterizada por la irrupción del miedo ante el conocimiento, a ratos difuso, de la violencia que se desplegaba en el espacio público o al interior de los recintos de detención, ya sea a través de allanamientos y detenciones, como por la información a medias disponible sobre lo que ocurría en los centros de detención.

Se trata de un miedo frente a una amenaza que no logra verbalizarse nítidamente, sino que se habla a través de las figuras de advertencia “casas que no son de familia”, “militares vigilando el barrio”, “personas extrañas circulando”, “ruidos de llantos y lamentos”, y en los casos más precisos “casas de vecinos que sufren allanamientos y destrozos”. Sin embargo, estas amenazas -ciertas pero difusas-, alteran las relaciones y conductas, no es posible hablar libre y directamente con otros, es necesario proveerse de información sobre los vecinos para saber con quién se está tratando, y ante quién es posible hablar y de qué manera.

El Cuartel Ollagüe condensa esas experiencias en el recuerdo de manera que en su transformación en lugar de memoria subsisten los comportamientos esquivos hacia el lugar y los silencios en torno a éste.

Este silencio sobre el pasado se vislumbra desde el presente. La investigación permite comprenderlo como un efecto y consecuencia de la represión estatal que continúa hasta el día de hoy, además de hacer evidente aquellas fracturas en las narraciones de los vecinos producto del contexto de dictadura, violencia y terror en el que habitaron el barrio.

En el caso de las memorias que se dieron a conocer en esta investigación, el silencio lejos de representar ausencia o vacío, fue apropiado en los relatos como forma de protección ante las amenazas y terror diario implantado en el barrio. Este silencio está lleno de significados, no es el sobrante del testimonio, ni “el vacío incómodo de la



entrevista por llenar, sino contenido de las condiciones de producción del relato” (Aranguren, 2008, pág. 26).

Las y los vecinos del barrio habitaron, significaron, se apropiaron y practicaron el barrio José Domingo Cañas, dejaron huellas, marcaron el territorio mediado por los significados y la relación que establecieron con los recintos de detención. El rechazo y miedo que producían estos recintos generó espacios no transitados dentro del barrio, cuadras evitadas. Se afirma entonces que, con la llegada de la dictadura, la violencia y el terror formaron parte de la vida cotidiana de los vecinos lo cual actualizó los límites transitables dentro del barrio, que no fueron solo materiales en el sentido de no transitar por cierta vereda, sino que también fueron simbólicos, a raíz de significados asociados a ciertos sectores.

Otro hallazgo relevante de esta investigación, tiene relación con la posición que adoptaron los vecinos al recordar lo vivido durante la dictadura. Si bien el testigo es definido generalmente como quien vivió una experiencia y puede en un momento posterior, narrarla, ‘dar testimonio’ en primera persona; en el caso de los vecinos que participaron en el estudio, se posicionaron como terceros, no como protagonistas, ni como perpetradores ni cómplices. Se situaron en el lugar de espectadores de la violencia y represión, ellos ‘observaron’, ‘escucharon’, ‘sintieron’. Según sus relatos, su testimonio da cuenta desde el lugar de un tercero, sobre los hechos que ocurrieron en el barrio, pero en los cuales no se vieron directamente involucrados. Sin embargo, lo que se afirma en esta investigación, es que los vecinos también vivieron y experimentaron la represión y violencia. Vestigios y rastros de esto, es el silencio hallado en sus memorias. Si bien, no transitaron por recintos de detención, tortura y desaparición, su vida cotidiana se desarrolló alrededor de estos recintos, cuyos límites eran difusos. A ellos también les “ocurrió” la dictadura.

Respecto a las limitaciones de este estudio, el principal obstáculo a sortear fue encontrar a personas que quisieran colaborar con el estudio. Con el paso del tiempo, las distintas zonas residenciales de la ciudad han ido cambiando, por ejemplo, en cuanto a la forma de construcción, se ha impulsado el desarrollo de construcciones verticales, siendo reemplazadas las casas por edificios de varios pisos. En el caso del barrio José Domingo Cañas, durante el terreno se observó la construcción de edificios principalmente en la Avenida Irarrázaval, y en un sector de la Calle José Domingo Cañas. Aquellos sectores tradicionales donde antes habitaban familias desde hace décadas, habían sido reemplazados por edificios, por lo mismo, la población de vecinos que se observó en terreno no era la que se esperaba encontrar. Sumado a los movimientos de residentes (ya sea por nuevas construcciones en altura, por venta de casas, etc.), algunos de los recintos que funcionaron durante la dictadura fueron desaparecidos.



Otro de los aspectos a considerar en cuanto a la dificultad de encontrar vecinos que quisieran compartir sus recuerdos, es uno propio del campo de estudios de derechos humanos y memorias del pasado reciente, a saber, con el paso del tiempo quienes vivieron durante la dictadura paulatinamente han muerto. Esto reafirma la importancia de investigar aquellas memorias que en un futuro cercano podrían dejar de existir, aún más si se considera que las memorias son continuamente construidas en el momento de enunciación, y no se trata de repeticiones exactas de los hechos vividos en el pasado. Lo anterior indica que aquellas memorias que se dieron a conocer en esta investigación son únicas e irremplazables, especialmente si se considera la particularidad del territorio donde habitaron y aun habitan algunos vecinos.

La relevancia de esta investigación, tiene que ver con la necesidad de hallar y articular fragmentos que a veces se complementan y otras veces se ven confrontados, de conocer lo vivido durante dictadura desde la perspectiva de personas que no pasaron por centros de detención, que no fueron prisioneros, que no forman parte de las grandes narrativas sobre la dictadura cívico militar chilena pero que, sin embargo, la violencia y el terror formaron parte de su vida cotidiana. Vecinos que habitaron alrededor del difuso límite que existió entre los recintos de detención y el barrio, el entorno colindante. La perspectiva de estos *otros* sujetos que muchas veces no son considerados cuando se hace referencia a la memoria e historia de la dictadura chilena, fue esencial en esta investigación. Se dieron a conocer memorias integradas por narraciones sobre *otros* lugares, *otros* centros de detención, tortura y desaparición, otro tipo de violencia que no aparece en el relato oficial construido, en este caso, a partir de los Informes de Verdad.

Un último aspecto importante de destacar en relación a la investigación es que en todo momento se indicó que debía ser entendida desde el presente, esto, pues el pasado es construido en función de los intereses de hoy, además que los ejercicios de (re) construcción de memorias sociales y colectivas, se orientan no solo a traer recortes de lo vivido en el pasado, perdidos u olvidados en el tiempo, sino que además de construir estas imágenes, se creen condiciones de posibilidad para transformaciones, relatos alternativos a las grandes narrativas, construyendo memorias que trasciendan el campo académico.

Manuel Antonio Garretón, en 1987 reflexionaba “no sabemos cuánto de los miedos creados por los regímenes militares han quedado y quedaran en los individuos y en las memorias colectivas” (Garretón M. A., 1987), a través de esta investigación se buscó dar cuenta de los efectos que el terror y la violencia cotidiana en un limitado sector residencial tuvieron en las memorias, efectos que se vieron estructurados en memorias intervenidas por silencios lo que a la vez indica que la dictadura y sus consecuencias no afectaron a solo una parte de la población, sino que nos implican a todos.



Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2004). *Estado de Excepción. Homo Sacer, II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Agusti, A. (2005). Mapas Mentales y Ciudad. *FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(42), 104-113.
- Alvear, M. A. (1976). Experiencia de Trabajo en la Cooperativa UNICOOP. *Revista Trabajo Social*, 71-78.
- Aranguren, J. P. (2008). El investigador ante lo Indecible y lo Inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas*(29), 20-33.
- Augé, M. (1993). *Los "no lugares", espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (1998). *Las Formas del Olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Baeza, V., Muñoz, N., Sepúlveda, M. L., & Taibo, X. (1987). Trabajo Social, una Experiencia Solidaria en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Santiago.
- Berliner, D. C. (2005). The Abuses of Memory: Reflections on the Memory Boom in Anthropology. *Anthropological Quarterly*, 78(1), 197-211.
- Bernard, R. (1995). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. Altamira Press.
- Bertotti, C. (2012). Memorias de vecinos de Centros Clandestinos de Detención (CCD). Del sujeto testigo al sujeto de la experiencia. *2ª Jornadas del Instituto de Desarrollo Económico y Social Investigadores en Formación. Reflexiones en torno al proceso de investigación*, (págs. 1-15). Buenos Aires.
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). (2011). *Reportes Estadísticos Comunes 2011*. Obtenido de <http://reportescomunales.bcn.cl/2011/index.php/%C3%91u%C3%B1oa>
- Bilder, M. (2013). El estatuto del sobreviviente testigo en G. Agamben: algunas problematizaciones. *IX Jornadas de Investigación del Departamento de Filosofía FaHCE-UNLP*, (págs. 1-10). La Plata.
- Bresnahan, R. (2002). Radio and the Democratic Movement in Chile. 1973–1990: Independent and Grass Roots Voices During Pinochet Dictatorship. *Journal of Radio Studies*, 9(1), 161-181.



- Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Calveiro, P. (2006a). Los usos políticos de la memoria. En G. e. Caetano, *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia* (págs. 359-382). Buenos Aires: CLACSO.
- Calveiro, P. (2006b). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Campos, L., & López, L. (2004). Identidad y memoria urbana. Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades en la ciudad. *Revista de Urbanismo*(10).
- Candau, J. (2008). *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Chávez, J. T. (2008). Tiempo y espacio, territorio y memoria. Reflexiones desde la antropología. *Revista de Universidad de Sonora*(21), 25-28.
- Chico, J. M. (2009). La frontera entre la memoria y el olvido.
- Chornik, K. (2014). Música y tortura en centros de detención chilenos: Conversaciones con un ex agente de la policía. *Resonancias*, 18(34), 111-126.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe Rettig: Informe de la Comisión Nacional de Verdad y reconciliación*. Santiago: La Nación.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago.
- Contreras Orozco, J. H. (2001). Rumores: voces que serpentean. *Revista Latina de Comunicación Social*, 4(40). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81944009>
- Cordero, C. (2013). Sitios de memoria: reconstrucción de la dictadura chilena en base a los derechos humanos. *Plurentes: Artes y Letras*, 2(3).
- Crenzel, E. (2010). Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas. *Revista Crítica de Ciências Sociais*(88), 79-99.
- Das, V., Almario, Ó., Uribe, M. V., Jimeno, M., Cavell, S., Meléndez, R., & Abadía, C. E. (2008). *Venna Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. (F. Ortega, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto CES.
- de Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile: Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Editorial Catalonia.



- Dorat, C., & Weibel, M. (2012). *Asociación ilícita. Los archivos secretos de la dictadura*. Santiago, Chile: Ceibo Ediciones.
- Durand, J. (2012). El oficio de Investigar. En M. Ariza, & L. Velasco (Edits.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (págs. 47-75). México: IIS-UNAM/COLEF.
- Espinoza, C. (Productor), & Espinoza, C. (Dirección). (2006). *Las Luciérnagas* [Película]. Chile.
- Fabri, S. (2010). Reflexionar sobre los lugares de memoria. Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. *Geograficando*, 6(6), 101-118.
- Farías. (2009). *¿Cómo un abismo negro?: Relatos desde los bordes del campo clandestino "Olimpo"*. Buenos Aires.
- Faúndez, X., Brackelaire, J. L., & Cornejo, M. (2013). Transgeneracionalidad del trauma psicosocial: imágenes de la detención de presos políticos de la dictadura militar chilena reconstruidas por los nietos. *Psykhé*, 22(2), 83-95.
- Feierstein, D. (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feinmann, J. P. (2003). *La crítica de las Armas*. Buenos Aires: Norma.
- Ferrándiz, F., & Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Alteridades*, 14(027), 159-174.
- Ferreira Navarro, M. (2014). Operación Cóndor: Antecedentes, formación y acciones. *Ab Iníto*(9), 153-179. Obtenido de www.ab-inicio.es
- Figueroa Ibarra, C. (2001). Dictaduras, Torturas y terror en América Latina. *Bajo el Volcán*, 2(3), 53-74.
- Fundación 1367. Casa Memoria José Domingo Cañas. (s.f.). *Página web de inicio de Casa Memoria José Domingo Cañas*. Obtenido de www.josedomingocanas.org
- Gallego Dueñas, F. (2015). Cartografías y grografías del secreto: El secreto como espacio-tiempo social. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 9(1), 17-39.
- Garretón, F., González, M., & Lauzán, S. (2011). *Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y*



- Uruguay). Santiago: Centro de Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- Garretón, M. A. (Diciembre de 1987). Panorama del miedo en los regimenes militares. Un esquema general. *Documento de Trabajo Programa FLACSO-Santiago de Chile*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Gaudichaud, F. (2003). La Sombra del Cóndor. Contra-revolución y Terrorismo de Estado Internacional en el Cono Sur. *Dissidences*, 01-37.
- Gil, G. (2010). Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 249-278.
- Guber, R. (1996). Las manos de la Memoria. *Desarrollo Económico*, 36(141), 423-442. doi:10.2307/3467400
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad* (1a. ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Halbwachs, M. (2004a). *La Memoria Colectiva* (1a. ed.). (I. Sancho-Arroyo, Trad.) Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. (2004b). *Los Marcos sociales de la memoria*. Editorial Anthropos.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (sexta ed.). Siglo XXI.
- Harvey, D. (1994). La Construcción social del Espacio y del Tiempo: Una Teoría relacional. *Geographical Review of Japan*, 67(2), 126-135.
- Hasen, F., & Sandoval, D. (2009). Memoriales: Lugares de Culto en torno a Procesos de Memoria. *Revista Chilena de Antropología Visual*(13), 164-187.
- Ilustre Municipalidad de Ñuñoa. (2016). *Portal de Ñuñoa*. Obtenido de <http://www.nunoa.cl/index.php/comuna.html>
- Isla, A. (2011). Memorias y violencias pasadas y presentes en las relaciones sociales cotidianas. *Intersecciones en Antropología*, 13(1), 27-42.
- Jelin, E. (2002). *Los Trabajos de la Memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2005). Los Derechos Humanos y la memoria de la violencia política y la represión: La construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios sociales*, 27(1), 91-113.
- Lechner, N. (1988). *Los patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política*. Santiago: FLACSO.



- Lefebvre, H. ([1974] 2013). *La producción del espacio* (Primera ed.). (E. Martínez, Trad.) Madrid: Capitán Swing Libros.
- Lira, E., & Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la Amenaza Política y del Miedo*. Santiago: Ed. ChileAmérica-CESOC.
- López, L. (2010a). *Lugares de Memoria. Narrativas de la Represión. Tesis para optar al título de Antropóloga Social*. Santiago: Universidad de Chile.
- López, L. (2010b). Lugares de memoria de las violaciones a los derechos humanos: más allá de sus límites. En *Recordar para pensar - Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Ediciones Böll Cono Sur.
- López, L. (2013). *Lugares de memoria de la represión. Contra punto entre dos centros de detención recuperados en Chile y Argentina: Villa Grimaldi y el Olimpo. Tesis de Magister en Estudios Latinoamericanos*. Santiago: Universidad de Chile.
- Martínez, S., & Moreno, M. (2005). *Informe 'Villa Olímpica'. Proyecto FONDECYT 'Comunidad e Identidad Urbana. Historias de Barrios del Gran Santiago: 1950-2000*. Santiago.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*(57), 77-84.
- Massey, D. (2012). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban*(04), 7-12.
- Melo Contreras, L. (2012). *Las Juntas de abastecimiento y Precios: Historia y Memoria de una experiencia de participación Popular. Chile 1970-1973. (Tesis Pregrado)* . Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Moreno, F. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales. En A. E. Neuropsiquiatría, *Violencia y Salud Mental. Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva* (págs. 19-36). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Moya, L. (2007). *José Domingo Cañas 1367. Más memoria*. Santiago: Colectivo José Domingo Cañas.
- Moya, L. (2013). *La represión en el barrio José Domingo Cañas durante la dictadura (1973-1990). Memoria de los vecinos*. Santiago: Fundación 1367, José Domingo Cañas 1367.



- Nora, P. ([1984] 2008). Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares. En P. Nora, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire* (L. Masello, Trad., págs. 19-39). Montevideo: Ediciones Trilce.
- Opazo, M. J. (2010). *Interpretaciones diversas, consensos no logrados. La memoria sobre las violaciones a los DDHH en Dictadura (1973-1990). Reflexiones sobre el rol que cumplen el Memorial de Detenidos y EEPP del Cementerio General y el Parque por la Paz Villa Grimaldi*. Santiago: Universidad de Chile.
- Organización Mundial de la Salud. (2003).
- Ospina, B. (2011). Espacializando la memoria: Reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la construcción de la memoria. *Aletheia*, 2(3), 1-16.
- Padilla, A. M., & Comas Díaz, L. (1987). Miedo y represión política en Chile. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(2), 135-146. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80519201>
- Pastoriza, L. (2009). Terrorismo de Estado y vida cotidiana. Aproximación al tema a partir de testimoniantes de distintos niveles de participación y politización. *Actas del II Seminario Internacional Políticas de la Memoria: "Vivir en dictadura. la vida de los argentinos entre 1976 y 1983"*, (págs. 219-232). Buenos Aires.
- Pereiro, X. (2011). Antropología, Memoria Social e Historia. *ETNICEX: Revista de estudios etnográficos*(3), 65-79.
- Piper, I. (2005). *Memoria y Derechos Humanos ¿prácticas de dominación o resistencia?* Santiago: Ediciones ARCIS-CLACSO.
- Piper-Shaffir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psyche*, 22(2), 19-31.
- Politzer, P. (1985). *Miedo en Chile*. Santiago: Ediciones Chile y América.
- Pollak, M. (1989). Memoria, Olvido y Silencio. *Revista de Estudios Históricos*, 2(3), 3-15.
- Quiroz, D. (2013). Volvamos al Mar. *Proyecto Fondecyt 1110826*.
- Quiroz, D. (2014). Etnografía Histórica de la Planta Ballenera en Isla Guafo (1921-1937). *Magallania*, 42(2), 81-107.
- Ramírez Velásquez, B. (2004). Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos. *Revista Veredas*(8), 61-73.
- Raposo, A. (2008). *Estado, ethos social y política de vivienda. Arquitectura habitacional pública e ideología en el Chile republicano del siglo XX*. Santiago: RIL Editores.



- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de estudios sociales*, 5, 63-72.
- Reyes, P. (2012). Imposición y silencio como categorías de memoria para pensar el territorio. *Hallazgos*, 10(19), 19-31.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido*. Madrid: Arrecife.
- San Francisco, A., Fuentes, M., & Sepúlveda, J. (2010). Hacia una Arqueología del Estadio Víctor Jara: Campo de Detención y Tortura masiva de la dictadura en Chile (1973-1974). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*(4), 91-116.
- Santos, J. (2016). Los centros de detención y/o tortura en Chile. Su desaparición como destino. (IDEA-USACH, Ed.) *Revista Izquierdas*, 26, 256-275.
- Schindel, E. (2013). "Ahora los vecinos van perdiendo el temor". La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina. *Bifurcaciones*(14), 1-12.
- Silva Prada, D. (2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. *Análisis político*(81), 19-31.
- Silva, P., & Rojas, M. (2004). *Sufrimiento y Desapariciones. El Manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbana traumatizada*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y olvidar como proceso histórico (Chile 1973-1998). En M. Garcés, P. Milos, M. Olgún, & J. Pinto, *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (págs. 11-33). Santiago: LOM ediciones.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria* (Primera ed.). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Uribe, M. V. (2004). Dismembering and Expelling: Semantics of Political Terror in Colombia. *Public Culture*, 16(1), 79-95.
- Urrejola, L. (2005). *Hacia un concepto de Espacio en Antropología. Algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar su análisis. Memoria para*



optar al título de Antropóloga social. Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Obtenido de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/urrejola_/sources/urrejola_I.pdf

Valles, M. (2002). *Cuadernos Metodológicos N°32. Entrevistas Cualitativas* (1a. ed.). Madrid: CIS. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vezzetti, H. (2003). *Psado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina.* . Buenos Aires: Siglo XXI.

Zalaquett, J. (1998). Procesos de transición a la democracia y políticas de Derechos Humanos en America Latina. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Presente y Futuro de los Derechos Humanos* (págs. 105-134). Costa Rica. Obtenido de <http://www.cdh.uchile.cl/publicaciones/articulos/zalaquett.tpl>

Zegers, M. (2013). *Memorias Antagónicas.* Obtenido de Página web de Londres 38 espacio de memorias: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-93470.html>



Anexos

I. Casa Memoria José Domingo Cañas

Ilustración 7: Lienzo "¿Dónde están?". Frontis Casa Memoria José Domingo Cañas



Fuente: AFI Santiago.

Ilustración 8: Stencil en vereda de la Casa Memoria



Fuente: Fotografías de trabajo de campo, 2014



II. Muestreo de vecinos del barrio José Domingo Cañas

Tabla 1: Características de entrevistados

	Sexo	Edad momento entrevista	Edad en 1973	Dónde vivió	Comuna actual	Años vividos en el barrio	Orientación política
S1	F	80	39	Condell con Irrarrázaval	Ñuñoa	80	Izquierda
S2	F	48	7	Lo Encalada con Grecia	Ñuñoa	48	Derecha
S3	F	69	28	Casa en Los Jazmines	Ñuñoa	45	"Apolítica" inclinada hacia la derecha.
S4	F	65	24	Lo Encalada con Grecia	Vitacura	1 año y medio	Derecha
S5	M	32	-	Salvador con Rengo	Valparaíso	16	-
S6	F	68	25	Villa Olímpica	Las Condes	5	"Antipolítica"
S7	F	65	22	José Domingo Cañas con Campos deportes	Ñuñoa	29	"No le gustan los <i>ultrones</i> de ningún lado"
S8	F	60	17	Villa Olímpica, Después Obispo Orrego.	Ñuñoa	48	Izquierda
S9	F	70	27	Juan Jara (a una cuadra de JDC 1367)	Ñuñoa	38	Izquierda, militante PC